



SECRETARÍA **DE EDUCACIÓN**



www.bucaramanga.gov.co





PRESENTACIÓN

La Secretaría de Educación de Bucaramanga, reafirma su compromiso con la construcción de una sociedad más justa, equitativa y con mayores oportunidades a través de una educación de calidad. En cumplimiento a este propósito, se presenta el Informe de Gestión correspondiente al tercer trimestre de 2025, el cual recoge los principales avances alcanzados y refleja los esfuerzos institucionales orientados a garantizar la excelencia académica, la permanencia escolar y el bienestar integral de la comunidad educativa.

Durante este periodo, se consolidaron acciones que contribuyen a los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 "Bucaramanga Avanza Segura". En materia de permanencia escolar, se garantizó la continuidad del Programa de Alimentación Escolar (PAE), beneficiando diariamente a cerca de 40.000 niños y jóvenes, y se mantuvo el servicio de transporte escolar para más de 4.000 estudiantes, superando barreras geográficas y fortaleciendo la equidad en el acceso.

En el ámbito académico, se implementaron estrategias de preparación y acompañamiento para las Pruebas Saber, incluyendo la realización de simulacros que beneficiaron a 9.282 estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales (IEO) del municipio. Estas acciones, sumadas al fortalecimiento pedagógico, contribuyen a la mejora continua en los desempeños y a la consolidación de competencias clave en los estudiantes.

De manera complementaria, se avanzó en la implementación de programas de bilingüismo con un enfoque de cooperación internacional. En este trimestre se celebró un convenió de cooperación con el British Council y la Cámara de Comercio de Bucaramanga, lo que permitió experiencias innovadoras que promueven el dominio del inglés, fortalecen el intercambio cultural y potencian las competencias lingüísticas bajo estándares internacionales.

En cuanto a la educación superior, se adelantó la segunda convocatoria del programa de becas para el periodo académico 2025-II, para la financiación de 660 becas en programas 🔆 técnicos, tecnológicos, profesionales y de formación para el trabajo y el desarrollo humano. Esta gestión representa un esfuerzo significativo de la Administración Municipal para garantizar el acceso y la permanencia de los jóvenes en el sistema de educación superior.

Finalmente, se reconoce que el motor de la calidad educativa son los docentes. Por ello, se fortalecieron programas de bienestar laboral y actualización pedagógica, propiciando un ambiente institucional favorable y potenciando el compromiso de los directivos y maestros con el desarrollo de la educación pública en Bucaramanga.

Secretaria de Educación

Subsecretaria de Educación

CONTENIDO

l.	INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	7
	Metas de Resultado	7
	Ejecución presupuestal	8
	Reservas presupuestales	9
II.	SITUACIÓN DE MATRÍCULA	11
III.	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	
	Foro educativo	17
	Proyectos pedagógicos transversales	19
	ARL estudiantes en la educación media	23
	Preparación para pruebas nacionales Saber 11	27
	Actualización manuales convivencia escolar y/o PEI	30
	Bilingüismo	37
	Apoyo pedagógico IEO	44
	Auditoría de matrícula	52
	Transporte escolar	53
	Programa de Alimentación Escolar PAE	55
	Servicio Educativo	65
	Alfabetización	67
	Mantenimiento sedes educativas tanques almacenamiento de agua, plantas potabiliza y/o pozos sépticos	
	Mejoramiento sedes educativas en su infraestructura	72
	Dotación de instituciones educativas oficiales	74
	Mantenimiento IEO con planta, aseo, arrendamiento, vigilancia y servicios públicos	77
	Bienestar laboral	84
	Modelos educativos flexibles	96
	Macroprocesos	. 101
	Conectividad escolar	. 104
	Aulas especializadas	. 107
	Asistencia técnica inspección, vigilancia y control	. 109
	Mejoramiento de aulas educación inicial	. 112
IV.	CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	114

	Apoyo financiero para el acceso a la educación superior	114
	Apoyo financiero para la permanencia a la educación superior	122
	TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR	127
	Depuración pasivos exigibles a cargo de la Secretaría de Educación	127
V.	OTRAS GESTIONES	130
	Fortalecimiento de la Educación Media	130
	Prevención del Suicidio	137
	Gobierno Escolar	138
	Jornada Mensual de Fortalecimiento del Rol del Docente Orientador	146
	Escuela de padres municipal Soy tu ADN	159
	Programa de tutorías para el aprendizaje y la formación integral – PTA/FI 3.0	161
	Educación Inicial	165
VI.	ANEXOS	170

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Avance Metas de Resultado Secretaría de Educación	7
Tabla 2. Ejecución presupuestal Plan de Desarrollo 2024-2027 por línea estratégica y	
programa del PDM	8
Tabla 3 Avance de ejecución de reservas presupuestales	9
Tabla 4. Matrícula sector oficial por nivel educativo	14
Tabla 5 Matrícula sector no oficial por nivel educativo	14
Tabla 6 Matrícula por sexo	15
Tabla 7. Matrícula población étnica	
Tabla 8. Matrícula población víctima del conflicto armado	15
Tabla 9. Matrícula población migrante	
Tabla 10. Instituciones Educativas con Visita de Asistencia Técnica	29
Tabla 11. Instituciones Educativas con actualización de Manuales de Convivencia Esco	lar
	31
Tabla 12. Instituciones Educativas con asistencia técnica primer trimestre 2025	34
Tabla 13. Asistencia técnica y seguimiento de casos instituciones educativas oficiales	37
Tabla 14. Docentes beneficiados	
Tabla 15. Estudiantes beneficiados	43
Tabla 16. Oferta bilingüe, bicultural e inclusión con interpretación	46
Tabla 17. Oferta General	47
Tabla 18. Oferta General	
Tabla 19. Apoyos pedagógicos IE Rurales	47
Tabla 20. Estudiantes beneficiados con oferta bilingüe y bicultural e inclusión con serviciones en conserviciones en con	cio
de interpretación – IEO Escuela Normal Superior de Bucaramanga	
Tabla 21. Estudiantes beneficiados del proceso de inclusión y equidad en la educación	y
apoyo pedagógico IEO	
Tabla 22. Cantidad de cupos otorgados por modalidad Grupo 1 UT NUTRIPAE 25	
Tabla 23. Cantidad de cupos otorgados por modalidad Grupo 2 UT BGA INNOVA	
Tabla 24. Valor proyectado por mes vs Valor facturado Grupo 1 UT NUTRIPAE 25	
Tabla 25. Valor proyectado por mes vs Valor facturado Grupo 2 UT BGA INNOVA	
Tabla 26. distribución de estudiantes por institución educativa	67
Tabla 27. Relación de Instituciones Educativas impactadas proyecto de mantenimiento	
Tanques de Almacenamiento, plantas de potabilización y sistemas sépticos:	
Tabla 28. Dotaciones entregadas y valor distribución de recursos	
Tabla 29. Personal por cargos Secretaría de Educación	
Tabla 30. Relación de contratos de arriendo IEO	
Tabla 31. Pagos por Trimestre	
Tabla 32. Distribución de Recursos de Calidad Gratuidad Educativa	
Tabla 33. Relación de actividades de bienestar laboral I Trimestre	
Tabla 34. Relación de actividades de bienestar laboral II Trimestre	
Tabla 35. Contrato Plan de Bienestar Laboral	
Tabla 36. Relación de actividades de bienestar laboral III Trimestre	88

Tabla 37. Proyección Estratégica de Formación para Docentes y Directivos Docentes 2025	año 90
Tabla 38. Tablero de Indicadores de gestión Secretaría de Educación	103
Tabla 39. Instituciones Educativas con servicio de conectividad – MinTIC	105
Tabla 40. Instituciones Educativas con servicio de conectividad – CLARO	106
Tabla 41. Instituciones Educativas con servicio de conectividad - Convenio CLARO	106
Tabla 42. Proyección Instituciones Educativas Laboratorio de Desarrollo de Software.	108
Tabla 43. Proyección Instituciones Educativas Laboratorio de Bilingüismo	109
Tabla 44. Asistencias a establecimientos educativos por comunas	111
Tabla 45. Instituciones de Educación Superior	115
Tabla 46. Programas ofertados por Institución de Educación Superior	116
Tabla 47. Presupuesto por Institución de Educación Superior	120
Tabla 48. Pasivos Exigibles Secretaría de Educación	127
Tabla 49. Pagos de pasivos exigibles de la Secretaría de Educación	128
Tabla 50. Instituciones Educativas Estrategia de Transformación de la Educación Med	lia
	135

I. INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Orientados hacia el cumplimiento de las metas establecidas en las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Bucaramanga, Avanza Segura 2024-2027, aprobado mediante el Acuerdo Municipal N.º 007 del 18 de junio 2024, se presenta a continuación el avance de las metas de resultado y la ejecución de los recursos asignados a la Secretaría de Educación.

Metas de Resultado

En el marco de la línea estratégica "Territorio Seguro que Integra", la Secretaría de Educación definió los siguientes nueve objetivos de resultado orientados a garantizar el cumplimiento de las metas estratégicas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal:

Tabla 1. Avance Metas de Resultado Secretaría de Educación

META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	META CUATRIENIO	LOGRO	PERIODO DISPONIBLE
Reducir a 6% la tasa de deserción intra - anual en educación básica secundaria.	Tasa de deserción intra - anual en educación básica secundaria.	6%	5,06%	2024
Reducir a 3% la tasa de deserción intra - anual en educación media.	Tasa de deserción intra- anual del sector oficial en educación media.	3%	3,09%	2024
Incrementar a 37 instituciones educativas oficiales el proceso de doble titulación en media.	Número de Instituciones Educativas Oficiales con el proceso de doble titulación en media.	37	37	2025
Aumentar al 53% la proporción de colegios con categoría A+ y A en pruebas saber 11.	Proporción de colegios con categoría A+ y A en colegios con categoría A+ y A en pruebas saber 11.	53%	51%	2024
Reducir a 4% la tasa de deserción intra - anual en educación básica primaria.	Tasa de deserción intra - anual en educación básica primaria.	4%	4,24%	2024
Aumentar a 60% la tasa de cobertura neta en educación media.	Tasa de cobertura neta en educación media.	60%	60,69%	2024

META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	META CUATRIENIO	LOGRO	PERIODO DISPONIBLE
Aumentar a 91% la tasa de cobertura neta en educación básica secundaria.	Tasa de cobertura neta en educación secundaria.	91%	87,16%	2024
Aumentar en 1,42 años el promedio de educación inicial (pre escolar)	Número de años promedio de educación inicial.	3	1,45	2023
Aumentar a 60% la tasa de tránsito inmediato a educación superior	Tasa de tránsito inmediato a la educación superior.	60%	56,46%	2023

Fuente: Datos de Calidad Educativa SEB, MEN y plataforma de Datos Abiertos Colombia.

Ejecución presupuestal

A corte del tercer trimestre de la vigencia 2025, la Secretaría de Educación refleja un avance financiero del 69,70% en la ejecución de los recursos programados.



Los recursos se encuentran enmarcados en la siguiente estructura:

Tabla 2. Ejecución presupuestal Plan de Desarrollo 2024-2027 por línea estratégica y programa del PDM

LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	RECURSOS PROGRAMADOS SEP 30 2025	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP) SEP 30 2025	% DE EJECUCIÓN SEP 30 2025
1. Territorio Seguro que Integra	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media.	\$538.469.384.206,33	\$373.551.509.764,26	69,37%

LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	RECURSOS PROGRAMADOS SEP 30 2025	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP) SEP 30 2025	% DE EJECUCIÓN SEP 30 2025
	Calidad y fomento de la educación superior.	\$11.511.295.116,63	\$9.019.765.993,20	78,36%
4. Territorio Seguro que Genera Valor	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial.	\$2.555.916.852,95	\$2.555.916.852,95	100,00%
	TOTALES	\$552.536.596.175,91	\$385.127.192.610,41	69,70%

Fuente: Datos obtenidos con cierre al día 30 de septiembre de 2025

De la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que el "Programa calidad, obertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media" concentra la mayor asignación presupuestal y registra un avance del 69,37% en recursos comprometidos. Le sigue el programa "Programa calidad y fomento de la educación superior" que representa la segunda mayor asignación y alcanza un nivel de ejecución del 78,36%. Finalmente, el programa "Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial", en el cual se adelanta el proceso de depuración de los pasivos exigibles a cargo de la Secretaría de Educación, reporta un 100% de recursos comprometidos.

Reservas presupuestales

Por medio de la Resolución N.º 4-R-202501-00000168 del 20 de enero de 2025, se constituyeron las reservas de apropiación presupuestal de la vigencia fiscal 2024. A corte del tercer trimestre de la vigencia 2025, la Secretaría de Educación presenta un avance del 67,07% con una ejecución de \$ 11.987.598.136,94.

Tabla 3 Avance de ejecución de reservas presupuestales

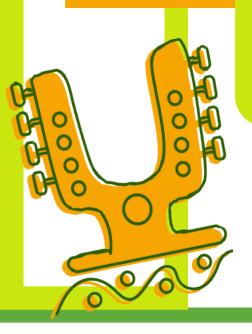
PRESUPUESTO	VALOR LIBERADO	NUEVO PRESUPUESTO A EJECUTAR
\$18.138.475.385,15	\$265.805.097,25	\$17.872.670.287,90
PRESUPUESTO EJECUTADO	VALOR EN TRÁNSITO	VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR
\$11.987.598.136,94	\$0,00	\$5.885.072.150,96

Nota: Datos obtenidos con cierre al día 30 de septiembre de 2025.



Situación de la

MATRÍCULA



II. SITUACIÓN DE MATRÍCULA

En el marco de las acciones desarrolladas durante la vigencia 2025, la Secretaría de Educación, a través del Área de Cobertura Educativa, ha adelantado diversas estrategias encaminadas a garantizar el acceso y permanencia en el sistema educativo para niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos del municipio.

Dentro de las acciones más destacadas se encuentra la asistencia técnica brindada a las instituciones educativas oficiales para el correcto reporte de la información en el Sistema Integrado de Matrícula — SIMAT, lo cual ha permitido realizar un seguimiento detallado de los procesos de matrícula en tiempo real. Esta información ha sido fundamental para la planeación y toma de decisiones respecto a la oferta educativa en el municipio.

Asimismo, se ha impulsado la divulgación de la oferta educativa disponible, haciendo uso de medios digitales como la página web institucional y las redes sociales oficiales de la Secretaría de Educación, lo que ha facilitado el acceso de la ciudadanía a la información sobre la disponibilidad de cupos escolares en las diferentes instituciones educativas.

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social y la Asesoría de Mujer de Bucaramanga, se implementó una estrategia de búsqueda activa dirigida a mujeres mayores de edad que no han culminado su educación media. Gracias a esta iniciativa, se logró ofertar más de 1.000 cupos en el modelo educativo por ciclos (CLEI), brindando oportunidades reales de acceso y continuidad educativa a esta población.

Atenciones y Gestión Ciudadana

la Secretaría de Educación de Bucaramanga logró avances significativos en materia de atención a la ciudadanía y gestión de cobertura educativa. Se brindó atención presencial a más de 340 personas, ofreciendo asesoría personalizada y gestionando solicitudes de cupo escolar. En el marco del proceso de inscripción para la vigencia 2025, se enviaron más de 18 correos electrónicos a ciudadanos interesados en acceder a Modelos Educativos Flexibles. Adicionalmente, se remitieron más de 145 correos electrónicos a usuarios que requerían información o apoyo relacionado con el acceso al sistema educativo, incluyendo casos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de desescolarización o con solicitudes de traslado institucional, reafirmando el compromiso de la Secretaría con la inclusión y el derecho a la educación.

Participación Comunitaria

Con el fin de fortalecer el trabajo articulado con las comunidades, se participó activamente en las mesas de trabajo de las siguientes comunas y corregimientos de la ciudad: Corregimiento 2, Comuna 3, Comuna 6, Comuna 9, Comuna 12, Comuna 13, Comuna 14 y Comuna 15. En estos espacios se socializó con los líderes comunales la oferta educativa vigente, resolviendo inquietudes y promoviendo el acceso efectivo a la educación.

Estamos trabajando de forma articulada con el ICBF a través del aplicativo 'Cuéntame', que contiene información de 2.537 niños y niñas que deben hacer el tránsito hacia la educación formal. Esta base de datos nos está sirviendo para contactarlos y ofrecerles cupos escolares.

Durante el mes de septiembre de 2025, se llevó a cabo la convocatoria para la inscripción a los cupos escolares 2026. Se ofertaron 12.600 cupos disponibles, de los cuales 4.219 son de TRANSICIÓN (Grado Cero), 1.773 en grado PRIMERO, 1.010 en grado SEGUNDO, 889 en grado JARDÍN, 801 en grado TERCERO, 748 en grado SEXTO, 601 en grado QUINTO, 556 en grado CUARTO, 317 en grado NOVENO, 306 en grado DÉCIMO, 292 en grado SÉPTIMO, 232 en grado OCTAVO, 189 en grado UNDÉCIMO, 18 en grado PRE-JARDÍN y 649 en Modelos Educativos Flexibles (Educación inclusiva para niños, niñas, adolescentes y jóvenes en extra edad). El instructivo, el formulario de inscripción, así como el archivo que relaciona las educativas oficiales municipio sedes del fue publicado en https://cuposescolares.bucaramanga.gov.co

Las acciones desarrolladas durante la presente vigencia han contribuido significativamente al fortalecimiento de la cobertura educativa en Bucaramanga, priorizando el acompañamiento institucional, la atención directa a la ciudadanía, y la articulación interinstitucional como pilares fundamentales para garantizar el derecho a la educación.

Se continuará trabajando con compromiso y responsabilidad para lograr que ningún niño, niña, joven o adulto quede por fuera del sistema educativo.

Estudiantes matriculados

Para el cierre del tercer trimestre año, con corte al 19 de septiembre de 2025, de acuerdo con las cifras de población estudiantil registrada como matriculada en el Sistema Integrado de Matrícula – SIMAT – La Secretaría de Educación del municipio de Bucaramanga reportó al Ministerio de Educación un total de 95.819 estudiantes distribuidos en los sectores oficial y no oficial.

Para el cierre del tercer trimestre del año, las cifras de población estudiantil matriculada en los diferentes niveles educativos en las 48 instituciones educativas oficiales, reportan un total de 69.064 estudiantes, de los cuales el 2,3% se encuentran en instituciones del sector rural y el 97,7% restante se encuentra en instituciones del sector urbano.

Matrícula 19 septiembre 2025 120.000 95.819 100.000 80.000 69.064 60.000 40.000 26.755 20.000 0 No Oficial Oficial Total

Ilustración 1 Matrícula oficial y no oficial vigencia 2025

Fuente: Reporte consolidado del SIMAT.

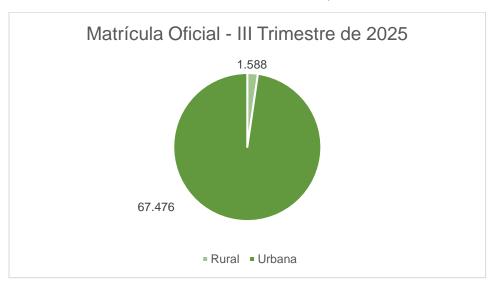


Ilustración 2 Matrícula sector oficial por zona

Fuente: Reporte consolidado del SIMAT, con corte al 19 de septiembre de 2025.

Matrícula oficial por nivel educativo: al cierre del tercer trimestre del año al corte del 19 de septiembre de 2025 se presenta la siguiente matrícula oficial por niveles educativos:

Tabla 4. Matrícula sector oficial por nivel educativo

Nivel Educativo Instituciones Educativas Oficiales	Matrícula 2025
Pre-Jardín y jardín	641
Transición	4.247
Primaria	29.550
Secundaria	23.578
Aceleración	178
CLEI	1.598
Formación Complementaria	210
Media	9.062
Total	69.064

Fuente: Reporte consolidado del SIMAT, con corte al 19 de septiembre de 2025

Matrícula privada por nivel educativo: al cierre del tercer trimestre del año al corte del 19 de septiembre 2025 se presenta la siguiente matrícula no oficial por niveles educativos:

Tabla 5 Matrícula sector no oficial por nivel educativo

Nivel Educativo Instituciones Educativas No Oficiales	Matricula 2025
Pre-Jardín y jardín	2.490
Transición	1.837
Primaria	9.700
Secundaria	7.018
CLEI	2.542
Media	3.168
Total	26.755

Fuente: Reporte consolidado del SIMAT, con corte al 19 de SEPTIEMBRE de 2025.

Caracterización de la población matriculada en el sector oficial

A continuación, se presenta la caracterización de la población matriculada por zona en el sector oficial en atención a las variables de sexo, etnia, víctimas del conflicto armado y estudiantes migrantes.

Tabla 6 Matrícula por sexo

Población atendida por Zona de la Sede Educativa y Sexo del Estudiante						
Sexo Rural Urbana 1						
Femenino	802	33.969	34.771			
Masculino	786	33.507	34293			
Total	1588	67.476	69.064			

Fuente: Reporte consolidado del SIMAT, con corte al 19 de septiembre de 2025.

Tabla 7. Matrícula población étnica

Población atendida por Zona de la Sede Educativa y Sexo del Estudiante						
Etnias	Rural	Urbana	Total			
Diferentes etnias	12	197	209			

Fuente: Reporte consolidado del SIMAT, con corte al 19 de septiembre de 2025.

Tabla 8. Matrícula población víctima del conflicto armado

Población víctima del conflicto armado atendida por Zona de la Sede Educativa						
Víctimas	Rural	Urbana	Total			
Varios hechos victimizarte	228	5.961	6.189			

Fuente: Reporte SIMAT, con corte al 19 de septiembre de 2025.

Con relación a la cifra se precisa que contiene un nivel de incertidumbre indeterminado, dado que durante la presente vigencia hasta la fecha de corte del informe, no se ha dado ejecución al convenio entre el Ministerio de Educación Nacional y la Red Nacional de Información de la Unidad de Víctimas que permite la caracterización masiva de estudiantes víctimas del conflicto armado a través de cargues de información en el Sistema Integrado de Matrícula -SIMAT- llevados a cabo desde el nivel nacional.

Tabla 9. Matrícula población migrante

Población migrante atendida por Zona de la Sede Educativa							
País de origen Rural Urbana Total							
Colombia	1430	59202	60632				
Venezuela	158	8185	8343				
Otros	0	89	89				
Total	1.613	68.304	69.064				

Fuente: Reporte consolidado del SIMAT, con corte al 19 de septiembre de 2025.

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2025, se encuentran matriculados en las Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga un total de 8.494 estudiantes provenientes de otros países diferentes a Colombia, estudiantes migrantes de 23 países, entre los cuales, el 98,92% (8.403 estudiantes) son de origen venezolano.



PROGRAMA

Calidad, cobertura y fortalecimiento de educación inicial, prescolar, básica y media

Objetivo: Fortalecer la calidad, cobertura y procesos de enseñanza y aprendizaje en la educación inicial, prescolar, básica y media en Bucaramanga, mediante el desarrollo de competencias estudiantiles, la integración de las TIC en la educación, la mejora continua de la formación docente y la optimización de la infraestructura y los recursos educativos.

III. CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA

Foro educativo

Meta de Producto: Beneficiar a 800 personas con formación informal en el marco de foros para los procesos de fortalecimiento de la educación en el municipio

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Personas beneficiadas con procesos de formación informal (220104900)	200	522	100%	\$204.530.781,00	\$185.220.714,00	91%
Recursos gestionados	\$ 99.734.231,13					
Proventing and in the sector 0004000040077						

Proyectos asociados a la meta: 2024680010077

Proyecto asociado

Fortalecimiento de las Experiencias Significativas y Proyectos Transversales que Potencien la Innovación y Cultura de Investigación en la Comunidad Educativa del Municipio de Bucaramanga.

La Secretaría de Educación de Bucaramanga generó el documento de Requerimiento Técnico de un Proyecto que impacta dos metas, formación informal en el marco de foros territoriales y asistencia técnica a instituciones educativas con proyectos pedagógicos transversales.

La Secretaría de Educación de Bucaramanga, una vez aprobado el proyecto, suscribió el Convenio 141 de 2025 con la Universitaria del Chicamocha con el propósito de "AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DE FOROS TERRITORIALES Y ENCUENTROS DE LIDERES DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES COMO MECANISMOS PARA EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO", con fecha de acta de inicio del pasado 8 de julio de 2025, suscrito por valor total de \$386.201.333, donde el aporte del municipio es la suma de \$251.030.866, que para esta meta corresponde el valor de \$185.220.714.

Con base en la Directiva 001 de 2025 del Ministerio de Educación Nacional en los Foros Educativos Territoriales se han venido abordando las siguientes temáticas:

- 1. Educación pertinente según las realidades sociales, culturales, ambientales y productivas de los territorios y sus comunidades.
- 2. Educación incluyente, con enfoque de género, intercultural y antirracistas desde la perspectiva de la justicia social, la paz y la reconciliación.
- 3. Educación Inicial integral y de calidad.
- 4. Uso y apropiación de las tecnologías de la información y comunicación en la educación (TIC).
- 5. Educación ambiental, cambio climático y proyectos escolares.
- 6. Educación garantista de la permanencia de los estudiantes en los diferentes ciclos educativos.
- 7. Educación que dignifica la labor docente.
- 8. Educación pública financiada.
- 9. Educación en la ruralidad.
- 10. Tránsito inmediato a la educación superior.
- 11. Etnoeducación y educación propia.

En el marco del convenio 141 de 2025, se han realizado con éxito dos foros clave: el primero sobre Educación Incluyente el día 27 de agosto de 2025 con asistencia de 294 personas participantes y el segundo enfocado en el Fortalecimiento de la Media Técnica el 24 de septiembre de 2025 con asistencia de 225 personas participantes; Complementariamente, en el mes de septiembre se llevó a cabo la ejecución y sistematización de conclusiones institucionales y territoriales, logrando un avance significativo para la relatoría final.

Adicionalmente, en el mes de septiembre se realizaron dos Campamentos de Liderazgo, el primero se llevó a cabo con la participación de 165 docentes y el segundo contó con la asistencia de 133 docentes, jornadas que resultaron ser un espacio lleno de aprendizajes, unión y construcción colectiva.

El Convenio 141 de 2025 se ha gestionado en un 50%, con fecha de corte al tercer trimestre de 2025, se han adelantado dos (2) Foros y teniendo en cuenta la minuta se ha tramitado el primer pago correspondiente al 30% del valor suscrito.

El Foro de Experiencias Significativas se gestiona en el marco del Convenio 141 de 2025 que, con corte al tercer trimestre, está en el proceso de selección, estudio y análisis de las Experiencias presentadas por las Instituciones Educativas Oficiales, en el cuarto trimestre será la Ceremonia de Premiación y la ganadora hará parte del Foro Educativo Nacional 2026.

Proyectos pedagógicos transversales

Meta de Producto: Brindar asistencia técnica a 47 entidades e instituciones educativas oficiales en el municipio, con proyectos pedagógicos transversales.

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Entidades y organizaciones asistidas técnicamente (220100600)	47	47	100%	\$112.909.090,00	\$112.909.090,00	100%
Recursos gestionados	\$ 35.436.235,87					

Proyectos asociados a la meta: 2024680010077

Proyecto asociado

Fortalecimiento de las Experiencias Significativas y Proyectos Transversales que Potencien la Innovación y Cultura de Investigación en la Comunidad Educativa del Municipio de Bucaramanga.

Como se referenció en la meta anterior, la Secretaría de Educación de Bucaramanga generó el documento de Requerimiento Técnico de un Proyecto que impacta dos metas, formación informal en el marco de foros territoriales y asistencia técnica a instituciones educativas con proyectos pedagógicos transversales. Por este motivo el Convenio 141 de 2025 con la Universitaria del Chicamocha con el propósito de "AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DE FOROS TERRITORIALES Y ENCUENTROS DE LIDERES DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES COMO MECANISMOS PARA INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO", con fecha de acta de inicio del pasado 8 de julio de 2025, suscrito por valor total de \$386.201.333, donde el aporte del municipio es la suma de \$251.030.866, que para esta meta corresponde el valor de \$65.810.152.

Con respecto a la gestión del acompañamiento, seguimiento y asistencia técnica a los Proyectos Pedagógicos Transversales Obligatorios de las Instituciones Educativas Oficiales de la ciudad, mencionamos que se han adelantado las Visitas de Asistencia Técnica en sitio y además dentro de las obligaciones del Convenio 141 de 2025, se vienen desarrollando los **Campamentos de Liderazgo**, estrategia dirigida a los docentes líderes de los Proyectos Pedagógicos Transversales que buscan el fortalecimiento de las habilidades blandas, liderazgo y trabajo en equipo,

entre otras temáticas, esenciales para el logro de las metas. Complementariamente, en el mes de septiembre se llevó a cabo la ejecución y sistematización de conclusiones institucionales y territoriales, logrando un avance significativo para la relatoría final.

Red PaPaz

En el marco del **Convenio Nº 2422 de 2025** suscrito con Red Papaz, orientado a la consolidación de una red de padres y madres en las 47 instituciones educativas oficiales de Bucaramanga, la Secretaría de Educación Municipal, en articulación con dicha organización, desarrolló una serie de acciones estratégicas para fortalecer la corresponsabilidad entre familia, escuela y comunidad en la protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Entre estas acciones se destacan:

Encuentro con Rectores y Directores 2025

En el marco del convenio para consolidar una red de padres y madres en las 47 instituciones educativas de Bucaramanga, la Secretaría de Educación, en articulación con Red PaPaz, realizó el Encuentro de Rectores y Directores 2025, con la participación de 37 Directivos, con el objetivo de generar un espacio de diálogo sobre las nuevas iniciativas de la Red, analizar la situación del entorno educativo y reflexionar sobre los desafíos en la protección y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes. La jornada permitió fortalecer la cooperación interinstitucional, reconocer el compromiso de los rectores y directores con la infancia y consolidar estrategias para entornos escolares seguros y protectores. Contó con la participación de Carolina Piñeros Ospina, directora ejecutiva de Red PaPaz, e Ivonne Manzur, Directora de Desarrollo, quienes aportaron su experiencia y liderazgo, orientando la planificación de acciones futuras en el ámbito educativo.





Escuela De Padres, Soy Tu ADN.

Posteriormente, en el mes de agosto, se llevó a cabo la Escuela de Padres Municipal en la institución educativa INEM, con la participación del Psicólogo Clínico Leonardo García, quien orientó a los padres y madres sobre estrategias de acompañamiento activo y consciente hacia niñas, niños y adolescentes. Este espacio de formación tuvo como objetivo dotar a las familias de herramientas prácticas para enfrentar los desafíos que afectan el bienestar de sus hijos, abordando temáticas sensibles y de alto interés, como el uso de cigarrillos electrónicos (vapeadores) en edades tempranas, así como la importancia de promover entornos protectores desde la familia, la escuela y la comunidad. La actividad logró impactar aproximadamente a 300 familias y a 200 estudiantes de formación integral de los estudiantes, y generando espacios de reflexión y los grados 9°, 10° y 11°, fortaleciendo el rol parental y la corresponsabilidad en el aprendizaje sobre prevención y promoción de derechos.



En el mes de septiembre se realizó la **segunda Escuela de Padres**, en la institución educativa **Café Madrid**, con el objetivo de brindar orientación y herramientas prácticas a las familias sobre temáticas sensibles y de alto interés, como la **sexualidad en la adolescencia: orientaciones y guía para madres, padres y cuidadores**. El encuentro contó con la participación de la **Dra. Claudia Sánchez Salamanca**, psicóloga clínica y magíster en Psicología Clínica y de la Familia, gracias a la alianza con **Red PaPaz**.

A esta actividad fueron convocadas las instituciones: Maiporé, Colorados, Club Unión, Gustavo Cote Uribe, Rafael García Herreros, Santo Ángel y La Juventud, logrando impactar a más de 600 familias. La jornada permitió fortalecer el rol parental, promover la corresponsabilidad en la formación integral de los

estudiantes y generar espacios de reflexión y aprendizaje sobre prevención y promoción de derechos en la adolescencia.



Finalmente, en el mes de septiembre también se llevó a cabo la capacitación en salud mental y rutas de atención en el ámbito escolar, un espacio formativo de especial relevancia para la gestión integral de la convivencia escolar. La jornada se realizó en el Auditorio Hno. Luciano de las Unidades Tecnológicas de Santander (UTS), de 7:00 a 12:00 horas, y contó con la orientación del Dr. Leonardo García, Psicólogo Clínico y Magíster en Salud Pública.

A esta actividad fueron convocados todos los rectores y directores de las 47 instituciones educativas, así como los docentes orientadores y coordinadores, logrando un aforo de más de 130 participantes. Durante la sesión se abordaron las siguientes temáticas:

- Conceptualización de la salud mental.
- Acciones para favorecer la salud mental.
- Primeros auxilios psicológicos.
- Rutas de atención y protocolos.
- Decisiones que protegen la salud mental.

La capacitación permitió fortalecer las competencias de los participantes para actuar como garantes de entornos escolares seguros, protectores y con enfoque integral de atención a la salud mental, contribuyendo significativamente a la consolidación de estrategias de prevención, promoción y gestión de la convivencia escolar en las instituciones educativas del municipio.



Estas acciones, han fortalecido significativamente a las instituciones educativas y sus capacidades de gestión, promoviendo la corresponsabilidad de la familia, la escuela y la comunidad en la protección y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Estos espacios de formación han generado un impacto positivo en la comunidad educativa, contribuyendo a la construcción de entornos escolares más seguros y significativos, al fortalecimiento de las competencias de docentes, directivos, familias y miembros del Comité, y a la prevención de problemáticas como el consumo de sustancias, la orientación sobre sexualidad en la adolescencia y la promoción integral de la salud mental.

ARL estudiantes en la educación media

Meta de Producto: Mantener el pago de ARL al 100% de los estudiantes que realizan las prácticas de la educación media técnica con el fin de mantener la cobertura en el cumplimiento de la normatividad legal vigente

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal	
Coberturas obtenidas (220104300)	1	1	100%	\$ 291.747.200,00	\$ 214.005.000,00	73%	
Proyectos asociados a la meta: 2024680010012							

Proyecto asociado

Prestación del Servicio de Aseguramiento en Riesgos Laborales para los Estudiantes en Práctica Académica de los Programas Articulados con la Media Técnica en las Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga.

De acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional, la articulación de la educación media tiene como propósito favorecer el mejoramiento de la calidad y la pertinencia de la oferta de las instituciones educativas, así como abrir opciones de continuidad educativa a sus estudiantes. Con esta estrategia también se pretende asegurar la calidad, pertinencia y eficiencia de la educación para el trabajo al desarrollar programas que forman en los jóvenes las competencias definidas por el contexto social y productivo.

Dando cumplimiento al Decreto 055 de enero de 2015 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social, por el cual se reglamenta la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Riesgos Laborales de los estudiantes que deben realizar prácticas o actividades como requisito para culminar sus estudios u obtener un título o certificado de técnico laboral por competencias que los acredite para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, se realizó afiliación y pago de Riesgos Laborales de 4020 estudiantes previa la solicitud de las Instituciones Educativas oficiales de la ciudad de Bucaramanga. De esta manera se cumplió con el 100% de afiliaciones.

Durante el primer trimestre se realizó el primer Comité de Articulación con la Media Técnica – SENA el día 27 de febrero de 2025.

En este primer espacio de seguimiento al Convenio Interadministrativo CO1.PCCNTR.1908959 entre el SENA y la Secretaría de Educación de Bucaramanga, se abordaron aspectos clave como la convocatoria a rectores del área metropolitana para socializar el protocolo de articulación, el proceso de expedición de avales tanto para instituciones oficiales como privadas, se socializaron los pagos puntuales de la ARL y se propone el plan de trabajo para la firma del nuevo convenio 2025-2030.

Se realizaron además durante el segundo trimestre, acciones orientadas al fortalecimiento de la articulación entre la Secretaría de Educación de Bucaramanga y el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, en el marco del convenio vigente para la formación técnica de estudiantes de educación media de las instituciones educativas oficiales del municipio.

En la realización del Segundo Comité de Seguimiento al Convenio de Articulación con la Media Técnica – SENA (23 de mayo de 2025), se adelantó la revisión integral a la ejecución del convenio de articulación, destacando el cumplimiento oportuno de los pagos de ARL incluidos en el Plan de Desarrollo Municipal y la necesidad de fortalecer el rol de instructores y homólogos mediante procesos de capacitación y acuerdos formales con los rectores. Asimismo, se discutieron inquietudes sobre problemáticas específicas y la importancia de focalizar problemáticas institucionales con estrategias de mejora. También se propuso ampliar el convenio vigente con el programa de bilingüismo, reforzando la articulación.

De forma complementaria a los espacios de seguimiento, se han venido fortaleciendo las estrategias de acompañamiento a las instituciones educativas mediante asistencias técnicas individualizadas, orientadas a:

- Resolver dudas operativas y normativas frente al proceso de articulación.
- Identificar alertas tempranas sobre deserción, desempeño de instructores y desarticulación entre actores.
- Promover la mejora continua a partir del reconocimiento de buenas prácticas institucionales.

Estas asistencias permiten una respuesta más oportuna y contextualizada a las realidades de cada institución, fortaleciendo el trabajo colaborativo entre directivos, enlaces SENA, docentes homólogos y líderes de formación.

La articulación con el SENA sigue siendo una estrategia clave para ampliar las oportunidades formativas de los estudiantes de educación media. Los avances alcanzados durante este periodo, tanto en el seguimiento técnico-administrativo como en el fortalecimiento de capacidades institucionales, contribuyen a consolidar procesos más eficientes, sostenibles y alineados con los retos de la formación para el trabajo en el municipio.







Durante el trimestre comprendido entre julio y septiembre de 2025, se desarrollaron diversas acciones orientadas al fortalecimiento de la articulación de la media técnica con el SENA en las Instituciones Educativas Oficiales (IEO) de Bucaramanga. Estas actividades se enmarcaron en el seguimiento a los convenios vigentes, la gestión de nuevos avales, la asistencia técnica y la socialización de lineamientos, garantizando el cumplimiento de la Circular 241 de 2025 y demás disposiciones emitidas por la SEB y el SENA.



Asistencias técnicas en sitio y virtuales a las IEO articuladas, priorizando 12 instituciones, con el fin de hacer seguimiento a cobertura, permanencia, deserción y eficiencia terminal.

En el desarrollo del tercer Comité SENA – Bucaramanga, se evaluó el avance de la articulación, se socializaron informes por cada centro de servicios de la Regional Santander y se consolidaron compromisos con rectores y coordinadores.



El trimestre julio-septiembre 2025 estuvo marcado por la consolidación de los procesos de articulación con el SENA, garantizando la continuidad de los programas técnicos, el acompañamiento a las IEO y la definición de lineamientos claros para el cierre de vigencias, así como el adelanto de la firma del nuevo convenio interadministrativo que permitirá fortalecer y ampliar las oportunidades de formación para los estudiantes del municipio.

Preparación para pruebas nacionales Saber 11

Meta de Producto: Beneficiar 12.000 estudiantes de instituciones educativas oficiales con procesos de formación informal (simulacros de preparación para pruebas nacionales saber 11.)

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Personas beneficiadas con procesos de formación informal (220104900)	9.000	9.273	100%	\$3.664.385.377,82	\$ 3.664.385.377,82	100%
Recursos gestionados	\$ 179.994.720,00					
Proventes appoindes a la mate: 2024690040204						

Proyectos asociados a la meta: 2024680010204

Proyecto asociado

Fortalecimiento de Competencias en las Áreas de Evaluación Saber 11 de Estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga

La Secretaría de Educación de Bucaramanga generó el documento de Requerimiento Técnico del Proyecto que tiene por objeto: "FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS EN LAS ÁREAS DE EVALUACIÓN SABER 11- ICFES DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA."

El proyecto fue aprobado y en el segundo trimestre de la vigencia 2025, la Secretaría de Educación de Bucaramanga, suscribió Convenio Interadministrativo N.º 136 de 26 de junio de 2025 con la Corporación para el Desarrollo Social y Cultural del Valle del Cauca – CORPOVALLE, que tiene por objeto: "FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS EN LAS ÁREAS DE EVALUACIÓN SABER 11 DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.", con una inversión de \$ 3.664.385.377.82.

Con el propósito de fortalecer las competencias de estudiantes y docentes de las instituciones educativas oficiales de Bucaramanga para las pruebas Pre Saber y Saber 11, se han articulado esfuerzos técnicos, administrativos y financieros. Para el tercer trimestre de la actual vigencia se han concretado avances de cumplimiento del 100% en la ejecución del convenio 136 de 2025, superando la meta para el presente año.

Los resultados de las actividades a la fecha en las 47 Instituciones Educativas del Municipio de Bucaramanga, son:

✓ Para estudiantes de grado 11°. Se aplicaron tres Simulacros, pruebas Test Diagnostico, Test Seguimiento y Test Final, a 4.136 estudiantes de Instituciones oficiales del Municipio de Bucaramanga. Adicionalmente fueron entregados 4.136 libros a los estudiantes de grado 11°, con el objetivo de reforzar el desempeño en las pruebas SABER 11.

Asimismo, se desarrollaron 7 talleres a los estudiantes del grado 11° en cada institución educativa con el objetivo de desarrollar competencias de orden superior, enfocándose en la capacidad de comprender, analizar y resolver problemas complejos y habilidades críticas para un desempeño exitoso.

✓ Para estudiantes de grado 10°. Se han aplicado dos Simulacros, pruebas Test Diagnostico, Test Seguimiento, a 5.137 estudiantes de Instituciones oficiales del Municipio de Bucaramanga. Adicionalmente fueron entregados 5.137 libros a los estudiantes de grado 10, como herramienta estratégica para el estudio independiente y el refuerzo final.

ESTRATEGIA QUIERO SER, QUIERO SABER. Es una estrategia del Ministerio de Educación que consiste en la evaluación formativa de los estudiantes de los grados 5 y 9. Esta evaluación formativa no es únicamente una estrategia pedagógica; es una forma de ver y acompañar a nuestros estudiantes, reconociendo sus capacidades, ritmos, procesos y potencialidades, un paso hacia una educación más humana, más justa y centrada en el desarrollo integral de cada niña, niño, adolescente y joven en Colombia.

Es importante resaltar que todas las Instituciones Educativas Oficiales y Privadas del Municipio de Bucaramanga implementan esta estrategia. Es importante destacar que, por primera vez en el Municipio de Bucaramanga se aplica esta prueba a estudiantes de grado 5° y 9° con discapacidad, en modalidad offline con la traducción e interpretación en Lengua de Señas Colombiana (LSC) dirigida a los estudiantes con discapacidad auditiva.



Para el tercer trimestre del presente año, se llevó a cabo la segunda aplicación que evaluaba las asignaturas de matemáticas y lenguaje; en total 8.807 estudiantes, pertenecientes a las 47 instituciones educativas oficiales del municipio, participaron activamente de estas pruebas; los Colegios Privados aplicaron la prueba a 1.969 estudiantes.

Este alto nivel de participación es un indicador positivo del interés por parte de las instituciones y estudiantes en fortalecer los procesos de orientación vocacional y desarrollo personal, objetivos centrales de la estrategia "Quiero ser, quiero saber".

ASISTENCIAS TÉCNICAS. A la fecha el equipo de Evaluación ha brindado acompañamiento y asistencia técnica a 11 (once) Instituciones Educativas, frente a la actualización del documento normativo Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes – SIEE.

Tabla 10. Instituciones Educativas con Visita de Asistencia Técnica

Table 10. Instituciones Educativas con visita de Asistencia Tecnica					
Institución Educativa	Fecha de Asistencia Técnica				
Jorge Eliécer Gaitán	10 de marzo				
Instituto Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela	11 de marzo				
La Juventud	12 de marzo				
José Celestino Mutis	13 de marzo				
Claveriano Fe y Alegría	14 de marzo				
Inem Custodio García Rovira	17 de marzo				
Técnico Dámaso Zapata	19 de marzo				
Villas de San Ignacio	20 de marzo				
Promoción Social	21 de marzo				
Andrés Páez de Sotomayor	26 de mayo				
Dámaso Zapata	27 de mayo				
Promoción Social del Norte	29 de mayo				
José Celestino Mutis	12 de junio				
Escuela Normal Superior	13 de junio				

Fuente: Calidad Educativa.

El objetivo de las asistencias técnicas ha estado encaminado en realizar un ejercicio de participación activa que permite impactos positivos en el fomento de la formación integral de las Instituciones Educativas focalizadas y por ende el mejoramiento de la calidad del servicio educativo de la ciudad;

El equipo de Evaluación Interna y Externa de estudiantes ha realizado en las visitas técnicas una socialización de los resultados de las Pruebas Saber 11 y ha manifestado la importancia de la actualización de los documentos normativos como el SIEE, frente a los requerimientos que desde el Ministerio de Educación Nacional (MEN) se han generado para este 2025.



Actualización manuales convivencia escolar y/o PEI

Meta de Producto: Asistir técnicamente en la actualización de 45 documentos normativos para la educación inicial, prescolar, básica y media como Manuales de convivencia escolar y/o Proyectos Educativos Institucionales PEI

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal	
Documentos normativos para la educación inicial, preescolar, básica y media expedidos (220100400)	10	0	0%	\$92.241.520,00	\$ 92.241.520,00	100%	
Recursos gestionados	\$ 39.532.080,00						
Proyectos asociados a la meta: 2024680010144							

Proyecto asociado

Actualización de los Manuales de Convivencia Escolar y Proyectos Educativos Institucionales de Gestión en las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga.

En el Marco del convenio 165 del 2024 suscrito entre el municipio de BUCARAMANGA y la Universidad de Santander UDES, cuyo propósito es "aunar esfuerzos para el fortalecimiento de ambientes protectores y seguros para niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las instituciones educativas oficiales del municipio, a través de procesos participativos que coadyuven la actualización de los manuales de convivencia escolar", se adelantaron asistencias técnicas a 25 instituciones educativas, priorizando la participación de los representantes de todos los miembros

de la comunidad educativa para la actualización normativa del manual de convivencia escolar.

Es importante destacar que al iniciar la vigencia 2025 se adelantó el proceso de conformación del gobierno escolar. La incorporación de los nuevos Manuales De Convivencia se realiza con los miembros del gobierno escolar elegidos en el primer trimestre del 2025.

Actualización de los Manuales de Convivencia Escolar. En el marco del proyecto de actualización de 25 de los 47 documentos institucionales, se ha trabajado en la actualización progresiva de los Manuales de Convivencia Escolar y/o Proyectos Educativos Institucionales (PEI) en las Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga, que se relacionan a continuación:

Tabla 11. Instituciones Educativas con actualización de Manuales de Convivencia Escolar

No.	Institución Educativa				
1	Camacho Carreño				
2	Andrés Páez De Sotomayor				
3	Promoción Social del Norte				
4	Liceo Patria				
5	La Libertad				
6	Aurelio Martínez Mutis				
7	De Santander				
8	Gustavo Cote Uribe				
9	Medalla Milagrosa				
10	Oriente Miraflores				
11	Técnico Empresarial José María Estévez				
12	Instituto Santo Ángel				
13	Piloto Simón Bolívar				
14	Rural Vijagual				
15	Técnico Damaso Zapata				
16	Maipore				
17	Nuestra Señora del Pilar				
18	Santa María Goretti				
19	Campo Hermoso				
20	Luis Carlos Galán Sarmiento				
21	Centro Educativo Rural El Paulon				
22	Institución Educativa Rural Bosconia				
23	Francisco De Paula Santander				
24	Centro Educativo Rural La Malaña				
25	Comuneros.				

Fuente: Calidad Educativa

Se avanzó en la última etapa de diseño, revisión y aprobación de los documentos, por parte del consejo directivo de las instituciones educativas priorizadas, garantizando así que el resultado final responda a las necesidades y realidades del entorno escolar.

Durante el segundo trimestre se logró un avance significativo en la sistematización de la información relacionada con los manuales de convivencia de las instituciones educativas focalizadas.

Desde la Secretaría de Educación se realizó una revisión técnica de las versiones preliminares de dichos manuales, con el objetivo de identificar aspectos de mejora que permitieran ajustar y fortalecer los documentos oficiales. Esta labor tuvo como propósito verificar que los manuales finales cumplieran con la normatividad vigente y respondieran a las particularidades de cada institución.

Posterior a la recepción formal de los documentos, se proyecta para el tercer trimestre la entrega de los manuales de convivencia impresos, de conformidad con la minuta del Convenio 165 de 2024.

Asimismo, se concretará la entrega del documento orientador, el cual servirá como una herramienta clave para cualificar los procesos de actualización de los manuales de convivencia en las instituciones educativas no focalizadas en el convenio, como estrategia de mejora en los procesos institucionales relacionados con el clima escolar.

En el mes de septiembre del presente año, se firmó contrato N• 224 con la Universidad Santo Tomás cuyo Objeto es "Aunar esfuerzos técnicos administrativos y financieros para el acompañamiento asesoría y asistencia técnica para la actualización del Proyecto Educativo Institucional en diez instituciones educativas oficiales de Bucaramanga" con un plazo de ejecución de tres meses calendario. En el marco del contrato con la Universidad, los profesionales de la Secretaría de Educación realizarán un proceso de capacitación para el fortalecimiento de competencias y el acompañamiento a las instituciones educativas del municipio de Bucaramanga.

Comité Municipal de Convivencia Escolar

En cumplimiento del Artículo 6 de la Ley 1620 de 2013, la Secretaría de Educación llevó a cabo la segunda reunión del Comité Municipal de Convivencia Escolar el pasado 11 de junio de 2025, en las instalaciones del Colegio Bilingüe Divino Niño.

Durante el encuentro se realizó seguimiento y acompañamiento a los procesos de convivencia escolar en las Instituciones Educativas Oficiales del municipio, con la participación activa de las entidades que integran el comité: Policía de Infancia y Adolescencia, Secretaría del Interior, Secretaría de Salud y Medio Ambiente, Instituto Municipal de Cultura y Turismo, Defensoría del Pueblo y Personería Municipal. Asimismo, asistieron representantes de instituciones educativas oficiales

y no oficiales, entre ellas la Institución Educativa Oficial Bicentenario y el Colegio Bilingüe Divino Niño.

En el transcurso de la sesión, la Secretaría de Educación presentó el informe consolidado de las acciones más relevantes desarrolladas durante el segundo trimestre del año, enfocadas en el fortalecimiento de la convivencia escolar. También se socializó el informe trimestral del Sistema Unificado de Convivencia Escolar (SIUCE), correspondiente al mismo periodo, el cual incluyó estadísticas sobre casos reportados, tipos de situaciones, acciones de seguimiento y activaciones de rutas de atención. Este análisis permitió identificar tendencias, necesidades prioritarias y orientar estrategias de intervención y prevención, con el fin de fortalecer la convivencia en las instituciones educativas.

Posteriormente, se contó con la valiosa intervención de la rectora del Colegio Bilingüe Divino Niño, quien compartió estrategias centradas en la importancia de desarrollar la inteligencia emocional en los entornos escolares. En su intervención, destacó que esta competencia es fundamental para promover una convivencia saludable, subrayando la necesidad de fortalecer la conexión emocional, la espiritualidad y la esencia institucional como pilares del bienestar y la armonía escolar.

Asimismo, se hizo énfasis en el autocontrol emocional como herramienta clave para el manejo adecuado de conflictos y la formación integral de los estudiantes. Su intervención aportó una visión humanista y espiritual, que busca equilibrar el desarrollo académico con el crecimiento personal y emocional de niñas, niños y adolescentes.



Convenio prácticas en Psicología con Universidad Abierta y a Distancia UNAD.

Con el propósito de fortalecer el acompañamiento a la convivencia escolar en el municipio, la Secretaría de Educación, en el marco del convenio con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), dio apertura a las prácticas estudiantiles del programa de Psicología desde el primer semestre de 2025.

En total, se priorizaron 9 Instituciones Educativas Oficiales, contando con el apoyo de 28 practicantes, quienes implementaron estrategias para optimizar el clima escolar, fortalecer la ruta de atención, fomentar el proyecto de vida, prevenir el consumo de sustancias psicoactivas y desarrollar competencias parentales, en concordancia con los lineamientos de la Ley 1620 de 2013.

Las instituciones educativas priorizadas para este proceso fueron:

- 1. Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán.
- 2. Institución Educativa José Celestino Mutis.
- 3. Institución Educativa Francisco de Paula Santander.
- 4. Institución Educativa Colegio Comuneros.
- 5. Institución Educativa Dámaso Zapata.
- 6. Institución Educativa Medalla Milagrosa.
- 7. Institución Educativa Santa María Goretti.
- 8. Institución Educativa Camacho Carreño.
- 9. Institución Educativa Provenza.

Esta colaboración entre instituciones ha contribuido a crear entornos de aprendizaje seguros y adecuados para el crecimiento integral de los estudiantes, reafirmando la convivencia escolar como un elemento clave en la formación de individuos responsables y comprometidos con su comunidad.

En el primer trimestre del año 2025 se adelantó de manera formal, el encuentro de visitas de asistencia técnica a 09 Instituciones Educativas Oficiales de la ciudad de Bucaramanga:

Tabla 12. Instituciones Educativas con asistencia técnica primer trimestre 2025

Institución Educativa	Fecha de Asistencia Técnica
Jorge Eliécer Gaitán	10 de marzo
Instituto Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela	11 de marzo
La Juventud	12 de marzo
José Celestino Mutis	13 de marzo
Claveriano Fe y Alegría	14 de marzo
Inem Custodio García Rovira	17 de marzo
Técnico Dámaso Zapata	19 de marzo
Villas de San Ignacio	20 de marzo
Promoción Social	21 de marzo

Fuente: Calidad Educativa.

El objetivo de las asistencias técnicas ha estado encaminado en realizar un ejercicio de participación activa que permite impactos positivos en el fomento de la formación integral de las Instituciones Educativas focalizadas y por ende el mejoramiento de la calidad del servicio educativo de la ciudad; toda vez, que los rectores, han manifestado estar satisfechos con las visitas, ya que se han generado también espacios de escucha sobre las necesidades y problemáticas de cada institución y han agradecido el acompañamiento que desde el área de Calidad Educativa, se ha realizado.

En el segundo trimestre del año 2025, con el propósito de fortalecer el acompañamiento a la convivencia escolar en el municipio, la Secretaría de Educación, en el marco del convenio con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), se desarrollaron las prácticas estudiantiles del programa de Psicología durante el segundo trimestre de 2025, las cuales finalizaron el 16 de mayo.

Durante este periodo, 28 practicantes desarrollan sus actividades en nueve Instituciones Educativas Oficiales, implementando estrategias orientadas a mejorar el clima escolar, fortalecer la convivencia escolar, fomentar el proyecto de vida, prevenir el consumo de sustancias psicoactivas y desarrollar competencias parentales, en concordancia con los lineamientos establecidos en la Ley 1620 de 2013.

Las instituciones beneficiadas fueron: Jorge Eliecer Gaitán, José Celestino Mutis, Francisco de Paula Santander, Colegio Comuneros, Dámaso Zapata, Medalla Milagrosa, Santa María Goretti, Camacho Carreño y Provenza.

La intervención de los practicantes contribuye significativamente al fortalecimiento de la convivencia escolar y al desarrollo integral de los estudiantes. Para el segundo semestre de 2025, se proyecta continuar con el programa de prácticas, ampliando el apoyo a otras instituciones educativas del municipio, con el fin de profundizar las acciones encaminadas a promover ambientes escolares saludables, seguros y propicios para la formación de ciudadanos responsables y comprometidos con su comunidad.

Esta alianza interinstitucional entre la Secretaría de Educación y la UNAD ha sido fundamental para impulsar acciones concretas que mejoran la convivencia escolar, reafirmando su papel como pilar esencial en la formación integral de niños, niñas y adolescentes en el municipio.

Asistencias técnicas Convivencia Escolar:

En cumplimiento de la Ley 1620 de 2013 y en el marco del Sistema Nacional de Convivencia Escolar, la Secretaría de Educación de Bucaramanga, a través del área de Calidad Educativa - Convivencia Escolar, llevó a cabo durante el segundo

trimestre de 2025 un proceso integral de acompañamiento y asistencia técnica a 12 Instituciones Educativas Oficiales del municipio.

Estas intervenciones se orientaron al fortalecimiento de los procesos institucionales para una gestión efectiva de la convivencia escolar, haciendo énfasis en la consolidación y ajuste de planes de acción, la atención oportuna de casos, el fortalecimiento de los Comités Escolares de Convivencia y la articulación con las entidades del sistema de protección.

Con estas acciones, la Secretaría de Educación promueve entornos educativos seguros, inclusivos y respetuosos, que contribuyen a la formación integral y al bienestar de la comunidad educativa.

Entre las principales actividades desarrolladas se destacan:

Consolidación y revisión de los Planes de Acción en Convivencia Escolar: Se orientó a las instituciones en el diseño y ajuste de sus planes de acción, conforme a los lineamientos del Ministerio de Educación y a las necesidades de cada comunidad Activación y verificación de la Ruta de Atención Integral: Se verificó la correcta aplicación de protocolos ante situaciones que afectan la convivencia escolar, en cumplimiento de la Ley 1620 de 2013.

Atención y seguimiento de casos reportados: Se brindó acompañamiento en la gestión de casos con un enfoque restaurativo y de protección, mejorando la documentación y seguimiento de las acciones.

Mesas de trabajo interinstitucionales:

Se desarrollaron espacios de articulación con el apoyo de la Personería Municipal, la Policía de Infancia y Adolescencia, la Fiscalía General de la Nación, la Secretaría de Salud y la Secretaría del Interior, con el fin de abordar casos complejos de convivencia escolar. Estas mesas permitieron adoptar medidas de protección, promoción, prevención y seguimiento, orientadas a mitigar riesgos, proteger los derechos de los estudiantes y garantizar entornos escolares seguros.

Seguimiento a compromisos y planes institucionales: Se realizó acompañamiento y seguimiento a los avances en los compromisos asumidos, enfocándose en la implementación de estrategias de mejora para el segundo trimestre.

Estas acciones reflejan el compromiso institucional con la promoción de una cultura escolar basada en el respeto, la participación, la inclusión y la solución pacífica de los conflictos, fortaleciendo la capacidad de respuesta de las instituciones educativas frente a los desafíos actuales en materia de convivencia escolar.

Tabla 13. Asistencia técnica y seguimiento de casos instituciones educativas oficiales

Institución Educativa	Fecha de Asistencia Técnica
Andrés Páez de Sotomayor	26 mayo – 05 junio
Aurelio Martínez Mutis	10 de abril - 15 mayo
Nuestra señora del Pilar	01 de abril.
De Santander	24 de abril
Nacional de Comercio	8 mayo
Inem Custodio García Rovira	09 de mayo
Técnico Dámaso Zapata	27 mayo
Jorge Ardila Duarte	09 y 11 de junio
Medalla Milagrosa.	10 de junio
Liceo Patria.	12 junio.
Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela	22 mayo – 06 de junio.

Fuente: Calidad Educativa.



Bilingüismo

Metas de Producto: Beneficiar a 1600 docentes con estrategias de promoción del bilingüismo en el municipio

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Docentes beneficiados con estrategias de promoción del Bilingüismo (220106000)	600	494	82%	\$495.710.871,00	\$ 495.710.871,00	100%
Recursos gestionados	\$ 11.279.007,00					

Proyectos asociados a la meta: 2024680010054

Proyecto asociado

Mejoramiento de las Habilidades Comunicativas en Inglés de los Estudiantes y Docentes de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga.

El programa transversal de Bilingüismo ha sido aprobado mediante el Acuerdo 028 del 28 de diciembre de 2023 como Política Pública del Municipio de Bucaramanga, siendo el 2024 su primer año de implementación. Los resultados se estructuran con base a los ejes estructurantes del plan operativo del documento maestro de la Política Pública: - Profesionalización docente. - Promoción y fortalecimiento de la lengua extranjera a estudiantes. - Fortalecimiento y creación de alianzas. - Gestión de la información, monitoreo y evaluación. El día 11 de agosto del 2025, el Municipio de Bucaramanga suscribió el Convenio de cooperación internacional No. 184 con el British Council y la Cámara de Comercio.

Eje 1. Profesionalización docente.

Este eje plantea como meta general, la posibilidad de mejorar las condiciones en la formación docente, lo que supone generar diferentes alianzas y ofertas para becas de pregrado, especialización, maestría, doctorado y/o intercambios culturales. A continuación, se describen las actividades realizadas por el equipo de bilingüismo durante la vigencia 2025, eje de profesionalización docente.

Dentro del marco del cumplimiento de metas de la política pública de bilingüismo se establecieron tres rutas de formación flexible para los docentes de colegios oficiales de la ciudad de Bucaramanga. Estas rutas son las siguientes:

- Formación docente en metodologías activas dirigida a los docentes bilingües con inglés adquirido que son parte de nuestra red bilingüe.
- Formación docente en inglés básico para docentes de primaria del sector oficial con el objetivo de que empiecen a adquirir competencias en lengua extranjera y en didáctica de la enseñanza del inglés.
- Capacitación en inglés a través de webinar, cápsulas pedagógicas en temas de interés general en bilingüismo y socialización de experiencias significativas.

Para las rutas de formación en metodologías activas y el inglés general se destinó un valor de \$ 495.710.871,00, logrando beneficiar a 384 docentes con cursos de formación y 110 docentes con cápsulas pedagógicas.

Tabla 14. Docentes beneficiados

Actividades	N° docentes impactados
Cápsulas Pedagógicas	110
Cursos de formación docentes de primaria	282
Curso de metodologías activas	102
Total	494

Fuente: Calidad Educativa.



Metas de Producto: Beneficiar a 16.000 estudiantes con estrategias de promoción del bilingüismo en el municipio

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Estudiantes beneficiados con estrategias de promoción del Bilingüismo (220103400)	6.000	1941	32%	\$1.625.105.436,00	\$1.582.539.129,00	97%
Recursos gestionados	\$ 425.886.104,00					

Proyectos asociados a la meta: 2024680010054

Proyecto asociado

Mejoramiento de las Habilidades Comunicativas en Inglés de los Estudiantes y Docentes de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga.

Eje 2. Promoción y fortalecimiento de la lengua extranjera a estudiantes

Este eje plantea la posibilidad de mejorar las habilidades del lenguaje en el dominio del inglés con 600 estudiantes por año. A continuación, se describen algunas de las estrategias desarrolladas con estudiantes.

Twin Voices

Durante el tercer trimestre de 2025, la implementación de esta estrategia permitió impactar significativamente a 33 estudiantes de secundaria, quienes participaron activamente en clases espejo con high schools de Estados Unidos. A través de videollamadas programadas, los estudiantes compartieron experiencias culturales, practicaron el idioma inglés en contextos reales y colaborativos, y fortalecieron sus habilidades comunicativas. Esta experiencia no solo promovió el entendimiento intercultural y el trabajo en equipo, sino que también potenció su competencia global, preparándolos para enfrentar con éxito los retos de un mundo cada vez más interconectado.



Connecting Cultures

Durante el tercer trimestre de 2025, un total de 359 estudiantes de colegios oficiales participaron en una enriquecedora estrategia que promovió el uso del inglés mediante encuentros reales con hablantes extranjeros. A través de charlas interactivas con visitantes internacionales que llegaron a nuestra ciudad, los estudiantes tuvieron la oportunidad de practicar el idioma en contextos auténticos, fortalecer su confianza comunicativa y acercarse a otras culturas de manera directa y significativa. Esta experiencia no solo mejoró sus habilidades lingüísticas, sino que también amplió su visión del mundo y fomentó una actitud abierta hacia la diversidad cultural.



IE Los Colorados con Amanda Bates de Usa



IE Salesiano Eloy Valenzuela con Gary Desmond de Australia

Talleres de Bilingüismo Pruebas Saber

Como parte del fortalecimiento académico en preparación para las pruebas Saber 11, se implementó una estrategia de talleres de inglés enfocados en el desarrollo de competencias lectoras y comprensión textual. Las actividades incluyeron la lectura de textos tipo examen, ejercicios de selección múltiple con única respuesta (preguntas tipo ICFES), práctica de vocabulario contextual, y análisis de estructuras gramaticales frecuentes en las pruebas. Además, se promovió el trabajo colaborativo mediante dinámicas en grupo, discusiones guiadas en inglés y simulacros cronometrados, con el fin de mejorar tanto la comprensión como la gestión del tiempo durante el examen. Esta estrategia buscó no solo mejorar los puntajes, sino también fomentar el interés y la confianza en el aprendizaje del idioma, logrando un impacto sobre 511 estudiantes.



IE Jorge Eliecer Gaitan



Intercolegiados

Por primera vez en Bucaramanga, se visibiliza el talento de los estudiantes de colegios oficiales a través de un evento sin precedentes: los Intercolegiados de Inglés. Este espacio de competencia sana y pedagógica permitió a los jóvenes demostrar sus habilidades en deletreo, oratoria y canto en inglés, frente a jurados internacionales que evaluaron su desempeño con altos estándares. Hasta el 30 de septiembre de 2025, un total de 538 estudiantes participaron en las eliminatorias, consolidando esta iniciativa como una plataforma innovadora para fortalecer el aprendizaje del inglés y el desarrollo de competencias comunicativas en contextos reales y motivadores.



Curso de Formación en Inglés para Estudiantes

En el marco del Convenio No. 184 del 2025, entre el British Council y la Cámara de Comercio, se desarrolló el curso de formación en inglés para estudiantes pertenecientes a instituciones educativas focalizadas dentro de la estrategia nacional Colombia Programa de Nodos Computacionales. Esta iniciativa tuvo como objetivo principal mejorar la competencia comunicativa en inglés de los participantes, brindándoles herramientas prácticas y pedagógicas para desenvolverse en contextos reales. Como resultado, 500 estudiantes fueron beneficiados con esta formación, fortaleciendo sus habilidades lingüísticas y ampliando sus oportunidades académicas y profesionales.



Tabla 15. Estudiantes beneficiados

Actividades	N° estudiantes impactados
Twin Voices	33
Connecting Cultures	359
Talleres de Bilingüismo Pruebas Saber	511
Intercolegiados de bilingüismo	538
Curso de formación en inglés para estudiantes (EwB)	500
Total	1941

Fuente: Calidad Educativa.

Reuniones, articulaciones y Comités:

Durante el tercer trimestre de 2025, se ejecutaron y desarrollaron diversas actividades orientadas a fortalecer la enseñanza y el aprendizaje de una segunda lengua en las instituciones educativas. Entre ellas, se destacan las reuniones de bilingüismo, los comités de apoyo y la consolidación de alianzas estratégicas. Las reuniones de bilingüismo permitieron hacer seguimiento a los avances y aplicar metodologías innovadoras. Por su parte, los comités de apoyo al bilingüismo, integrados por docentes, directivos y, en algunos casos, padres de familia, acompañaron los procesos pedagógicos, propusieron mejoras y velaron por la calidad educativa en este ámbito. Además, las alianzas estratégicas con universidades, entidades gubernamentales y centros de idiomas facilitaron oportunidades de formación docente, intercambio cultural y acceso a recursos didácticos que enriquecen el proyecto institucional de bilingüismo.



Reunión virtual convenio de cooperación internacional con British Council y Cámara de Comercio



Alianzas con docentes de la red bilingüe para tratar temas de impacto y mejoramiento de la enseñanza en lenguas

Durante este periodo se logró impactar a un total de **1941 estudiantes**, quienes participaron en actividades orientadas al desarrollo de competencias en una segunda lengua. Asimismo, **494 docentes** fueron vinculados a procesos de formación y acompañamiento, promoviendo prácticas pedagógicas alineadas con los objetivos del programa institucional de bilingüismo.

Apoyo pedagógico IEO

Meta de Producto: Garantizar el apoyo pedagógico a 121 sedes educativas oficiales para la oferta general, bilingüe, bicultural e inclusiva con servicio de interpretación, para preescolar, básica y media

Sedes educativas con apoyo pedagógico para				
la oferta de educación inclusiva para preescolar, básica y media (220108400)	8 98%	\$1.633.700.000,10	\$1.611.183.333,43	99%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010010

Proyecto asociado

Apoyo Pedagógico para la Inclusión de las Personas con Discapacidad Trastornos del Aprendizaje Capacidades yo Talentos Excepcionales y en Condición de Enfermedad en las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga.

El Proceso Inclusión y Equidad en La Educación implementa acciones pertinentes para aportar a una educación desde el respeto a las diferencias, los ritmos de aprendizaje y realizando estrategias y metodologías para Inferir desde la permanencia, pertinencia y el progreso de todos y cada uno de los estudiantes con discapacidad, trastornos del aprendizaje, capacidades y/o talentos excepcionales, estudiantes en condición de enfermedad para la garantía de las trayectorias educativas completas en el marco del Cumplimiento de la normatividad vigente el Decreto 1421 de 2017. decreto 366 del 9 de febrero de 2009.

Oferta bilingüe, bicultural e inclusión con servicio de interpretación



Educación Bilingüe y Bicultural: Se organizó el aula paralela e inclusión con servicio de interpretación, modalidad multigrado para los estudiantes con discapacidad auditiva, quedando organizado de la siguiente manera:

Grado preescolar, primero y segundo con una docente de aula, con perfil idóneo, aptitud, actitud y acompañamiento de un modelo lingüístico.

- Aula paralela modalidad multigrado, grados tercero, cuarto, quinto de primaria, por otra docente de aula y le acompaña un modelo lingüístico.
- 1 Aula para el aprendizaje del castellano en su modalidad escrita a la cual asisten los estudiantes con discapacidad auditiva de los grados sextos a undécimo.
- Inclusión con servicio de interpretación de grado sexto a grado once se encuentran los niños y jóvenes con discapacidad auditiva incluidos con servicio de interpretación es decir con intérpretes de lengua de señas colombiana: Incluidos con sus compañeros oyentes.
- 1 Aula Conectando Sentidos

Se han contratado los modelos lingüísticos, docente bilingüe en provisionalidad en vacancia temporal e intérpretes de lengua de señas colombiana para la oferta bilingüe, bicultural e inclusión con servicio de interpretación para los estudiantes con discapacidad auditiva en la Escuela Normal Superior de Bucaramanga.

Tabla 16. Oferta bilingüe, bicultural e inclusión con interpretación

Necesidades del servicio	(Distribución técnica orientada por el INSOR).
Aula paralela modalidad multigrado Grado Preescolar, primero y segundo	1 Docente de Aula 1 modelo lingüístico
Aula paralela modalidad multigrado, grados tercero, cuarto, quinto	1 Docente de Aula 1 modelo lingüístico.
Grado Preescolar, primero, segundo, tercero, cuarto y quinto.	1 modelo lingüístico rotando.
1 Aula para el aprendizaje del Castellano en su modalidad escrita a la cual asisten los estudiantes con discapacidad auditiva de los grados sexto a undécimo.	docente bilingüe en provisionalidad en vacancia temporal modelo lingüístico
Acompañamiento aprendizaje Lengua de Señas Colombiana en toda la comunidad educativa.	1 modelo lingüístico
Inclusión con servicio de interpretación de grado sexto a grado once se encuentran los niños y jóvenes con discapacidad auditiva incluidos con servicio de interpretación es decir con intérpretes de lengua de señas colombiana: Incluidos con sus compañeros oyentes.	8 intérpretes de lengua de señas colombiana.
Aula Conectando Sentidos	1 intérprete de lengua de Señas Colombiana

Fuente: Datos obtenidos a cierre al día 30 de septiembre de 2025

Esta oferta se focaliza en la Escuela Normal Superior de Bucaramanga en la cual se encuentran matriculados los niños, niñas y adolescentes con discapacidad auditiva, en el marco de la modalidad, aula paralela, multigrado, con el perfil de la docente bilingüe, (LSC), pedagogía para la educación de las personas sordas, cinco modelos lingüísticos, inclusión con servicio de interpretación de grado 6° a 11°, disponiento del servicio de interpretación: nueve intérpretes de Lengua de Señas Colombiana; así mismo, la Secretaría de Educación orientada por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y el Instituto Nacional Para Sordos (INSOR) lleva a cabo los procesos pedagógicos con pertinencia para responder a una educación inclusiva y de calidad para esta población.

Para concluir es fundamental resaltar que los estudiantes con discapacidad auditiva están recibiendo la educación en su primera lengua: la lengua de señas colombiana. (L.S.C.) con y de acuerdo con la necesidad del servicio se dispone desde la secretaría de educación los apoyos comunicativos de acuerdo a lo que la Norma establece que son los mencionados.

Gestión Insectorial Instituto Nacional para Sordos

La Secretaría de Educación de Bucaramanga ha llevado a cabo la gestión intersectorial con el INSOR a fin de que ha brindado acompañamiento a la oferta bilingüe y bicultural e inclusión con servicio de interpretación de los y las estudiantes con discapacidad auditiva matriculados en la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Bucaramanga.

Oferta general:

Durante el trimestre comprendido entre los meses de julio a septiembre del año 2025, se ha definido y gestionado a los profesionales de apoyo pedagógico, docentes de apoyo pedagógico y tiflólogos, como se describe a continuación:

Tabla 17. Oferta General

74.0.4 77.7 0.0.44 0.0.44	
Contratación de profesionales de apoyo pedagógico instituciones educativas urbanas y rurales	Cantidad
Profesionales de Apoyo Pedagógico	30
Tiflólogos	3
TOTAL	33

Fuente: Datos obtenidos a cierre al día 30 de septiembre de 2025

Tabla 18. Oferta General

Docentes de Apoyo Pedagógico en Provisionalidad en Vacancia Temporal	Cantidad
Docentes de Apoyo Pedagógico	3

Fuente: Datos obtenidos a cierre al día 30 de septiembre de 2025

Tabla 19. Apoyos pedagógicos IE Rurales

Profesionales de Apoyo Pedagógico Instituciones Educativas modalidad Itinerante			
IE Vijagual	1 Profesional de Apoyo Pedagógico		
IE Bosconia	1 Profesional de Apoyo Pedagógico		
IE Paulon	1 Profesional de Apoyo Pedagógico		
IE La Malaña 1 Profesional de Apoyo Pedagógico			

Fuente: Datos obtenidos a cierre al día 30 de septiembre de 2025

En esta oferta tienen acceso todos los estudiantes con discapacidad, como opera de igual manera en el sistema general, deben ser remitidos a la institución educativa oficial más cercana de su lugar de residencia y el grado acorde a su edad cronológica. Para cada caso y según las características del estudiante, tiene los

ajustes razonables definidos en el PIAR en los espacios, ambientes y actividades escolares con los demás estudiantes, para dicha oferta se contrataron profesionales de apoyo pedagógico. De manera juiciosa basados en los principios de la integralidad, la ética y la oportunidad para todos, en la construcción de una sociedad en la que todos y todas cuentan y cuentan por igual, no bajo esquemas de ofertas segregadoras, que marginen excluyan o segreguen.

Estudiantes beneficiados:

Estudiantes beneficiados del proceso de inclusión y equidad en la institución educativa Escuela Normal Superior de Bucaramanga:

Tabla 20. Estudiantes beneficiados con oferta bilingüe y bicultural e inclusión con servicio de interpretación – IEO Escuela Normal Superior de Bucaramanga.

Tipo discapacidad	Estudiantes
Estudiantes con discapacidad auditiva usuario de lengua de señas colombiana	29
Discapacidad auditiva - usuario del castellano	14
TOTAL	43

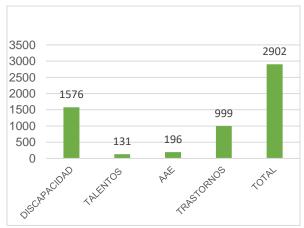
Fuente: Datos obtenidos a cierre al día 30 de septiembre de 2025

Tabla 21. Estudiantes beneficiados del proceso de inclusión y equidad en la educación y apoyo pedagógico IEO

CONSOLIDADO DE MATRÍCULA-PROCESO DE INCLUSIÓN				
Discapacidad	1677			
Talentos	126			
AAE	202			
Trastornos	1298			
TOTAL	3303			

Fuente: Datos obtenidos a cierre al día 19 de septiembre de 2025

Ilustración 3 Estudiantes beneficiados del proceso de inclusión y equidad en la educación y apoyo pedagógico IEO



Fuente: Datos obtenidos a cierre al día 19 de septiembre de 2025

Cualificación a directivos Docentes y Docentes Orientadores de las IE Oficiales del municipio de Bucaramanga por parte del MEN Doctora Diana Álvarez Líder de Educación Inclusiva.





El Ministerio de Educación Nacional mediante la gestión de la Secretaría de Educación llevo a cabo la visita de acompañamiento técnico, brindando cualificación a los directivos docentes y docentes orientadores frente al proceso de la implementación del decreto 1421 de agosto 29 del 2017 en cuanto a las responsabilidades de todos los actores educativos en referencia a la oferta educativa de los estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva. Así las cosas, se implementó la cualificación dando todos los insumos pertinentes en virtud del cumplimiento de la norma.

Directivos Docentes y Docentes Orientadores

57

Participación en jornada inducción directivo docente, docente, administrativo de las instituciones educativas Proceso de Inclusión y Equidad en la Educación:



Durante el desarrollo de esta jornada y el espacio asignado se lleva a cabo mediante un proceso de concientización frente a la implementación de las normas nacionales e internacionales para el cumplimiento de la garantía del derecho constitucional de una educación para todos y todas sin excepción pero además las responsabilidades de las secretarias de educación y las instituciones educativas en el reconocimiento de los ajustes razonables y acciones afirmativas en coherencia al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4 que ninguno se quede atrás.

Reuniones mensuales profesionales de apoyo pedagógico, Apoyos Comunicativos.



Acompañamiento permanente a los profesionales de apoyo pedagógico y a los apoyos comunicativos con el fin de orientar, retroalimentar, fortalecer la oferta educativa y la atención como también establecer acciones de mejora frente a las debilidades encontradas desde el proceso de inclusión y equidad en la educación, por medio de reuniones bimensuales, convocadas por la Secretaría de Educación, a fin de reconocer y avanzar en logros para mejorar la calidad y la atención en los procesos pedagógicos y la consolidación de los ajustes razonables.

Atención a familias: Se ha brindado atención a 20 familias de NNJA con discapacidad para dar confianza y orientación en cuanto al proceso de inclusión y equidad en la educación, búsqueda de solución para la continuidad del proceso educativo y para realizar ajustes razonables para garantizar la permanencia educativa del estudiante, se atienden quejas, y se realiza acompañamiento y seguimiento.

Asistencias técnicas:

Acompañamiento mediante asistencia técnica y pedagógica a las instituciones educativas Maipore, Rural Vijagual, La Libertad, Comuneros en relación con el ajuste razonable de las diversas áreas de la gestión escolar para garantizar una adecuada atención a los estudiantes y ofrecerles los apoyos en especial en la consolidación de los PIAR, la creación y evolución de las historias escolares de los

estudiantes con discapacidad, incorporación de los principios de inclusión y equidad en la educación de los proyectos educativos institucionales.

Visita de Asistencia Técnica Institución Educativa Maipore.



Reunión Institución Educativa INEM Custodio García Rovira



Acompañamiento para la garantía de una educación para todos en las instituciones educativas Inem Custodio García Rovira, José Celestino Mutis, Provenza, Gabriela Mistral, Liceo Patria, Escuela Normal Superior de Bucaramanga, Dámaso Zapata, Politécnico, Santa María Goretti, Aurelio Martínez Mutis, Santander, Nuestra Señora del Pilar, Salesiano Eloy Valenzuela

Auditoría de matrícula

Meta de Producto: Realizar 4 procesos de seguimiento y evaluación a través de la auditoria anual de matrícula a las instituciones Educativas Oficiales.

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Entidades territoriales con seguimiento y evaluación a la gestión (220101500)	1	0	0%	\$167.325.600,00	\$ 51.476.666,67	31%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010094

Proyecto asociado

Estudio de Cobertura y Auditoría de Matrícula para el Acceso y Permanencia de los Estudiantes en las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga.

Al corte del tercer trimestre de la vigencia 2025, el macroproceso de cobertura educativa realizó el ejercicio de actualización del proyecto de auditoría de matrícula en articulación con el área de planeación, que contempla la elaboración de tres auditorías de matrícula en la vigencia actual de acuerdo con las competencias de la Secretaría de Educación de Bucaramanga y las responsabilidades contempladas por el Ministerio de Educación Nacional, en la resolución N.º 5862 del 2024 ... "Las entidades territoriales certificadas en educación deberán realizar seguimiento y control al proceso de gestión de la cobertura, para evaluar su cumplimiento y validar la veracidad de la información reportada a través de los diferentes sistemas.

Este seguimiento podrá efectuarse a través de verificaciones o auditorías de tipo censal o muestral, de acuerdo con las particularidades de la etapa del proceso que se audite y su periodicidad será determinada por la entidad territorial. Las entidades territoriales certificadas en educación implementarán los mecanismos adicionales de seguimiento y control que señale el Ministerio de Educación Nacional y remitirán oportunamente la información que al respecto se les solicite.", este producto arroja el informe de auditoría de matrícula en todas las Instituciones Educativas Oficiales con sus respectivas sedes del Municipio.

Transporte escolar

Meta de Producto: Beneficiar 4.000 estudiantes de instituciones educativas oficiales con transporte escolar

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal	
Beneficiarios de transporte escolar (220102900)	4.000	4.356	100%	\$10.254.997.906,18	\$ 10.253.883.600,00	100%	
Proyectos asociados a la meta: 2024680010034							

Proyecto asociado

Prestación del Servicio de Transporte Escolar para los Estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga.

La Secretaría de Educación de Bucaramanga desde la estrategia de transporte escolar permite contribuir a garantizar el acceso y la permanencia de los niños, niñas y adolescentes matriculados al sistema educativo oficial del municipio conforme a las rutas y los horarios preestablecidos, desde las instituciones educativas focalizadas se realiza la caracterización de estudiantes que reciben el servicio, de acuerdo a los requisitos de priorización definidos como lo son:

- Estudiantes ubicados en la zona rural que van a Instituciones Educativas rurales.
- Estudiantes ubicados en zona rural que van a Instituciones educativas urbanas.
- Estudiantes matriculados en sedes que han sido reubicadas debido a fallas presentadas en la Infraestructura.
- Estudiantes ubicados en zonas urbanas dispersas en las que no existe accesibilidad al transporte público con alta vulnerabilidad de la población.

En la vigencia 2024, con el Acuerdo 016 del 20 de septiembre de 2024 del Concejo Municipal, por medio del cual se autoriza al Alcalde de Bucaramanga para comprometer vigencias futuras excepcionales para la vigencia fiscal 2025, se realizó proceso contractual, del cual se derivó el contrato de prestación de servicios N.º 284 del 27 de diciembre el cual tiene por objeto "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA" y cuyo plazo de ejecución son 120 días calendario académico de acuerdo a la Resolución N.º 3303 de 2024.

La prestación del servicio de transporte escolar se brindó desde el día 20 de enero de 2025 con el comienzo del calendario escolar y contó con 52 rutas operativas,

mediante las cuales se benefició con transporte escolar a 19 Instituciones educativas oficiales y veinticuatro (24) zonas de origen para las rutas definidas del Municipio de Bucaramanga.

El 27 de mayo de 2025 el Juzgado 11 administrativo oral de Bucaramanga emite un auto en el marco de la acción popular Rad. 2024-0167 quienes ordenan al MUNICIPIO DE BUCARAMANGA brindar a los estudiantes del colegio DAMASO ZAPATA – SEDE C - "MARÍA CANO" transporte gratuito hasta la sede o sedes temporales donde se impartan clases. Para dar cumplimiento a la orden judicial se realizó el 27 de junio del 2025 una adición por (\$3.417.961.200) al contrato 284 integrando una nueva ruta de acuerdo a la orden judicial, ya que no se encontraba establecida en las rutas ya contratadas y extendiendo el plazo de ejecución de todas las rutas por 64 días, garantizando así el transporte escolar de los niños, niñas y adolescentes beneficiados del municipio hasta el 18 de noviembre del 2025.

Beneficiarios del transporte escolar

En cuanto a la cobertura del programa, durante el transcurso del segundo semestre de la vigencia 2025 la Secretaría de Educación ha beneficiado durante el primer semestre 4.356 estudiantes, pertenecientes a 19 instituciones educativas. A continuación, se detallan las cifras de acuerdo al reporte plano del SIMAT "anexo 13" con corte al 18 de septiembre de 2025.

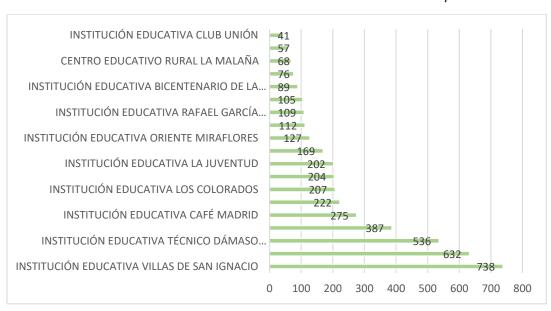


Ilustración 4 Número de estudiantes beneficiados del servicio de transporte escolar

Ilustración 5 Cifras por género y zona de residencia de los alumnos



Programa de Alimentación Escolar PAE

Meta de Producto: Beneficiar 40.000 estudiantes con el Programa de Alimentación Escolar – PAE

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal	
Estudiantes beneficiados del programa de alimentación escolar (220107900)	40.000	40.000	100%	\$52.066.073.158,22	\$51.560.734.813,37	99%	
Provectos asociados a la meta: 2024680010146							

Proyecto asociado

Fortalecimiento del Programa de Alimentación Escolar en las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga.

Al comienzo de la vigencia 2025, el Programa de Alimentación Escolar (PAE) puso en marcha acciones significativas para garantizar el bienestar de los estudiantes. El servicio de alimentación escolar se garantizó de manera ininterrumpida en 114 sedes educativas desde el primer día del calendario escolar (20 de enero de 2025). Además, se aumentó la cobertura en aquellas sedes que lo requerían, logrando beneficiar a un total de 40.000 estudiantes a través del programa.

Para la efectiva ejecución del programa durante la actual vigencia, la Secretaría de Educación viene realizando de forma directa la supervisión al programa mediante un equipo interdisciplinario de apoyo a la supervisión conformado por profesionales y técnicos de las áreas jurídica, social, financiera, sistemas, técnica y operativa (alimentos y nutrición); quienes tienen a su cargo el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones técnicas, administrativas, legales, contables y financieras de los Operadores PAE.

Durante esta vigencia, se realizó la entrega en dos modalidades y tres tipos complementos: ración industrializada (R.I), ración preparada en sitio (R.P.S almuerzo), complemento jornada de la mañana y jornada de la tarde (CJM/CJT), los cuales se suministraron desde el primer día calendario escolar a los niños beneficiarios del programa y focalizados en las instituciones educativas del municipio para el grupo 1 y 2. Así mismo se garantizó la entrega del PAE en 114 sedes educativas.

COMPONENTE COBERTURA

La cobertura del programa durante el primer semestre de la vigencia 2025 se detalla a continuación en las cantidades de beneficiarios por mes:

Tabla 22. Cantidad de cupos otorgados por modalidad Grupo 1 UT NUTRIPAE 25

	Estudiantes Beneficiarios Grupo 1 UT NUTRIPAE 25								
Mes	Estudiantes beneficiados	Beneficiarios complemento RPS	Beneficiarios complemento JM/JT	Beneficiarios complemento RI					
Enero	20.056	8.759	1.141	10.156					
Febrero	20.054	8.758	1.141	10.155					
Marzo	20.056	8.759	1.141	10.156					
Abril	20.056	8.759	1.141	10.155					
Mayo	20.056	8.759	1.141	10.155					
Junio	20.056	8.759	1.141	10.155					
Julio	20.056	8.759	1.141	10.156					
Agosto	20.056	8.759	1.141	10.156					
Septiembre	20.056	8.759	1.141	10.156					

Fuente: equipo PAE Secretaría de Educación – SIMAT – Cupo estrategia grado

Tabla 23. Cantidad de cupos otorgados por modalidad Grupo 2 UT BGA INNOVA

	Estudiantes Beneficiarios Grupo 1 UT BGA INNOVA								
Mes	Mes Estudiantes Benefic complement		Beneficiarios complemento JM/JT	Beneficiarios complemento RI					
Enero	19.944	8.725	615	10.604					
Febrero	19.920	8712	615	10593					
Marzo	19.944	8.725	615	10.604					
Abril	19.944	8.725	615	10.604					
Mayo	19.944	8.725	615	10.604					
Junio	19.943	8.725	615	10.603					

Estudiantes Beneficiarios Grupo 1 UT BGA INNOVA								
Mes	Beneficiarios complemento JM/JT	Beneficiarios complemento RI						
Julio	19.944	8.725	615	10.604				
Agosto	19.944	8.725	615	10.604				
Septiembre	19.944	8.725	615	10.604				

Fuente: equipo PAE Secretaría de Educación – SIMAT – Cupo estrategia grado

Componente Financiero

La operación del Programa de Alimentación Escolar para el año 2025 se respaldó de dos contratos adjudicados mediante licitación pública SE-LP-002-2024 el 27 de diciembre de 2024 de la siguiente manera:

La ejecución del Programa de Alimentación Escolar para el año 2025 fue respaldada mediante el Contrato N.°276, adjudicado el 27 de diciembre de 2024 a la UT NUTRIPAE 25, por un valor inicial de \$16.779.210.120, con una cobertura de 120 días calendario.

Ejecución del programa de alimentación escolar - PAE - Grupo 1 UT NUTRIPAE 25.

Durante los primeros meses de ejecución (enero a abril), se presentaron inejecuciones por un total de \$1.845.231.232, distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 24. Valor proyectado por mes vs Valor facturado Grupo 1 UT NUTRIPAE 25

Ejecución Grupo 1 UT NUTRIPAE 25									
Mes	Valor Programado	Valor Pagado	Valor Inejecutado						
Enero	\$ 1.398.267.510,00	\$ 692.580.941,00	\$ 705.686.569,00						
Febrero	\$ 2.796.535.020,00	\$ 2.293.199.641,00	\$ 503.335.379,00						
Marzo	\$ 2.796.535.020,00	\$ 2.475.447.858,00	\$ 321.087.162,00						
Abril	\$ 2.377.054.767,00	\$ 2.061.932.645,00	\$ 315.122.122,00						
TOTAL	\$ 9.368.392.317,00	\$ 7.523.161.085,00	\$ 1.845.231.232,00						

Fuente: equipo PAE Secretaría de Educación – SIMAT – Cupo estrategia grado

Las inejecuciones de los meses de enero, febrero, marzo y abril se distribuyeron para cubrir 12 días adicionales de operación durante el mes de agosto, cubriendo los días (8,11,12,13,14,15,19,20,21,22,25 y 26), beneficiando a los estudiantes.

Adición al contrato N° 276 del 2024 - UT NUTRIPAE 25.

Se realizó una adición por \$8.389.605.060 a la operación del contrato, la cual permitirá ampliar el servicio durante 60 días adicionales, comprendidos entre el 27 de agosto y el 28 de noviembre de 2025, en concordancia con la finalización del calendario escolar según la Resolución 3303 de 2024.

Ejecución del programa de alimentación escolar - PAE - Grupo 2 UT BGA INNOVA.

Durante los primeros meses de ejecución (enero a abril), se presentaron inejecuciones por un total de \$1.681.515.720, distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 25. Valor proyectado por mes vs Valor facturado Grupo 2 UT BGA INNOVA

	Ejecución Grupo 2 UT BGA INNOVA									
Mes	Valor Programado	Valor Pagado	Valor Inejecutado							
Enero	\$ 1.390.335.350,00	\$ 696.688.780,00	\$ 693.646.570,00							
Febrero	\$ 2.780.670.700,00	\$ 2.335.319.020,00	\$ 445.351.680,00							
Marzo	\$ 2.780.670.700,00	\$ 2.581.260.285,00	\$ 199.410.415,00							
Abril	\$ 2.363.570.095,00	\$ 2.020.463.040,00	\$ 343.107.055,00							
TOTAL	\$ 9.315.246.845,00	\$ 7.633.731.125,00	\$ 1.681.515.720,00							

Fuente: equipo PAE Secretaría de Educación – SIMAT – Cupo estrategia grado

Las inejecuciones de los meses de enero, febrero, marzo y abril se distribuyeron para cubrir 12 días adicionales de operación durante el mes de agosto, cubriendo los días (8,11,12,13,14,15,19,20,21,22,25 y 26), beneficiando a los estudiantes.

Adición al contrato N° 277 del 2024 - UT BGA INNOVA.

Se realizó una adición por \$8.342.012.100 a la operación del contrato, la cual permitirá ampliar el servicio durante 60 días adicionales, comprendidos entre el 27 de agosto y el 28 de noviembre de 2025, en concordancia con la finalización del calendario escolar según la Resolución 3303 de 2024.

Componente Social

Este componente tiene como propósito principal acompañar y fortalecer los procesos de participación de la comunidad educativa, promoviendo el bienestar integral de los estudiantes beneficiarios y asegurando que el programa PAE cumpla con su objetivo fundamental de garantizar el derecho a la alimentación escolar.

Comités de Alimentación Escolar (CAE)

El equipo de supervisión, desde el componente psicosocial del Programa de Alimentación Escolar-PAE proporciona un acompañamiento continuo al Comité de Alimentación Escolar- CAE de cada una de las instituciones educativas; este apoyo abarca la garantía de las reuniones periódicas, la promoción de acciones de control social, la verificación de los compromisos adquiridos en cada reunión y la asistencia en el proceso de focalización de los beneficiarios, asegurando que los estudiantes priorizados reciban de manera efectiva el complemento alimentario.

Este trabajo ha estado acompañado de una comunicación permanente con padres de familia y acudientes, con el propósito de garantizar que el servicio llegue a la población objetivo, atendiendo inquietudes y generando soluciones de manera oportuna.



Fuente: Equipo de Supervisión PAE- Componente psicosocial

Capacitación a padres de familia

Estas jornadas se realizaron en compañía del Componente Nutricional como una estrategia clave para fortalecer la participación de las familias en el bienestar nutricional y el desarrollo integral de los estudiantes, fomentando la corresponsabilidad en la adecuada alimentación de los niños, niñas y adolescentes. Durante las reuniones de padres, se abordaron temas de gran relevancia como la importancia de una dieta balanceada para el rendimiento escolar, el cumplimiento de las minutas alimentarias, la higiene y manipulación segura de los alimentos y la prevención de enfermedades asociadas a prácticas inadecuadas de alimentación. Asimismo, se destacó la necesidad de complementar el servicio del PAE con hábitos saludables en el hogar, generando conciencia en las familias sobre su papel activo en la formación de estilos de vida sanos. Estas capacitaciones se desarrollaron de manera participativa, con espacios de diálogo y reflexión que facilitaron el reconocimiento de la corresponsabilidad entre escuela y familia.



Fuente: Equipo de Supervisión PAE- Componente psicosocial

Talleres lúdico pedagógicas a estudiantes

Estos se realizaron con los estudiantes beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar-PAE para sensibilizar sobre la importancia de una nutrición equilibrada y su impacto directo en la salud, el bienestar y el rendimiento escolar. A través de encuentros dinámicos y educativos, los niños, niñas y adolescentes tuvieron la oportunidad de reflexionar sobre la relevancia de consumir los alimentos proporcionados por el programa, la importancia de evitar el desperdicio de comida, la necesidad de mantener hábitos de higiene adecuados y el valor de la hidratación para el desarrollo físico y cognitivo. En estos espacios también se promovió la autonomía en la toma de decisiones saludables, incentivando la aceptación de



alimentos variados y nutritivos. Durante el proceso, el equipo psicosocial diseñó y aplicó estrategias pedagógicas que facilitaron una mejor disposición de los estudiantes hacia la alimentación, orientadas a mejorar su relación con los alimentos y garantizar un mayor aprovechamiento del complemento ofrecido por el PAE Fuente: Equipo de Supervisión PAE- Componente psicosocial

Componente Nutricional

Dando continuidad a las actividades de supervisión y seguimiento del Programa de Alimentación Escolar (PAE), el componente nutricional con el objetivo de garantizar

la calidad y la permanencia escolar de los estudiantes beneficiarios, realiza un seguimiento minucioso a los ciclos de menús aprobados y entregados por los Operadores del Programa de Alimentación Escolar. Este proceso de verificación ha tenido como objetivo asegurar el cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos por resolución mediante la UApA, garantizando que los menús ofrecidos sean adecuados, culturalmente aceptables y estén ajustados a las necesidades de la población escolar beneficiaria.

Teniendo en cuenta el análisis de la información recolectada y mediante el proceso de gestión continúa de los profesionales de Nutrición y Dietética fue necesario realizar modificaciones a los ciclos de menús considerando aspectos como la variedad de alimentos, la armonía nutricional, la inclusión de todos los grupos de alimentos, las frecuencias establecidas y la adecuación de las porciones según los rangos de acuerdo a los niveles de escolaridad con el fin de favorecer la aceptación de los menús servidos, disminuir los niveles de desperdicio y contribuir al fortalecimiento de la seguridad alimentaria de los estudiantes, optimizando así el uso de los recursos del programa.

Dentro de las actividades que se realizan a diario en las instituciones educativas, se aplicó de manera sistemática el instrumento técnico correspondiente al componente nutricional en todas las instituciones educativas seleccionadas para la supervisión. Esta labor permitió verificar el cumplimiento de los criterios de evaluación definidos, garantizando que los lineamientos nutricionales sean implementados adecuadamente en cada una de las sedes visitadas.

La aplicación del instrumento contó con el acompañamiento y el criterio técnico de los profesionales en Nutrición y Dietética, lo cual aseguró la recolección de información precisa y oportuna. En los casos en que se identificaron hallazgos, estos fueron documentados para dar continuidad al proceso de seguimiento y mejora continua del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en el municipio y a su vez se brindó acompañamiento técnico a los actores involucrados en la ejecución del programa (Operadores, manipuladoras de alimentos, comunidad educativa y comités de alimentación escolar).

Aplicación de la encuesta de satisfacción PAE 2025



La Entidad Territorial, en busca de medir el nivel de satisfacción de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar – PAE 2025, diseño y dispuso de una herramienta de recolección de información (encuesta), la cual proporcionará insumos fundamentales para elaborar un informe consolidado sobre la percepción de los estudiantes respecto al complemento alimentario que reciben en las instituciones educativas, en las modalidades de ración preparada en sitio (Complemento Almuerzo y Complemento JM/JT) y ración industrializada. Esto permitirá promover la mejora continua del programa.

La encuesta se aplicó con un nivel de confianza del 95 % y un margen de error del 5 %, estableciendo un tamaño de muestra equivalente al 40 %, que corresponde a estudiantes beneficiarios del PAE, distribuidos de manera proporcional entre cada institución educativa y sus sedes, garantizando así una muestra representativa.

Capacitación de hábitos de alimentación saludable

Dentro del Programa de Alimentación Escolar (PAE), se desarrollan estrategias de educación alimentaria y nutricional dirigidas a padres de familia y estudiantes, mediante espacios formativos denominados "Escuelas de Padres". Estas intervenciones se llevan a cabo en instituciones educativas focalizadas.

El objetivo principal de estas actividades es fortalecer los conocimientos y prácticas relacionadas con la alimentación saludable en el entorno familiar, contribuyendo al bienestar integral de los estudiantes beneficiarios.

Las sesiones educativas realizadas por los profesionales de Nutrición y Dietética son diseñadas e implementadas con base en estrategias pedagógicas adaptadas a las necesidades y características de cada comunidad educativa, abordando temáticas clave como:

- La importancia de una alimentación balanceada para el desarrollo infantil.
- El fomento de hábitos alimentarios saludables desde el hogar.
- La asistencia puntual a los comedores escolares en los horarios establecidos.

 El acompañamiento desde casa en la ingesta del complemento alimentario, con el fin de reducir el desperdicio de alimentos.





Fuente: Equipo de supervisión PAE

Componente Técnico

En cumplimiento de las actividades de seguimiento y gestión del componente técnico del Programa de Alimentación Escolar, durante el tercer trimestre de 2025 se adelantaron acciones orientadas a garantizar la mejora de las condiciones de infraestructura y operación en las instituciones educativas beneficiarias.

Uno de los principales logros alcanzados en este periodo fue la habilitación de dos restaurantes escolares que cumplen con los requisitos técnicos establecidos, lo que permitió la transición de la modalidad industrializada a la modalidad preparada en sitio — complemento almuerzo mejorando el aporte nutricional a nuestros beneficiarios.

Habilitación de restaurantes escolares

Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar - Sede B

Se validó mediante proceso previo de supervisión que la sede contaba con un área de restaurante y comedor escolar, cocina equipada para la preparación de alimentos, espacio de almacenamiento de insumos, condiciones higiénico—sanitarias adecuadas y disposición para atender el servicio diario de alimentación escolar.



Fuente: Equipo PAE

Institución Educativa Club Unión - Sede A

Se validó mediante proceso previo de supervisión que el restaurante escolar contaba con infraestructura adecuada, equipamiento y menaje básico en buen estado, servicios de agua potable, energía eléctrica y ventilación natural, garantizando la correcta manipulación y preparación de los alimentos.

Número de beneficiarios atendidos: 299 estudiantes Fecha de inicio de operación en modalidad preparada en sitio: 11 de agosto de 2025



Fuente: Equipo PAE

Servicio Educativo

Meta de Producto: Mantener 7 instituciones educativas oficiales en operación mediante contratación del servicio educativo.

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal	
Establecimientos educativos en operación (220107100)	7	7	100%	\$18.196.570.914,15	\$18.196.568.218,00	100%	
Proyectos asociados a la meta: 2024680010196							

Proyecto asociado

Prestación del Servicio Educativo en las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga.

Con el fin de mantener 7 instituciones educativas oficiales en operación mediante contratación del servicio educativo, el estudio de insuficiencia y limitaciones, desarrollado por la dependencia de Cobertura Educativa de la Secretaría de Educación Municipal de Bucaramanga, justificado ante el Ministerio de Educación Nacional, arrojó que para la vigencia 2025 se debe garantizar por parte de la Entidad Territorial, la continuidad de los estudiantes en el sistema educativo que vienen siendo atendidos por la Secretaría de Educación Municipal, mediante la modalidad de contratación del servicio educativo con confesiones religiosas para garantizar el mismo servicio, se ejecutaron oportunamente en la presente vigencia siete contratos:

Contrato N.º 283-2024; con objeto: Promover e implementar estrategias de desarrollo pedagógico para la prestación del servicio público educativo, de los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media de la institución educativa Gabriela Mistral ubicada en el municipio de Bucaramanga suscrito con MISIONERAS DEL DIVINO MAESTRO.

Contrato N.º 289-2024; con objeto: Promover e implementar estrategias de desarrollo pedagógico para la prestación del servicio público educativo, de los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media de la institución educativa CLAVERIANO FE Y ALEGRÍA ubicado en el municipio de Bucaramanga.

Contrato No. 290-2024 con objeto: Promover e implementar estrategias de desarrollo pedagógico para la prestación del servicio público educativo, de los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media de la institución educativa LOS COLORADOS ubicado en el municipio de Bucaramanga suscritos con Fe y alegría de Colombia.

Contrato N.º 291-2024; con objeto: Promover e implementar estrategias de desarrollo pedagógico para la prestación del servicio público educativo, de los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media técnica del Instituto TECNOLÓGICO SALESIANO ELOY VALENZUELA ubicado en el municipio de Bucaramanga.

Contrato N.º 1-2025 con objeto: Promover e implementar estrategias de desarrollo pedagógico para la prestación del servicio público educativo, de los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media técnica del instituto técnico RAFAEL GARCÍA HERREROS ubicado en el municipio de Bucaramanga.

Contrato N°2-2025 con objeto: promover e implementar estrategias de desarrollo pedagógico para la prestación del servicio público educativo, de los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media de la institución educativa Café Madrid ubicada en el municipio de Bucaramanga, suscritos con CORPORACION MINUTO DE DIOS.

Contrato N°3 -2025 con objeto: Promover e implementar estrategias de desarrollo pedagógico para la prestación del servicio público educativo, de los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media del instituto San José de la Salle ubicado en el municipio de Bucaramanga, suscrito con la CONGREGACIÓN HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS.

Con una inversión total de \$18.196.568.218,00 A continuación, se presenta la distribución de estudiantes por institución educativa:

Tabla 26. distribución de estudiantes por institución educativa

INSTITUCION EDUCATIVA	NUMERO DE ESTUDIANTES
IE CAFÉ MADRID	1476
IE GABRIELA MISTRAL	1346
IE SALESIANO ELOY VALENZUELA	2412
IE SANJOSE DE LA SALLE	1414
IE RAFAEL GARCIA HERREROS	1406
IE CLAVERIANOS FE Y ALEGRIA	313
IE LOS COLORADOS	1348
TOTAL	9715

Fuente: Cobertura

Alfabetización

Meta de Producto: Beneficiar 700 jóvenes y adultos iletrados con modelos de alfabetización y procesos de formación encaminados a la enseñanza de la lectura y la escritura con enfoque diferencial.

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal		
Personas beneficiadas con modelos de alfabetización (220103200)	200	0	0%	\$269.971.480,00	\$ 110.333.333,33	41%		
Proyectos asociados a la meta: 2024680010203								

Proyecto asociado

Implementación de Acciones de Alfabetización para Jóvenes y Adultos en el Municipio de Bucaramanga.

La Secretaría de Educación realizó la contratación de tres profesionales de apoyo para iniciar con el desarrollo de las actividades correspondientes a la búsqueda activa de población participante para identificar y vincular a adultos con necesidad de alfabetización, focalizados en el área rural y urbana.

El proyecto tiene como finalidad reducir los índices de analfabetismo en la población adulta mayor de 18 años, a través de un modelo de formación flexible, incluyente y contextualizado a las necesidades del territorio. A través del ofertamiento, se llevó a cabo la aplicación de un instrumento cuyo fin era caracterizar a la población en ejes tales como historia de vida, cívica y ciudadana, matemáticas y cultural. Para

ello, se diligenció una entrevista digital donde se evidenció el registro correspondiente de la población.

Los sectores que se abordaron en cuanto a la caracterización corresponden a:

Corregimiento I: San Pedro Bajo, A.H. Villaluz, La Esmeralda, San Pedro Bajo, Los Angelinos Sector La Cemento, La Sabana, Villa Carmelo, El Pablón, San Pedro Alto, Los Angelinos, San Cayetano, El Aburrido Parte Baja, Vijagual Vijagual Nogal II Sector II, Vijagual Nogal II Sector San Pedro, A.H. Rural Bonanza Campestre.

Corregimiento II: Rosa Blanca, Magueyes, Santos Bajo, Santos Alto, Capilla Alta, Capilla Baja, Bolarquí Alto, Bolarquí Bajo, Monserrate, Cuchilla Alta.

Corregimiento III: Malaña Parte Alta, Malaña Occidental, Malaña Oriental, Santa Barbara 10 de mayo Sector Retorno, Santa Barbara Sector UDES, Retiro Grande, Retiro Chiquito, El Pedregal Sector Los Cuadros, El Pedregal Sector Granjitas, El Pedregal Sector Porvenir, El Pedregal, El Pedregal Miradores de la UIS, Santa Bárbara 10 de mayo, Santa Barbara 10 de mayo Tres Balcones, Santa Barbara Sector Retorno a la vereda Santa Barbara, Santa Barbara Miramanga, San José. En la zona urbana, a barrios como Gaitán, Mutis, Girardot, Bucaramanga, Asturias, Gómez Niño y Campo Hermoso.

Con el fin de gestionar la meta establecida por el PDM, se obtuvo una muestra de 200 personas censadas en el periodo correspondiente a julio – septiembre del año en curso; de igual forma, se estableció el convenio mediante la fijación de la resolución otorgada por la Secretaría de Educación de Bucaramanga (SEB) con la Escuela Normal Superior de Bucaramanga para generar alianzas de apoyo con los estudiantes de 10° y 11° como se menciona dentro de la Circular 018 de 2025 del MEN "El servicio social y comunitario de los estudiantes normalistas: proceso de extensión social, práctica pedagógica y creditaje académico. Desde las Escuelas Normales Superiores los estudiantes de la formación complementaria tienen la vocación docente, por lo tanto, para cumplir la labor de proyección social y de extensión a la comunidad, podrán ejecutar procesos de alfabetización de jóvenes, adultos y adultos mayores, atendiendo grupos poblacionales que no han tenido acceso al sistema educativo..."

Asimismo, se llevará a cabo una serie de intervenciones en el aula con los adultos inscritos en el programa a partir de mediados de octubre y para ello, se matricularán dentro del SIMAT como CLEI 0. De igual forma, se prevé la implementación del modelo educativo flexible Maestro Itinerante

El reporte correspondiente al avance del producto de esta meta se establecerá en el cuarto trimestre del año en curso.



Mantenimiento sedes educativas tanques almacenamiento de agua, plantas potabilización y/o pozos sépticos

Meta de Producto: Mantener 118 sedes Educativas Oficiales con acciones de revisión periódicas y seguimiento constante a los tanques de almacenamiento de agua, plantas de potabilización y/o pozos sépticos.

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Sedes mantenidas (220106200)	59	59	100%	\$ 654.006.239,75	\$ 396.623.084,00	61%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010169

Proyecto asociado

Mantenimiento a los Tanques de Almacenamiento de Agua Potable Plantas de Potabilización y Sistema Séptico en las Sedes Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga.

Durante el mes de septiembre de 2025, Una vez se obtuvo la viabilidad por parte de la Secretaría de Planeación Municipal para el proyecto denominado: "Mantenimiento a los tanques de almacenamiento de agua potable, plantas de potabilización y sistema séptico en las sedes educativas oficiales del Municipio de Bucaramanga", desde la Secretaría de Educación se dieron las pautas para el inicio de la ejecución de esta estrategia de saneamiento básico que impacta de manera integral y positiva a la comunidad educativa, extendiéndose a la salud, el rendimiento académico, el medio ambiente, la infraestructura de las instituciones y promueve la sostenibilidad ambiental en el entorno escolar, adicional a esto, este proyecto busca minimizar el impacto en el uso del asbesto cemento que aún existe en algunas instituciones, toda vez que los tanques de almacenamiento, están elaborados en dicho material, razón por la cual éstos serán remplazados por unos que cumplan con la norma actual. Es así como se procedió con la emisión de los actos administrativos de transferencia de recursos a 35 Instituciones Educativas con un impacto en 59 sedes, ubicados en las zonas rural y urbana, para ejecución en la vigencia 2025.

El protocolo de entrega de Actos administrativos que formalizó el inicio del proyecto se dirigió a los rectores de las Instituciones educativas con la emisión de la circular informativa No. 224 de 2025 y dos Resoluciones de transferencia de recursos No.2292 y 2293 de 2025. El valor de estas transferencias realizadas totaliza: \$396.623.084. La población estudiantil beneficiada con el proyecto, alcanza los 45.700 estudiantes.

A continuación, se muestran las Instituciones Educativas impactadas con este proyecto:

Tabla 27. Relación de Instituciones Educativas impactadas proyecto de mantenimiento de Tanques de Almacenamiento, plantas de potabilización y sistemas sépticos:

No,	INSTITUCION EDUCATIVA	No. SEDE	SEDE
1	IE ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR	1	SEDE UNICA
2	IE AURELIO MARTÍNEZ MUTIS	2	SEDE B: PILOTO
3	IE BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA	3	SEDE A
	TE BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOWIDIA		SEDE B
4	IE CAMACHO CARREÑO	5	SEDE B
5	IE CAMPO HERMOSO	6	SEDE A
		7	SEDE D
6	IE CLUB UNION	8	SEDE A
		9	SEDE B
		10	SEDE E
7	IE COMUNEROS	11	SEDE A
8	IE DE SANTANDER	12	SEDE A
8	IE DE SANTANDER		SEDE C
9	IE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	14	SEDE B
10	IE GABRIELA MISTRAL	15	SEDE UNICA

No,	INSTITUCION EDUCATIVA	No. SEDE	SEDE			
		16	SEDE A			
11	IE INEM		SEDE B			
			SEDE E			
		19	SEDE G			
10	IE INTEGRADO JORGE ELIECER GAITAN		SEDE A			
12	TE INTEGRADO JORGE ELIECER GAITAN	21	SEDE B			
13	IE JOSE CELESTINO MUTIS	22	SEDE UNICA			
14	IE JOSE MARIA ESTEVEZ	SEDE UNICA				
15	IE LA LIBERTAD	SEDE UNICA				
16	IE LAS AMERICAS	25	SEDE UNICA			
17	IE COLORADOS	26	SEDE UNICA			
18	IE LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	27	SEDE UNICA			
	IE MAIPORE	28	SEDE A			
19		29	SEDE B			
		30	SEDE C			
20	IE NORMAL SUPERIOR		SEDE A			
20	TE NORWAL SUFERIOR	32	SEDE B			
	IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	33	SEDE A			
21		34	SEDE B			
21		35	SEDE D			
		36	SEDE F			
22	IE ORIENTE MIRAFLORES	37	SEDE F			
23	IE CENTRO PILOTO SIMÓN BOLIVAR	38	SEDE UNICA			
24	IE POLITECNICO		SEDE B			
	TE I GETTE GITTIOG	40	SEDE C			
25	IE PROMOCION SOCIAL DEL NORTE	41	SEDE C			
		42	SEDE A			
26	IE PROVENZA		SEDE B			
		44	SEDE C			
	IE RURAL BOSCONIA	45	SEDE B			
27		46	SEDE F			
		47	SEDE G			
28	IR LA MALAÑA	48	SEDE B			
29	IE RURAL VIJAGUAL	49	SEDE A			
		50	SEDE G			
30	IE SAN FRANCISCO DE ASIS	51	SEDE UNICA			
21	IE SAN JOSE DE LA SALLE	52	SEDE B			
32	IE SANTA MARIA GORETTI	53	SEDE A			
33	IE DAMASO ZAPATA	54	SEDE A			
		55 56	SEDE D			
34	IE JORGE ARDILA DUARTE		SEDE A			
			SEDE B			
35	IE SALESIANO ELOY VALENZUELA		SEDE B			
			SEDE C 35			
	TOTAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS					
	TOTAL DE SEDES EDUCATIVAS					

Fuente: Bienes y Servicios

Mejoramiento sedes educativas en su infraestructura

Meta de Producto: Mejorar 80 sedes educativas oficiales en su infraestructura.

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal	
Sedes educativas mejoradas (220105200)	22	0	0%	\$11.993.423.487,16	\$ 915.778.828,00	8%	
Proyectos asociados a la meta: 2024680010198, 202500000020522, 202500000020533, 202500000023563, 202500000030485, 202500000032089, 202500000032115							

Proyectos asociados

- Mejoramiento de las Condiciones de Infraestructura Física en las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga.
- Construcción y Reforzamiento del Muro de Cerramiento de la Institución Educativa Oficial (IEO) Dámaso Zapata (Sede A) del Municipio de Bucaramanga.
- Construcción y Reforzamiento del Muro de Cerramiento de la Institución Educativa Oficial (IEO) de Santander (Sede A) del Municipio de Bucaramanga.
- Mejoramiento de las Condiciones de Infraestructura de Instituciones Educativas Acuerdos Escolares 2022 Secretaría de Educación Municipio de Bucaramanga.
- Mejoramiento de la Infraestructura Física de las Instituciones Educativas Oficiales (IEO) Priorizadas por el Banco de Necesidades de la Secretaría de Educación del Municipio de Bucaramanga.
- Implementación de Labores Silviculturales para el Mejoramiento de Entornos Escolares en las Instituciones Educativas Oficiales (IEO) del Municipio de Bucaramanga.
- Construcción Y Reforzamiento De La Infraestructura Física En Las Instituciones Educativas Oficiales (IEO) San Francisco De Asís, INEM Sede A Y Liceo Patria Del Municipio De Bucaramanga.

Para la Secretaría de educación es fundamental ejecutar actividades de mantenimiento en la infraestructura educativa con la asesoría de un equipo técnico especializado, la cual busca la mejora de la seguridad y el ambiente de aprendizaje,

prolongando la vida útil de las edificaciones y reduciendo los costos de reparaciones imprevistas a largo plazo. Al implementar un mantenimiento planificado, se evita inactividad de las sedes educativas por afectaciones inesperadas, se garantiza el cumplimiento de normativas vigentes, se optimiza el uso de recursos energéticos y de materiales, promoviendo la inclusión y permitiendo que los estudiantes alcancen su máximo potencial en espacios adecuados.

Durante el tercer trimestre de la vigencia 2025, han sido priorizados y estructurados 6 proyectos de inversión del Banco de necesidades de Infraestructura educativa-BNIE, los cuales contemplan intervenciones en 40 sedes educativas y se encuentran distribuidos en 5 grupos de proyectos que a la fecha están en Proceso de estructuración y viabilidad de certificación, tal y como se detalla a continuación:

- 2 proyectos de emergencia para construcción de muros de cerramiento en la Institución Educativa Dámaso Zapata sede A e Institución Educativa Santander sede A, En el presente corte de trimestre, estos 2 primeros proyectos cuentan con certificación, y han sido contratados por la unidad ejecutora: Secretaría de Infraestructura para iniciar ejecución mediante el Contrato de obra N. 150-2025 (actualmente en fase preliminar de ejecución).
- 2 proyectos agrupados para la intervención en 11 sedes educativas y distribuidos en un grupo de 6 sedes y un grupo de 5 sedes, uno certificado y otro en proceso de trámite de la certificación por parte de la Secretaría de Planeación Municipal, que le da viabilidad técnica y financiera al proyecto.
- 1 proyecto que contempla la intervención de 3 sedes de Instituciones educativas por emergencia, el cual cursó el proceso de priorización ante el Comité Municipal de Gestión del Riesgo y comisiones técnicas (PAE temporada invernal), En proceso de emisión de certificación por la Secretaría de Planeación Municipal.
- 1 proyecto de intervención forestal (poda y tala), como resultado de la caracterización que contempla intervenir 24 sedes, para dar tratamiento mediante talas y podas de especies arbóreas ubicadas en sedes educativas o entornos escolares, que representan riesgo para la infraestructura y comunidad educativa; este proyecto se encuentra en proceso de certificación por parte de la Secretaría de Planeación Municipal.

Teniendo en cuenta que es necesario que los predios de las sedes educativas en las cuales se realiza inversión en recursos de infraestructura, sean de propiedad de la administración municipal, desde la Oficina de Bienes y servicios de la Secretaría de Educación en el segundo semestre del 2025 se ha avanzado en temas de titularidad de predios en los cuales funcionan sedes de Instituciones Educativas Oficiales, los cuales no cuentan con la titularidad por parte del Municipio, articulando de manera conjunta con varias entidades como el Ministerio de Vivienda, donde se coordinaron visitas técnicas en sitio con el fin de realizar el procedimiento de

saneamiento a catorce (14) inmuebles que hoy prestan el servicio educativo y que son propiedad del Ministerio de Vivienda, esto con el fin de avanzar en el tema de transferencias al Municipio de Bucaramanga.

Adicionalmente a esta gestión, junto al Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público- DADEP, se han desarrollado reuniones con entidades tales como: Arquidiócesis de Bucaramanga, CDMB, EMAB, Juntas de Acción Comunal-JAC y Acueducto de Bucaramanga-amb, con el fin de avanzar en el mismo tema.

Dotación de instituciones educativas oficiales

Meta de Producto: Dotar 80 sedes de instituciones educativas oficiales con material didáctico, pedagógico, tecnológico y/o mobiliario escolar.

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Sedes dotadas (220106900)	26	8	31%	\$7.940.220.633,08	\$ 73.853.125,00	1%
Proyectos asociados a la meta: 2024680010145						

Proyecto asociado

Dotación de Mobiliario Escolar Material Didáctico y/o Tecnología para las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga.

La Secretaría de Educación del municipio de Bucaramanga, en aras de seguir garantizando la prestación del servicio educativo, realizó compra: "Suministro de Ventiladores para las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga, en el marco del proyecto "Dotación de mobiliario escolar, material didáctico y/o tecnología para las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga", ejecutado en el tercer trimestre de la vigencia 2025; proceso de contratación SE-MC-001-25, Contrato No. 138 de 2025, dando paso a la recepción, verificación y distribución de suministro de ventiladores, por valor de setenta y un millón doscientos diez mil setecientos noventa pesos moneda legal corriente(\$71.210.790), posteriormente liquidado, beneficiando a ocho instituciones educativas oficiales, a continuación:

- 1. Liceo Patria
- Camacho Carreño
- 3. Campo Hermoso
- Politécnico Sede A
- 5. Aurelio Martínez Mutis Sede A y C

- 6. La Juventud
- 7. Villas De San Ignacio
- 8. Oriente Miraflores.

Así mismo, mediante Resolución No. 2597 de 2025 se transfirió la suma de \$ 2.500.000 a la IE INEM Custodio García Rovira, para la adquisición de una silla especial escolar para un estudiante en condición de movilidad reducida.

Seguidamente, tabla detallada con cantidades entregadas y valor distribución de recursos:

Tabla 28. Dotaciones entregadas y valor distribución de recursos

No.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL	DIRECCIÓN DE ENTREGA	CANTIDAD ENTRGADO	%AVANCE DE ENTREGA	VALOR DISTRIBUCIÓN RECURSOS
1	LICEO PATRIA	Carrera 33#18-53 Barrio San Alonso	23	100%	\$ 5.008.710
2	CAMACHO CARREÑO	Calle 35 No. 6 - 68 B. Alfonso López	109	100%	\$ 23.736.930
3	CAMPO HERMOSO	Cra 9a Oe # 49-24	38	100%	\$ 8.275.260
4	POLITECNICO SEDE A	Calle 55 Diag. 14-106 Barrio Ciudadela Real De Minas	15	100%	\$ 3.266.550
5	AURELIO MARTINEZ MUTIS SEDE A	Av. Los Estudiantes No. 9 - 313	38	100%	\$ 8.275.260
5	AURELIO MARTINEZ MUTIS SEDE C	Calle 68 # 18-29 Barrio La Victoria	16	100%	\$ 3.484.320
6	IE LA JUVENTUD	Calle 5 N # 19 A - 12 Barrio La Juventud	20	100%	\$ 4.355.400
7	VILLAS DE SAN IGNACIO	Carrera 54w No. 37-46 Barrio La Inmaculada Fase Ii	30	100%	\$ 6.533.100
8	ORIENTE MIRAFLORES	Km Vía Pamplona Km 2#50-46 Barrio Albania	38	100%	\$ 8.275.260
9	INEM SEDE D	Carrera 15A # 107 - 35 Barrio Dangond	1	100%	\$ 2.500.000
		TOTALES	327	-	\$ 73.710.790

Fuente: Bienes y Servicios.

A continuación, registro fotográfico



Adicional a esto, la Secretaría de Educación, actualmente está adelantando proceso de consolidación de necesidades de mobiliario escolar para las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga, con el cual se busca realizar entrega de la dotación de mobiliario escolar en las Instituciones Educativas Oficiales del municipio, con el fin de mejorar los ambientes de aprendizaje y asegurar condiciones dignas para el desarrollo de los procesos educativos.

Actualmente se tienen priorizadas 26 sedes educativas para atención de dotación de mobiliario, las cuales se encuentran incluidas en el proyecto de inversión, el cual se encuentra debidamente certificado ante la Secretaría de Planeación Municipal

Esta iniciativa responde a las necesidades identificadas por la comunidad educativa y verificadas por la Secretaría de educación municipal, relacionadas con el deterioro del mobiliario y la falta de recursos adecuados para garantizar una educación de calidad. El mobiliario escolar será adecuado a las necesidades de los educandos de hoy, en: preescolar, básica y media vocacional, considerando aspectos como: tamaño adecuado, materiales no tóxicos, adaptado a la edad, estéticos, diseño lúdico, estabilidad, ergonomía, resistencia y durabilidad, diseño funcional, de fácil limpieza, seguridad y confort.

Actualmente, el macroproceso de la gestión administrativa de Bienes y Servicios SEB, se apoya en las estrategias de: primera infancia, acuerdos escolares y el banco de necesidades, asegurando que las decisiones sean tomadas de manera cuidadosa, participativa por la comunidad educativa y con sentido social. Este proceso busca garantizar la equidad, mejorar la calidad educativa y fortalecer el bienestar tanto de los estudiantes como de los docentes, cumpliendo con los estándares nacionales en materia de infraestructura escolar.

Un mobiliario adecuado no solo favorece la comodidad y el bienestar, sino que también mejora la experiencia educativa, facilitando la concentración, la colaboración, el desarrollo cognitivo de los estudiantes y el buen desempeño de los docentes.

Mantenimiento IEO con planta, aseo, arrendamiento, vigilancia y servicios públicos

Meta de Producto: Mantener 45 Instituciones educativas oficiales en operación con planta de personal directivo docente, docente y administrativo, aseo, arrendamiento, vigilancia y/o servicios públicos.

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Establecimientos educativos en operación (220107100)	45	46	100%	\$410.267.756.325,78	\$272.305.940.714,03	66%
Provectos asociados a la meta: BPIN 2024680010014, 2024680010065, 2024680010027						

Proyectos asociados

- Apoyo en la Operatividad de los Establecimientos Educativos Oficiales con Recursos de Calidad Gratuidad Educativa en el Municipio de Bucaramanga.
- Administración de la Planta de Personal Directivo Docente, Docente y Administrativa de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga.
- Mantenimiento de la Operatividad de las Instituciones Educativas Oficiales en el Municipio de Bucaramanga.

1. Planta de personal Docente y Administrativos

Concepto	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Planta Docente y Administrativa	\$ 367.001.241.112,84	\$ 237.803.595.575,00	65%

La Secretaría de Educación de Bucaramanga, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, en el tercer trimestre de la vigencia 2025 efectuó los siguientes nombramientos:

Docentes y Directivos Docentes:

Incorporación (4), Provisional temporal (52), provisional en vacancia definitiva (17), Periodo de prueba (70)

Personal Administrativo:

Nombramiento en provisionalidad (6), encargo temporal y definitivo de personal administrativo (4), para las distintas instituciones educativas del municipio de Bucaramanga.

En la siguiente tabla, se presenta la relación del personal adscrito a la Secretaría de Educación al corte septiembre 30:

Tabla 29. Personal por cargos Secretaría de Educación

Cargo	Cantidad personal planta
Rectores	35
Directores	2
Coordinadores	111
Orientadores	40
Docentes	2.739
Administrativos IEO	246
Administrativos Secretaría de Educación	41
Total	3214

Fuente: Nómina - Talento Humano SEB

2. Servicio de Vigilancia

Concepto	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Vigilancia	\$ 18.781.866.096,50	\$ 14.501.622.657,67	77%

Para la vigencia correspondiente entre el 1 de enero de 2025 a 8 de noviembre de 2025, el servicio de Vigilancia y seguridad privada se presta mediante contrato de Prestación de Servicios No. 269 del 23 de diciembre de 2024, suscrito entre el Municipio de Bucaramanga – Secretaría de Educación y DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA, cuyo objeto contractual corresponde a "PRESTAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA CON MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y LOS PUNTOS VIVE DIGITAL DE BUCARAMANGA", cubriendo un total de 89 sedes educativas y 8 puntos vive digital de la ciudad de Bucaramanga con vigilancia física de las cuales 44 sedes educativas cuentan con vigilancia con medios tecnológicos.

Desde la supervisión del servicio de vigilancia, la cual se ejecuta desde la Secretaría de Educación de Bucaramanga, se ejerce control al contrato No 269 de 2024 de acuerdo a las obligaciones emanadas de dicho contrato, así como el seguimiento

financiero, técnico y administrativo para que el objeto del Contrato se cumpla a cabalidad.

3. Servicio de Aseo

Concepto	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Aseo	\$ 9.700.363.710,46	\$ 8.996.387.856,00	93%

La operación de aseo en las instituciones educativas impacta positivamente la operatividad escolar al crear entornos más saludables y funcionales, lo que favorece la asistencia y el aprendizaje, contribuyendo directamente a metas de calidad educativa y bienestar social contempladas por la Secretaría de Educación. La optimización de la infraestructura y ambientes limpios promueve la convivencia, el desarrollo de ciudadanos críticos y responsables, y la sostenibilidad, alineándose con objetivos de desarrollo social y ambiental del Plan educativo.

Durante la vigencia 2025, el servicio de aseo dio inicio desde el día 13 de enero del año 2024, por medio del contrato No. 278 de 2024 el cual fue adjudicado mediante al proceso de licitación pública SE-LP-004-2024 garantizando de esta forma la operación de aseo en las sedes educativas de la IE oficiales y puntos vive digital del Municipio de Bucaramanga, con el siguiente objeto contractual: "Prestación del servicio de aseo en los establecimientos educativos oficiales y puntos vive digital en el Municipio de Bucaramanga incluido suministro de elementos e insumos necesarios para la prestación".

La estrategia se desarrolla por la modalidad de contrato de prestación de servicios con la Empresa Americana de Servicios Ltda. que realiza las labores de limpieza y aseo en las sedes educativas en 107 sedes educativas y 2 puntos vive digital, para un total de 109 de puntos de atención del servicio para lo cual se distribuye el área del Municipio en tres zonas (zona norte, zona centro zona sur). Se cuenta con un equipo administrativo de apoyo integrado por un coordinador general, un director de operaciones, dos supervisores de zona, un profesional un profesional HSEQ, dos toderos-operarios de mantenimiento y 198 operarios de aseo, para un total de 205 personas vinculadas.

El servicio de aseo y mantenimiento en el contexto educativo va más allá de la simple limpieza, pues es una estrategia fundamental para crear un entorno que promueva el aprendizaje efectivo y la salud de estudiantes y personal de la comunidad educativa. Permite mejorar la estética de las IEO e impacta directamente

en el ambiente académico, la motivación y el bienestar general, contribuyendo a una educación de calidad.

La operación vincula para sus funciones esenciales profesionales y operarios que representan mano de obra local, madres cabeza de familia, población vulnerable, a través de las cuales se garantiza el cumplimiento de las obligaciones contractuales esenciales y además la entidad exige al operador una formación adicional en su personal con énfasis en confiabilidad, experiencia, compromiso con la sostenibilidad, protocolos de servicio eficiente e implementa en el desempeño de sus labores la política de seguridad y salud en el trabajo, así como confiabilidad y respeto.

Se trabaja un servicio complementario a las actividades básicas de aseo general con actividades de rocería, jardinería, apoyo en labores de mantenimiento general en áreas comunes de las Instituciones Educativas respondiendo a programación previamente concertada y se ha implementado además la programación de brigadas complementarias de apoyo en los puntos de servicio que así lo requieren por la magnitud de su planta física, por la cantidad de zonas y espacios verdes o complementarios o porque sus condiciones actuales requieren de mantenimiento especial.

Durante el presente trimestre se suscribió el día 21 de julio de 2025 el Adicional N.1 en valor y plazo al Contrato 278-2024, para garantizar la vigencia y continuidad del servicio por un tiempo complementario al calendario escolar, propiciando que las sedes educativas queden en las mejores condiciones al cierre de la vigencia. A continuación, se relacionan las sedes y puntos de influencia del servicio de aseo y personal vinculado:

A continuación, Registro Fotográfico operación de Aseo en Instituciones Educativas Oficiales:



El anexo No. 2 contiene la Relación de operarias de servicios de aseo por sede educativa y personal de apoyo administrativo (durante el Segundo Trimestre de 2025)

4. Arrendamientos

Concepto	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Arrendamientos	\$ 97.159.922,36	\$ 97.159.922,36	100%

En cumplimiento de su responsabilidad administrativa y con el firme compromiso de garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos, la Secretaría de Educación del municipio de Bucaramanga ha priorizado el seguimiento y la actualización de los contratos de arrendamiento de las sedes de las Instituciones Educativas Oficiales (I.E.O.). A lo largo del tercer trimestre de la vigencia 2025, se han adelantado gestiones clave como la revisión de cuentas de cobro y el pago oportuno de los cánones de arrendamiento, asegurando así la continuidad y legalidad de los espacios físicos donde se lleva a cabo la formación de niños, niñas y jóvenes del municipio.

Tabla 30. Relación de contratos de arriendo IEO

CONTRATO	SUSCRITO	FORMALIZADO	CONTRATISTA ARRIENDOS	I.E. BENEFICIADA	OBSERVACION
252	SI	SI	J.A.C. BUENAVISTA	I.E. ORIENTE MIRAFLORES SEDE E	PRESENTO CUENTA DE COBRO A SEPTIEMBRE 2025 – PAGADA – OK SECOP
254	SI	SI	CONGREGA CION RELIGIOSA HERMANITA S	I.E. POLITECNICO SEDE D	PRESENTO CUENTA DE COBRO A SEPTIEMBRE 2025 – PAGADA – OK SECOP
255	SI	SI	BLANCA MORALES PICON	I.E. RURAL VIJAGUAL SEDE E	PRESENTO CUENTA DE COBRO A SEPTIEMBRE 2025 – PAGADA – OK SECOP
256	SI	SI	J.A.C. BOSCONIA	I.E. RURAL BOSCONIA SEDE A	PRESENTO CUENTA DE COBRO A SEPTIEMBRE 2025 – PAGADA – OK SECOP
257	SI	SI	J.A.C. BUENOS AIRES	I.E. ORIENTE MIRAFLORES SEDE D	PRESENTO CUENTA DE COBRO A SEPTIEMBRE 2025 – PAGADA – OK SECOP

Fuente: Talento Humano.

5. Servicios Públicos

Concepto	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Servicios Públicos	\$ 7.367.433.717,62	\$ 3.587.482.937,00	49%

Para garantizar la operación continua de las 45 instituciones educativas oficiales de Bucaramanga, se han efectuado pagos acumulados en servicios públicos hasta el 30 de septiembre, distribuidos de la siguiente manera:

- Acueducto, Alcantarillado y Aseo: \$1.008.429.647,00
- Energía Eléctrica y Alumbrado Público: \$2.543.873.514,00
- Liceo Patria (según contrato de comodato 001 06/01/2021): \$35.179.776,00

Tabla 31. Pagos por Trimestre

Trimestre	Monto
Primer Trimestre	\$ 1.113.807.875,00
Segundo Trimestre	\$ 1.512.496.154,00
Tercer trimestre	\$ 961.178.908,00
Total	\$ 3.587.482.937,00

Fuente: Presupuesto.

En el año 2025 se destinaron recursos por \$3.587.482.937,00, orientados a cubrir de manera integral los servicios públicos de energía eléctrica, acueducto, alcantarillado y aseo en la totalidad de las Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga, cumpliendo al 100% la meta proyectada.

Esta inversión garantiza la continuidad en la provisión de agua potable y energía, beneficiando directamente a más de 67.796 estudiantes, así como al cuerpo docente y administrativo.

La sostenibilidad en el pago de estos servicios contribuye de forma significativa a la calidad educativa, ya que asegura ambientes adecuados, fomenta la permanencia escolar y mejora las condiciones tanto en el área urbana como en la rural. Además, fortalece la inclusión social de grupos en situación de vulnerabilidad como migrantes, personas con discapacidad, niños y jóvenes.

De esta forma, la provisión de servicios básicos se convierte en un componente esencial para consolidar entornos escolares dignos, seguros y propicios para el desarrollo integral de la comunidad educativa.

6. Gratuidad Educativa

Concepto	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Gratuidad Educativa	\$ 7.319.691.766,00	\$ 7.319.691.766,00	100%

El Ministerio de Educación Nacional realizó la asignación de los Recursos de Calidad Gratuidad mediante la Resolución 6171 del 27 de marzo de la presente vigencia para los 39 Fondos de Servicio Educativo existentes en el Municipio de Bucaramanga, por un valor total de \$ 7.319.691.766,00.

Tabla 32. Distribución de Recursos de Calidad Gratuidad Educativa

Técnico Nacional de Comercio \$ 238.936.354,00 Escuela Normal Superior \$ 392.142.168,00 Las Américas \$ 221.486.953,00 Campo Hermoso \$ 192.222.355,00 Club Unión \$ 238.776.014,00 Santa María Goretti \$ 197.363.957,00 Andrés Páez de Sotomayor \$ 103.318.620,00 La Juventud \$ 92.566.369,00 Instituto Santo Ángel \$ 1443.662.198,00 Luis Carlos Galán Sarmiento \$ 94.624.392,00 Francisco de Paula Santander \$ 131.442.640,00 Villas de San Ignacio \$ 173.168.870,00 Rural Vijagual \$ 140.331.992,00 Instituto Politécnico Femenino \$ 255.883.957,00 Maipore \$ 272.449.793,00 Provenza \$ 197.004.106,00 Camacho Carreño \$ 109.738.499,00 Comuneros \$ 140.803.003,00 Instituto San Francisco de Asís \$ 118.789.498,00 José Celestino Mutis \$ 211.739.839,00 Instituto Nacional De Enseñanza Media \$ 211.739.839,00 Instituto Nacional De Enseñanza Media \$ 249.23.618,00 Diversificada Inem	Institución Educativa	Valor \$
Escuela Normal Superior		· ·
Las Américas \$ 221.486.953,00 Campo Hermoso \$ 192.222.355,00 Club Unión \$ 238.776.014,00 Santa María Goretti \$ 197.363.957,00 Andrés Páez de Sotomayor \$ 103.318.620,00 La Juventud \$ 92.566.369,00 Instituto Santo Ángel \$ 143.662.198,00 Luis Carlos Galán Sarmiento \$ 94.624.392,00 Francisco de Paula Santander \$ 131.442.540,00 Villas de San Ignacio \$ 173.168.870,00 Rural Vijagual \$ 140.331.992,00 Instituto Politécnico Femenino \$ 255.883.957,00 Maipore \$ 272.449.793,00 Provenza \$ 197.004.106,00 Camacho Carreño \$ 109.738.499,00 Comuneros \$ 140.803.003,00 Instituto San Francisco de Asís \$ 118.789.498,00 José Celestino Mutis \$ 211.739.839,00 Instituto Nacional De Enseñanza Media \$ 211.739.839,00 Instituto Nacional De Enseñanza Media \$ 497.695.984,00 Diversificada Inem Custodio García Rovira \$ 497.695.984,00 Promoción Social del Norte \$ 203.436.251,00 Or		
Campo Hermoso \$ 192.222.355,00 Club Unión \$ 238.776.014,00 Santa María Goretti \$ 197.363.957,00 Andrés Páez de Sotomayor \$ 103.318.620,00 La Juventud \$ 92.566.369,00 Instituto Santo Ángel \$ 143.662.198,00 Luis Carlos Galán Sarmiento \$ 94.624.392,00 Francisco de Paula Santander \$ 131.442.540,00 Villas de San Ignacio \$ 173.168.870,00 Rural Vijagual \$ 140.331.992,00 Instituto Politécnico Femenino \$ 255.883.957,00 Maipore \$ 272.449.793,00 Provenza \$ 197.004.106,00 Camacho Carreño \$ 199.738.499,00 Comuneros \$ 140.803.003,00 Instituto San Francisco de Asís \$ 118.789.498,00 José Celestino Mutis \$ 211.739.839,00 Instituto Nacional De Enseñanza Media \$ 1497.695.984,00 Diversificada Inem Custodio García Rovira \$ 497.695.984,00 Promoción Social del Norte \$ 203.436.251,00 Oriente Miráflores \$ 175.186.645,00 La Medalla Milagrosa \$ 128.198.201,00 Rural Boscon		
Club Unión \$ 238.776.014,00 Santa María Goretti \$ 197.363.957,00 Andrés Páez de Sotomayor \$ 103.318.620,00 La Juventud \$ 92.566.369,00 Instituto Santo Ángel \$ 143.662.198,00 Luis Carlos Galán Sarmiento \$ 94.624.392,00 Francisco de Paula Santander \$ 131.442.540,00 Villas de San Ignacio \$ 173.168.870,00 Rural Vijagual \$ 140.331.992,00 Instituto Politécnico Femenino \$ 255.883.957,00 Maipore \$ 272.449.793,00 Provenza \$ 197.004.106,00 Camacho Carreño \$ 109.738.499,00 Comuneros \$ 140.803.003,00 Instituto San Francisco de Asís \$ 118.789.498,00 José Celestino Mutis \$ 211.739.839,00 Instituto Nacional De Enseñanza Media \$ 211.739.839,00 Instituto Nacional De Enseñanza Media \$ 497.695.984,00 Diversificada Inem Custodio García Rovira \$ 497.695.984,00 Promoción Social del Norte \$ 203.436.251,00 Oriente Miráflores \$ 175.186.645,00 La Medalla Milagrosa \$ 128.198.201,00	112 1 111	
Santa María Goretti \$197.363.957,00 Andrés Páez de Sotomayor \$103.318.620,00 La Juventud \$92.566.369,00 Instituto Santo Ángel \$143.662.198,00 Luis Carlos Galán Sarmiento \$94.624.392,00 Francisco de Paula Santander \$131.442.540,00 Villas de San Ignacio \$173.168.870,00 Rural Vijagual \$140.331.992,00 Instituto Politécnico Femenino \$255.883.957,00 Maipore \$272.449.793,00 Provenza \$197.004.106,00 Camacho Carreño \$109.738.499,00 Comuneros \$140.803.003,00 Instituto San Francisco de Asís \$118.789.498,00 José Celestino Mutis \$211.739.839,00 Instituto Nacional De Enseñanza Media \$211.739.839,00 Diversificada Inem Custodio García Rovira \$497.695.984,00 Promoción Social del Norte \$203.436.251,00 Oriente Miraflores \$175.186.645,00 La Medalla Milagrosa \$128.198.201,00 Rural Bosconia \$83.888.311,00 Centro Educativo Rural El Paulon \$77.880.812,00 De Santander </td <td></td> <td></td>		
Andrés Páez de Sotomayor \$103.318.620,00 La Juventud \$92.566.369,00 Instituto Santo Ángel \$143.662.198,00 Luis Carlos Galán Sarmiento \$94.624.392,00 Francisco de Paula Santander \$131.442.540,00 Villas de San Ignacio \$173.168.870,00 Rural Vijagual \$140.331.992,00 Instituto Politécnico Femenino \$255.883.957,00 Maipore \$272.449.793,00 Provenza \$197.004.106,00 Camacho Carreño \$109.738.499,00 Comuneros \$140.803.003,00 Instituto San Francisco de Asís \$118.789.498,00 José Celestino Mutis \$211.739.839,00 Instituto Nacional De Enseñanza Media Diversificada Inem Custodio García Rovira Promoción Social del Norte \$203.436.251,00 Oriente Miraflores \$175.186.645,00 La Medalla Milagrosa \$128.198.201,00 Rural Bosconia \$83.888.311,00 Centro Educativo Rural El Paulon \$77.880.812,00 De Santander \$249.223.618,00 Aurelio Martínez Mutis \$209.021.586,00 La Libertad \$128.479.062,00 Jorge Eliecer Gaitán \$72.210.763,00 Instituto Técnico Superior Damaso Zapata \$479.715.000,00 Nuestra Señora Del Pilar \$355.620.593,00 Colegio Técnico Empresarial José María Estévez \$91.902.699,00 Centro Piloto Simón Bolívar \$139.511.576,00 Jorge Ardila Duarte \$186.800.977,00		
La Juventud		
Instituto Santo Ángel		
Luis Carlos Galán Sarmiento \$ 94.624.392,00 Francisco de Paula Santander \$ 131.442.540,00 Villas de San Ignacio \$ 173.168.870,00 Rural Vijagual \$ 140.331.992,00 Instituto Politécnico Femenino \$ 255.883.957,00 Maipore \$ 272.449.793,00 Provenza \$ 197.004.106,00 Camacho Carreño \$ 109.738.499,00 Comuneros \$ 140.803.003,00 Instituto San Francisco de Asís \$ 118.789.498,00 José Celestino Mutis \$ 211.739.839,00 Instituto Nacional De Enseñanza Media \$ 497.695.984,00 Diversificada Inem Custodio García Rovira \$ 497.695.984,00 Promoción Social del Norte \$ 203.436.251,00 Oriente Miraflores \$ 175.186.645,00 La Medalla Milagrosa \$ 128.198.201,00 Rural Bosconia \$ 83.888.311,00 Centro Educativo Rural El Paulon \$ 77.880.812,00 De Santander \$ 249.223.618,00 Aurelio Martínez Mutis \$ 209.021.586,00 La Libertad \$ 128.479.062,00 Jorge Eliecer Gaitán \$ 72.210.763,00 In		
Francisco de Paula Santander \$ 131.442.540,00 Villas de San Ignacio \$ 173.168.870,00 Rural Vijagual \$ 140.331.992,00 Instituto Politécnico Femenino \$ 255.883.957,00 Maipore \$ 272.449.793,00 Provenza \$ 197.004.106,00 Camacho Carreño \$ 109.738.499,00 Comuneros \$ 140.803.003,00 Instituto San Francisco de Asís \$ 118.789.498,00 José Celestino Mutis \$ 211.739.839,00 Instituto Nacional De Enseñanza Media \$ 211.739.839,00 Diversificada Inem Custodio García Rovira \$ 497.695.984,00 Promoción Social del Norte \$ 203.436.251,00 Oriente Miraflores \$ 175.186.645,00 La Medalla Milagrosa \$ 128.198.201,00 Rural Bosconia \$ 83.888.311,00 Centro Educativo Rural El Paulon \$ 77.880.812,00 De Santander \$ 249.223.618,00 Aurelio Martínez Mutis \$ 209.021.586,00 La Libertad \$ 128.479.062,00 Jorge Eliecer Gaitán \$ 72.210.763,00 Instituto Técnico Superior Damaso Zapata \$ 479.715.000,00		
Villas de San Ignacio \$ 173.168.870,00 Rural Vijagual \$ 140.331.992,00 Instituto Politécnico Femenino \$ 255.883.957,00 Maipore \$ 272.449.793,00 Provenza \$ 197.004.106,00 Camacho Carreño \$ 109.738.499,00 Comuneros \$ 140.803.003,00 Instituto San Francisco de Asís \$ 118.789.498,00 José Celestino Mutis \$ 211.739.839,00 Instituto Nacional De Enseñanza Media \$ 211.739.839,00 Diversificada Inem Custodio García Rovira \$ 497.695.984,00 Promoción Social del Norte \$ 203.436.251,00 Oriente Miraflores \$ 175.186.645,00 La Medalla Milagrosa \$ 128.198.201,00 Rural Bosconia \$ 83.888.311,00 Centro Educativo Rural El Paulon \$ 77.880.812,00 De Santander \$ 249.223.618,00 Aurelio Martínez Mutis \$ 209.021.586,00 La Libertad \$ 128.479.062,00 Jorge Eliecer Gaitán \$ 72.210.763,00 Instituto Técnico Superior Damaso Zapata \$ 479.715.000,00 Nuestra Señora Del Pilar \$ 355.620.593,00		
Rural Vijagual		
Instituto Politécnico Femenino		
Maipore \$ 272.449.793,00 Provenza \$ 197.004.106,00 Camacho Carreño \$ 109.738.499,00 Comuneros \$ 140.803.003,00 Instituto San Francisco de Asís \$ 118.789.498,00 José Celestino Mutis \$ 211.739.839,00 Instituto Nacional De Enseñanza Media Diversificada Inem Custodio García Rovira \$ 497.695.984,00 Promoción Social del Norte \$ 203.436.251,00 Oriente Miraflores \$ 175.186.645,00 La Medalla Milagrosa \$ 128.198.201,00 Rural Bosconia \$ 83.888.311,00 Centro Educativo Rural El Paulon \$ 77.880.812,00 De Santander \$ 249.223.618,00 Aurelio Martínez Mutis \$ 209.021.586,00 La Libertad \$ 128.479.062,00 Jorge Eliecer Gaitán \$ 72.210.763,00 Instituto Técnico Superior Damaso Zapata \$ 479.715.000,00 Nuestra Señora Del Pilar \$ 355.620.593,00 Colegio Técnico Empresarial José María \$ 91.902.699,00 Centro Piloto Simón Bolívar \$ 139.511.576,00 Jorge Ardila Duarte \$ 186.800.977,00		
Provenza		
Camacho Carreño \$ 109.738.499,00 Comuneros \$ 140.803.003,00 Instituto San Francisco de Asís \$ 118.789.498,00 José Celestino Mutis \$ 211.739.839,00 Instituto Nacional De Enseñanza Media Diversificada Inem Custodio García Rovira \$ 497.695.984,00 Promoción Social del Norte \$ 203.436.251,00 Oriente Miraflores \$ 175.186.645,00 La Medalla Milagrosa \$ 128.198.201,00 Rural Bosconia \$ 83.888.311,00 Centro Educativo Rural El Paulon \$ 77.880.812,00 De Santander \$ 249.223.618,00 Aurelio Martínez Mutis \$ 209.021.586,00 La Libertad \$ 128.479.062,00 Jorge Eliecer Gaitán \$ 72.210.763,00 Instituto Técnico Superior Damaso Zapata \$ 479.715.000,00 Nuestra Señora Del Pilar \$ 355.620.593,00 Colegio Técnico Empresarial José María Estévez \$ 91.902.699,00 Centro Piloto Simón Bolívar \$ 139.511.576,00 Jorge Ardila Duarte \$ 186.800.977,00		
Comuneros		
Instituto San Francisco de Asís		
José Celestino Mutis		
Instituto Nacional De Enseñanza Media Diversificada Inem Custodio García Rovira Promoción Social del Norte \$203.436.251,00 Oriente Miraflores \$175.186.645,00 La Medalla Milagrosa \$128.198.201,00 Rural Bosconia \$83.888.311,00 Centro Educativo Rural El Paulon \$77.880.812,00 De Santander \$249.223.618,00 Aurelio Martínez Mutis \$209.021.586,00 La Libertad \$128.479.062,00 Jorge Eliecer Gaitán \$72.210.763,00 Instituto Técnico Superior Damaso Zapata \$479.715.000,00 Nuestra Señora Del Pilar \$355.620.593,00 Colegio Técnico Empresarial José María \$91.902.699,00 Setévez Centro Piloto Simón Bolívar \$139.511.576,00 Jorge Ardila Duarte \$186.800.977,00		
Diversificada Inem Custodio García Rovira		
Promoción Social del Norte \$ 203.436.251,00 Oriente Miraflores \$ 175.186.645,00 La Medalla Milagrosa \$ 128.198.201,00 Rural Bosconia \$ 83.888.311,00 Centro Educativo Rural El Paulon \$ 77.880.812,00 De Santander \$ 249.223.618,00 Aurelio Martínez Mutis \$ 209.021.586,00 La Libertad \$ 128.479.062,00 Jorge Eliecer Gaitán \$ 72.210.763,00 Instituto Técnico Superior Damaso Zapata \$ 479.715.000,00 Nuestra Señora Del Pilar \$ 355.620.593,00 Colegio Técnico Empresarial José María \$ 91.902.699,00 Centro Piloto Simón Bolívar \$ 139.511.576,00 Jorge Ardila Duarte \$ 186.800.977,00		\$ 497.695.984,00
Oriente Miraflores \$ 175.186.645,00 La Medalla Milagrosa \$ 128.198.201,00 Rural Bosconia \$ 83.888.311,00 Centro Educativo Rural El Paulon \$ 77.880.812,00 De Santander \$ 249.223.618,00 Aurelio Martínez Mutis \$ 209.021.586,00 La Libertad \$ 128.479.062,00 Jorge Eliecer Gaitán \$ 72.210.763,00 Instituto Técnico Superior Damaso Zapata \$ 479.715.000,00 Nuestra Señora Del Pilar \$ 355.620.593,00 Colegio Técnico Empresarial José María \$ 91.902.699,00 Estévez \$ 91.902.699,00 Centro Piloto Simón Bolívar \$ 139.511.576,00 Jorge Ardila Duarte \$ 186.800.977,00		\$ 203.436.251.00
La Medalla Milagrosa \$ 128.198.201,00 Rural Bosconia \$ 83.888.311,00 Centro Educativo Rural El Paulon \$ 77.880.812,00 De Santander \$ 249.223.618,00 Aurelio Martínez Mutis \$ 209.021.586,00 La Libertad \$ 128.479.062,00 Jorge Eliecer Gaitán \$ 72.210.763,00 Instituto Técnico Superior Damaso Zapata \$ 479.715.000,00 Nuestra Señora Del Pilar \$ 355.620.593,00 Colegio Técnico Empresarial José María \$ 91.902.699,00 Estévez \$ 91.902.699,00 Centro Piloto Simón Bolívar \$ 139.511.576,00 Jorge Ardila Duarte \$ 186.800.977,00		
Rural Bosconia \$ 83.888.311,00 Centro Educativo Rural El Paulon \$ 77.880.812,00 De Santander \$ 249.223.618,00 Aurelio Martínez Mutis \$ 209.021.586,00 La Libertad \$ 128.479.062,00 Jorge Eliecer Gaitán \$ 72.210.763,00 Instituto Técnico Superior Damaso Zapata \$ 479.715.000,00 Nuestra Señora Del Pilar \$ 355.620.593,00 Colegio Técnico Empresarial José María \$ 91.902.699,00 Estévez \$ 139.511.576,00 Jorge Ardila Duarte \$ 186.800.977,00		
Centro Educativo Rural El Paulon \$ 77.880.812,00 De Santander \$ 249.223.618,00 Aurelio Martínez Mutis \$ 209.021.586,00 La Libertad \$ 128.479.062,00 Jorge Eliecer Gaitán \$ 72.210.763,00 Instituto Técnico Superior Damaso Zapata \$ 479.715.000,00 Nuestra Señora Del Pilar \$ 355.620.593,00 Colegio Técnico Empresarial José María \$ 91.902.699,00 Estévez \$ 139.511.576,00 Jorge Ardila Duarte \$ 186.800.977,00		
De Santander \$ 249.223.618,00 Aurelio Martínez Mutis \$ 209.021.586,00 La Libertad \$ 128.479.062,00 Jorge Eliecer Gaitán \$ 72.210.763,00 Instituto Técnico Superior Damaso Zapata \$ 479.715.000,00 Nuestra Señora Del Pilar \$ 355.620.593,00 Colegio Técnico Empresarial José María \$ 91.902.699,00 Estévez \$ 139.511.576,00 Jorge Ardila Duarte \$ 186.800.977,00		
Aurelio Martínez Mutis \$209.021.586,00 La Libertad \$128.479.062,00 Jorge Eliecer Gaitán \$72.210.763,00 Instituto Técnico Superior Damaso Zapata \$479.715.000,00 Nuestra Señora Del Pilar \$355.620.593,00 Colegio Técnico Empresarial José María Estévez \$91.902.699,00 Centro Piloto Simón Bolívar \$139.511.576,00 Jorge Ardila Duarte \$186.800.977,00		
La Libertad \$ 128.479.062,00 Jorge Eliecer Gaitán \$ 72.210.763,00 Instituto Técnico Superior Damaso Zapata \$ 479.715.000,00 Nuestra Señora Del Pilar \$ 355.620.593,00 Colegio Técnico Empresarial José María Estévez \$ 91.902.699,00 Centro Piloto Simón Bolívar \$ 139.511.576,00 Jorge Ardila Duarte \$ 186.800.977,00		
Jorge Eliecer Gaitán		
Instituto Técnico Superior Damaso Zapata		
Nuestra Señora Del Pilar \$ 355.620.593,00 Colegio Técnico Empresarial José María \$ 91.902.699,00 Estévez \$ 139.511.576,00 Jorge Ardila Duarte \$ 186.800.977,00		
Colegio Técnico Empresarial José María Estévez Centro Piloto Simón Bolívar Jorge Ardila Duarte \$ 91.902.699,00 \$ 139.511.576,00 \$ 186.800.977,00		
Centro Piloto Simón Bolívar \$ 139.511.576,00 Jorge Ardila Duarte \$ 186.800.977,00	Colegio Técnico Empresarial José María	
Jorge Ardila Duarte \$ 186.800.977,00		\$ 139.511.576.00
	Gustavo Cote Uribe	\$ 144.297.351,00

Institución Educativa	Valor \$
Bicentenario de la Independencia de la República de Colombia	\$ 186.981.216,00
Centro Educativo Rural La Malaña	\$ 60.179.001,00
Liceo Patria	\$ 183.010.643,00
Total	\$ 7.319.691.766,00

Fuente: Presupuesto.

Bienestar laboral

Meta de Producto: Beneficiar 3.000 directivos docentes, docentes y administrativos de las instituciones educativas oficiales con procesos de formación informal y/o actividades de bienestar laboral.

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Personas beneficiadas con procesos de formación informal (220104900)	3.000	3.173	100%	\$1.971.406.448,00	\$ 1.581.690.000,00	80%
Recursos gestionados		\$ 75.743.334,00				

Proyectos asociados a la meta: 2024680010088, 2024680010139

Proyectos asociados

- Fortalecimiento del Programa de Bienestar Laboral de Directivos Docentes, Docentes y Administrativos de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga.
- Desarrollo de Programas de Formación Integral e Inclusiva Dirigida a Directivos Docentes y Docentes de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga.

Durante el primer semestre de 2025, la Secretaría de Educación avanzó significativamente en el cumplimiento de la meta institucional de beneficiar a directivos docentes, docentes y administrativos de las instituciones educativas oficiales, mediante procesos de formación informal y actividades de bienestar laboral. Se consolidó el Diagnóstico de Necesidades y se elaboró la propuesta del

Plan de Bienestar Laboral, Incentivos y Cronograma de Inducción, los cuales fueron revisados y aprobados por el Comité de Bienestar Laboral el 31 de marzo y posteriormente adoptados por la Secretaría, siendo compartidos con el Ministerio de Educación Nacional.

Asimismo, se definieron las especificaciones técnicas de las actividades contempladas en el plan, se gestionaron los ajustes presupuestales necesarios y se consolidó el Plan de Acción de Bienestar Laboral para la vigencia 2025, el cual fue publicado y socializado con todas las instituciones educativas y sus equipos de trabajo. Como parte de estas acciones, se destaca el acto de bienvenida a la vigencia 2025, realizado el 15 de enero en el centro de convenciones de Neomundo, con el acompañamiento de aliados estratégicos y la participación activa de funcionarios, docentes y administrativos. Esta jornada incluyó actividades de salud física y mental, y un show de comedia con Laura Adarme.

Finalmente, se cumplió al 100% con las actividades programadas para el periodo, gracias a la articulación con aliados estratégicos y al compromiso del Talento Humano de la Secretaría de Educación. A continuación, se describen las acciones adelantadas con la relación de la población impactada:

Tabla 33. Relación de actividades de bienestar laboral I Trimestre

ACTIVIDAD	POBLACIÓN IMPACTADA
Reconocimiento Día de la Mujer	2161
Reconocimiento Día del Hombre	1016
Reconocimiento Día de Docente Orientador(a)	28
Acto de Bienvenida ""LA EDUCACIÓN EN BUCARAMANGA AVANZA CON BIENESTAR"	2767
Jornadas de Inducción con la participación del Equipo Directivo de la SEB y los Líderes	129
de cada uno de los Macroprocesos	
Sensibilización Código Disciplinario Deberes y Derechos de los Servidores Públicos	129
Convocatoria para el EFC y Juegos Deportivos SEB 2025	1518
Exámenes Ocupacionales de Ingreso	154
Exámenes Ocupacionales de Egreso	64
Valoración por medicina laboral para emisión de recomendaciones médicas Laborales	29
PCL de origen común	3
PCL de origen laboral	11
Solicitud Val. Medicina Laboral	14
Análisis de puesto de trabajo	10
Solicitud Investigación Accidentes de Trabajo	14

Fuente: Secretaría de Educación. Programa de Bienestar Laboral

La Secretaría de Educación de Bucaramanga (SEB) continuó fortaleciendo sus estrategias durante el primer semestre de 2025. Se socializaron al personal administrativo de la SEB las actividades del Programa de Bienestar Laboral, incluyendo las Pausas Mentales, enfocadas en retos para fortalecer las capacidades y funciones cognitivas, así como los convenios con la Caja de Compensación Familiar Comfenalco Santander (CCF) y los gimnasios Smart Fit y

BodyTech. Estas alianzas permitieron desarrollar actividades de bienestar laboral como el Stand de Servicios y el sorteo de bonos de SPA.

Además, se realizó la inducción a los Macroprocesos junto a Control Interno Disciplinario, fortaleciendo el conocimiento institucional del personal administrativo. Desde abril, se llevaron a cabo diversas actividades en articulación con aliados estratégicos y entidades descentralizadas de la Administración Municipal, tales como el reconocimiento del Día del Maestro, el Día de la Actividad Física, el Primer Festival e Inauguración de los Juegos Deportivos y EFC SEB 2025 - Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio – Fase Municipal 2025. También se programó la segunda jornada del Cronograma de Inducción para la vigencia 2025.

Se dio inicio al cronograma de actividades de impacto institucional del Plan de Bienestar Laboral, destacando el Encuentro Institucional P&D y el Pasadía Institucional – Día del Docente, desarrolladas en alianza con Comfenalco Santander y dirigidas exclusivamente al personal Docentes, Directivos Docentes y Administrativos.

Cabe resaltar que el Ministerio de Educación Nacional (MEN) ofició a la Secretaría de Educación de Bucaramanga como representante de experiencias significativas en la implementación de planes de bienestar y estrategias lideradas por el equipo de bienestar, reconociendo el impacto positivo generado y posicionando a la ciudad como referente para otras entidades territoriales del país.

A continuación, se describen las acciones adelantadas con la relación de la población impactada:

Tabla 34. Relación de actividades de bienestar laboral II Trimestre

ACTIVIDAD	POBLACIÓN IMPACTADA
Reconocimiento Día del maestro	2885
Festival e Inauguración de los Juegos Deportivos del Magisterio y EFC SEB 2025	3175
Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio SEB 2025	157
1eras Caminatas Ecológicas SEB 2025	100
1eros Cursos SEB 2025	120
Actividad Enrédate con la SEB 2.0 - en Lomas del Viento	130
Jornadas de Inducción con la participación del Equipo Directivo de la SEB y los Líderes de cada uno de los Macroprocesos	134
Sensibilización Código Disciplinario Deberes y Derechos de los Servidores Públicos	134
Encuentro Institucional – P&D	757
Pasadía Institucional – Día del Docente	1517
Exámenes Ocupacionales de Ingreso	48
Evaluaciones post incapacidad	2
Valoración por medicina laboral para emisión de recomendaciones médicas Laborales	6
Exámenes Ocupacionales de Egreso	5
Análisis de puesto de trabajo	11
Solicitud Investigación Accidentes de Trabajo	11
PCL de origen común	5
PCL de origen laboral	4

Fuente: Secretaría de Educación. Programa de Bienestar Laboral



Durante el tercer trimestre de la vigencia 2025, se llevó a cabo el desarrollo de actividades en el marco del PBL, por medio de la gestión y apoyo con aliados estratégicos y entidades descentralizadas de la Administración Municipal, tales como, desarrollo de competencias de Juegos Deportivos del Magisterio SEB 2025, Inauguración y Eliminatoria Departamental para Juegos Deportivos de Conjunto Nacionales del Magisterio 2025, Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio – Fase Departamental 2025 con 108 y 16 representantes de la SEB respectivamente, 2da jornada de actividad "LA EDUCACIÓN EN BUCARAMANGA AVANZA CON BIENESTAR" y del Cronograma de Inducción vigencia 2025, también se continuo con el desarrollo de la actividad "P&D Encuentro Institucional" y "Pasadía Institucional", todas estas actividades las cuales fueron revisados y aprobados por los integrantes del Comité de Bienestar Laboral el día 31 de marzo de 2025 y adoptados por la Secretaría de Educación.

A su vez, en el tercer trimestre se continuo con el desarrollo del calendario y programa para efectuar la Evaluación Periódica Ocupacional para docentes y directivos docentes de todas las Instituciones Educativas Oficiales adscritas a la SEB, así como el Programa y ejecución de "Bienestar en las I.E.", con actividades como Charlas Talleres, Experiencias Ubuntu, Rumba terapias, Silla masajeadora, entre otras y "Reto de la felicidad" dando cumplimiento al 100% de las actividades programadas para el periodo concertados entre los Rectores y a través de gestión con aliados estratégicos como la IPS Comfenalco, Seguros Bolivar, Fitness People, la CCF, SES y con el Talento Humano de la Secretaría de Educación. A continuación, se describen las acciones adelantadas con la relación de la población impactada a través de contrato con la Caja de Compensación Familiar - CCF y por actividades propias de Seguridad y Salud en el Trabajo - SST:

Tabla 35. Contrato Plan de Bienestar Laboral

CONTRATO	SUSCRITO	FORMALIZADO	OBJETO	DATOS
2257	SI	SI	ACTIVIDADES DEI PLAN DE	• INICIO: 30 – ABRIL – 2025 • INV. MUNICIPIO: \$ 900.000.000

	DIRECTIVOS DOCENTES Y • APOYO e INV. CCF: ADMINISTRATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"
--	---

Fuente: Secretaría de Educación. Programa de Bienestar Laboral SST

Tabla 36. Relación de actividades de bienestar laboral III Trimestre

ACTIVIDAD	POBLACIÓN IMPACTADA
2da Jornada "LA EDUCACIÓN EN BUCARAMANGA AVANZA CON BIENESTAR"	3178
EFC y Juegos Deportivos del Magisterio SEB 2025 – Fase Departamental	124
Jornada de Inducción Presencial con la participación del Equipo Directivo de la SEB y los Líderes de cada uno de los Macroprocesos	69
Sensibilización Código Disciplinario Deberes y Derechos de los Servidores Públicos	69
Encuentro Institucional – P&D	1876
Pasadía Institucional – Día del Docente	896
ACTIVIDADES SST	POBLACIÓN IMPACTADA
Exámenes Ocupacionales de Ingreso	148
Exámenes Eventos Deportivos	18
Valoración por medicina laboral para emisión de recomendaciones médicas Laborales	2
Exámenes Ocupacionales Periódicos	427
Análisis de puesto de trabajo	5
Solicitud Investigación Accidentes de Trabajo	15
PCL de origen común	3
PCL de origen laboral	7

Fuente: Secretaría de Educación. Programa de Bienestar Laboral SST



La Secretaría de Educación llevó a cabo una jornada de socialización dirigida al personal administrativo de las instituciones educativas, en la cual se presentaron diversas actividades enmarcadas dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Estas incluyeron acciones del Programa de Medicina Preventiva y del Trabajo, iniciativas para el fortalecimiento del clima laboral, así como programas de formación, promoción y prevención de la salud física y mental. Entre las actividades destacadas se encuentran las Pausas Mentales, diseñadas como retos para potenciar las capacidades y funciones cognitivas, y la Actividad de Bienestar Laboral – Stand de Servicios – CCF – Jornada P&D, orientada a brindar espacios de integración y bienestar para los colaboradores.



Formación Docente

En el segundo trimestre de la vigencia 2025, la Secretaría de Educación de Bucaramanga en cumplimiento de las acciones del Plan Territorial de Formación Docente (PTFD) y con el objetivo de fortalecer las competencias profesionales de los docentes y directivos docentes del municipio de Bucaramanga, llevó a cabo las siguientes acciones:

 Desarrollo del Segundo Comité de Formación Docente y Directivos Docentes, espacio que tuvo como propósito principal realizar el seguimiento al PTFD, evaluar las propuestas de formación allegadas por diferentes actores institucionales y socializar los avances en la ejecución de la parrilla de formación vigente



Foto: Segundo Comité Territorial de Formación Docente.

Este comité permitió concertar criterios técnicos, pedagógicos y operativos para garantizar el cumplimiento de las metas trazadas y articular los esfuerzos institucionales con las políticas de calidad educativa.

 Convenio para ejecución de la ruta de formación y directivos docentes. En el marco de la ejecución del PTFD se proyecta la formación de 1.000 docentes y directivos docentes en diversas líneas estratégicas definidas en coherencia con las necesidades diagnosticadas por las instituciones educativas oficiales del municipio, para lo cual se adelantó la contratación correspondiente al **Contrato N.º 102**, celebrado con la **Red de Instituciones para la Innovación**, cuyo objeto es "aunar esfuerzos para desarrollar programas de formación integral e inclusiva dirigida a directivos docentes y docentes de las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga".

Este convenio permitirá ampliar la cobertura y diversidad de los procesos formativos, incorporando metodologías innovadoras, temáticas ajustadas a los retos del contexto educativo actual

Tabla 37. Proyección Estratégica de Formación para Docentes y Directivos Docentes año 2025

Líneas	Cursos	Horas	# de Créditos	Unidad De Medida	Cantidad De Docentes Y Directivos Docentes
	Semilleros y redes de investigación.	48	1	Unidad	40
Competencias de Investigación.	Metodologías de la investigación.	48	1	Unidad	40
investigación.	Redacción y publicación de artículos científicos.	48	1	Unidad	40
				TOTAL	120
	Liderazgo y Direccionamiento Estratégico.	48	1	Unidad	80
Competencias	Competencias socioemocionales "Soft skill"	48	1	Unidad	80
Blandas y Emprendimiento	Gestión del emprendimiento en el aula.	48	1	Unidad	40
	Ambientes pedagógicos para la construcción de Paz.	48	1	Unidad	40
				TOTAL	240
Competencias en	Estrategias para el manejo de emociones y el estrés en el aula.	48	1	Unidad	120
Inteligencia Emocional	Habilidades para el manejo y resolución de conflictos.	48	1	Unidad	120
				TOTAL	240
	Metodologías Activas del Aprendizaje – Aprendizaje basado en proyectos.	48	1	Unidad	80
Competencias de	Evaluación del aprendizaje.	48	1	Unidad	0
Metodologías y Evaluación.	Diseño de procedimientos de evaluación.	48	1	Unidad	40
	Gestión de proyectos de vida en el aula.	48	1	Unidad	80
				TOTAL	200
Competencia de Transformación	Inmersión a la transformación digital.	48	1	Unidad	40
	Gestión del aula con IA.	48	1	Unidad	80
Digital.	Herramientas de IA para la Evaluación y Gamificación.	48	1	Unidad	80
	F T-	1 1 1		TOTAL	200

Fuente: Talento Humano.

- Formación Docente e Innovación: "Webinar Docentes 5.0": la Secretaría de Educación de Bucaramanga lanzó la iniciativa Webinar Docentes 5.0, una serie de encuentros virtuales dirigidos a fortalecer las habilidades pedagógicas de los docentes mediante el uso de tecnologías emergentes, la innovación educativa y enfoques inclusivos.
 - Inauguración del programa: A mediados de junio se realizó el primer webinar bajo esta denominación, disponible en el canal de YouTube de la Secretaría. El evento contó con una alta recepción entre los educadores locales y destacó por compartir herramientas prácticas y estrategias para transformar la enseñanza en el aula.
 - Objetivos estratégicos: La iniciativa tiene como propósito impulsar competencias en el marco de la denominada educación 5.0, incentivando la incorporación de recursos digitales, metodologías activas y el trabajo colaborativo para mejorar la calidad educativa y promover la inclusión.
 - Impacto inicial: La transmisión fue la primera de varias planificadas, y ya se reporta una audiencia creciente. Las grabaciones están disponibles en formato on-demand, lo cual incrementa el alcance y la accesibilidad del contenido.

Los avances descritos dan cuenta del compromiso institucional con el fortalecimiento de las capacidades del talento humano docente y directivo, como base fundamental para el mejoramiento de la calidad educativa en el municipio. Se continuará con el monitoreo permanente, la articulación interinstitucional y la implementación de estrategias pedagógicas pertinentes para alcanzar las metas propuestas en el PTFD 2024–2027.

En el tercer trimestre en cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Territorial de Formación Docente y Directivos Docentes 2024–2027 y en el marco del Convenio de Asociación No. 102 de 2025, la Secretaría de Educación de adelantó un proceso de formación que impacta directamente a **1.000 docentes y directivos docentes** de las instituciones educativas oficiales urbanas y rurales del municipio.

La estrategia formativa se estructuró en **15 cursos de capacitación**, diseñados conforme a las líneas estratégicas del Plan Territorial de Formación Docente 2024–2027, los cuales se organizaron en **40 grupos de trabajo** que permitieron segmentar la atención de acuerdo con áreas de desempeño, niveles educativos y necesidades institucionales específicas. Las acciones ejecutadas consolidan la ruta estratégica de formación docente proyectada para la vigencia 2025, garantizando procesos de actualización permanente, innovación educativa e inclusión pedagógica. Estos avances permiten fortalecer el talento humano del municipio y reafirman el compromiso de la Secretaría de Educación de Bucaramanga con la

excelencia académica y la mejora continua de la calidad educativa. La cobertura alcanzó la totalidad de las 47 instituciones educativas oficiales del municipio, con una distribución del 92 % en el sector urbano y el 8 % en el sector rural, lo que evidencia el alcance territorial y la pertinencia de la estrategia implementada.



Las siguientes son las acciones y gestiones adelantadas:

1. Suscripción del Acta de Inicio (18 de julio de 2025).

Se habilitó la ejecución técnica, administrativa y financiera del convenio, dando apertura formal al desarrollo de los procesos de formación docente proyectados para la vigencia.

2. Socialización del Plan Territorial de Formación Docente 2024–2027.

Se convocó a la totalidad de los directivos docentes de Bucaramanga, presentando las ocho líneas estratégicas del plan:

- Competencias investigativas.
- Competencias digitales.
- Habilidades blandas y de emprendimiento.
- Inteligencia emocional.
- Metodologías activas.
- Educación inclusiva (DUA y neurodidáctica).
- Sistematización de experiencias con TIC.
- Bilingüismo.

3. Lanzamiento oficial del Convenio 102-2025.

En articulación con REDIPI, se realizó el acto de apertura con la participación de directivos docentes, docentes y líderes de programas estratégicos de la Secretaría de Educación como: **PPTO:** Programa de Proyectos Pedagógicos Transversales y **PTA/FI 3.0:** Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral.



4. Creación y funcionamiento de Comités Técnicos.

En el marco del convenio 102 de 2025 se establecieron comités técnicos responsables de definir lineamientos y directrices para el desarrollo de las actividades formativas, garantizando pertinencia, calidad y alineación con cada una las responsabilidades y obligaciones de las partes. Además, se estructuró la programación de cursos y talleres con definición de cronogramas, coberturas y responsables técnicos, permitiendo organizar de manera estratégica la ejecución del proceso formativo.

5. Inicio de procesos formativos en cada una de las competencias que enmarca el convenio 102 de 2025.

Se dio apertura a cursos presenciales y virtuales dirigidos a docentes focalizados, con el propósito de fortalecer sus capacidades en el diseño de proyectos de investigación educativa y en el uso de herramientas tecnológicas aplicadas al aula.

Desarrollo de las Sesiones de acompañamiento técnico-pedagógico con docentes formadores de REDIPI en las instituciones educativas oficiales.





6. Comité territorial de formación docente

Durante el trimestre se llevó a cabo el **tercer Comité Territorial de Formación Docente**, espacio en el que se realizó seguimiento al **Plan Territorial de Formación Docente 2024–2027** y a los avances en la ejecución de las metas establecidas. En esta sesión se abordaron de manera técnica los indicadores de cumplimiento y se socializaron los convenios en curso, en particular aquellos que aportan directamente al logro de las metas proyectadas en materia de cualificación docente, fortalecimiento institucional y cobertura de procesos formativos. El comité permitió consolidar un balance de gestión interinstitucional, garantizando la articulación entre la Secretaría de Educación, los operadores y los actores estratégicos del sistema educativo municipal.

7. Formación Docente e Innovación: "Webinar Docentes 5.0"

La Secretaría de Educación de Bucaramanga lanzó la iniciativa **Webinar Docentes 5.0**, una serie de encuentros virtuales dirigidos a fortalecer las habilidades pedagógicas de los docentes mediante el uso de tecnologías emergentes, la innovación educativa y enfoques inclusivos.

Durante el trimestre comprendido entre junio y septiembre de 2025 se desarrolló un ciclo de **siete webinarios denominados "Docente 5.0"**, como estrategia innovadora en el marco de la Formación Docente 2025.

Estos espacios constituyeron una oferta formativa flexible y de acceso masivo para docentes y directivos docentes, abordando temas de alta pertinencia pedagógica como innovación educativa, inclusión, inteligencia artificial aplicada a la enseñanza, convivencia escolar y estrategias para atender la diversidad.

Los webinarios combinaron la perspectiva académica con la voz de los estudiantes, generando un diálogo bidireccional sobre las expectativas y retos del rol docente en la educación 5.0. Además, se la diversidad en los perfiles de los ponentes (docentes universitarios, expertos internacionales, investigadores, estudiantes líderes y

especialistas en pedagogía y tecnología educativa), fortaleció la reflexión colectiva y aportó a la construcción de comunidades de aprendizaje.

En términos de impacto cualitativo, los webinarios lograron:

- Fomentar la reflexión pedagógica sobre el rol del docente en la era digital y humanizada.
- Ampliar el acceso a la formación, mediante modalidades virtuales.
- Fortalecer competencias clave en innovación pedagógica, inteligencia artificial, inclusión, convivencia y atención a la diversidad.
- **Incorporar la voz estudiantil**, elemento clave para la pertinencia de las estrategias formativas.

En términos de impacto cuantitativos, los webinarios lograron:

- Número total de webinarios realizados: 7
- Modalidad: virtuales
- Duración promedio: 1:30 hora y media por sesión
- Participación estimada: Promedio de 50 a 100 personas por sesión.

Distribución temática de los webinarios

- 1. Lanzamiento de la propuesta Docente 5.0 Introducción al ciclo.
- ¿Qué significa ser un docente 5?0? Competencias e innovación pedagógica.
- 3. ¿Qué quiere el estudiante de un docente 5?0? Expectativas desde la voz estudiantil.
- 4. **Cómo trabajar modelos educativos pertinentes** Enfoques y estrategias contextuales.
- 5. **Potenciando la inteligencia artificial en educación** Herramientas y aplicaciones.
- 6. **Convivencia escolar y rol docente** Prevención de conflictos y clima escolar.
- 7. Atención a la diversidad en el aula Metodologías inclusivas y DUA.

En términos de impacto de cierre de brechas, los webinarios contribuyeron a:

- Reducir desigualdades en el acceso a formación continua, al habilitar un formato virtual y gratuito.
- Aumentar la cobertura formativa, llegando a docentes rurales y urbanos sin restricciones de desplazamiento.
- Promover la actualización docente en temas emergentes, como la IA y la educación inclusiva, coherentes con las metas del PTFD 2024–2027



Modelos educativos flexibles

Meta de Producto: Beneficiar 3.000 estudiantes con oferta de modelos educativos flexibles y/o ciclos lectivos especiales integrados - CLEI para la atención en educación básica primaria, básica secundaria y media en las instituciones educativas oficiales del municipio.

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Personas beneficiadas con procesos de formación informal (220104900)	2.892	2.892	100%	\$204.061.906,00	\$ 113.664.935,00	56%
Proyectos asociados a la meta: 2024680010171						

Proyecto asociado

Fortalecimiento de los Modelos Educativos Flexibles y Ciclos Lectivos Especiales Integrados en el Municipio de Bucaramanga.

Modelos Educativos Flexibles - MEF

Gestión y dotación de material pedagógico

Durante el tercer trimestre del presente año se realizó acompañamiento a las Instituciones Educativas que ofertan Modelos Educativos Flexibles en Bucaramanga, especialmente en lo relacionado con la gestión del material pedagógico de los modelos Horizontes con Brújula y Aceleración del Aprendizaje, con el propósito de retirar las cartillas de los MEF que no están siendo utilizadas, a fin de reasignarlas a aquellas instituciones que no cuentan con este material.

1. Metodología:

Visita a cada sede educativa con material sobrante MEF.

- Revisión del inventario del material recibido en cada IE.
- Verificación de la matrícula atendida en la IE con respecto al reporte SIMAT actualizado.
- Recibido del material sobrante.
- Firma del Acta.
- Cierre de la visita.



En cuanto a la Dotación de material del MEF Caminar en Secundaria, se realizó la focalización de las Instituciones Educativas para la dotación de cartillas, en el marco del Contrato N° 188 de 2025, cuyo objeto es la adquisición de material pedagógico para el fortalecimiento de los Modelos Educativos Flexibles en el municipio.



Se realizó la socialización, con las personas vinculadas al área de Cobertura, de las cartillas para Alfabetización y Ciclos Lectivos Especiales Integrados, así como de las pruebas diagnósticas; material suministrado por la UNAD en el marco del Convenio 1374 de 2025 ARN–UNAD, Modelo Educativo Flexible Maestro Itinerante.





Se atendió la solicitud de apoyo para retiro en SIMAT de candidatos para el Modelo Educativo Flexible Maestro Itinerante.

A partir del Convenio 1359-2025, celebrando entre la agencia para la reincorporación y la normalización ARN-UNAD, se realizó la Primera Mesa Técnica y Socialización de los avances de la implementación del Modelo educativo Tejiendo Saberes en la Institución Educativa Comuneros.

Ciclos Lectivos Especiales Integrados - CLEI

Los Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI) son una modalidad educativa en Colombia que permite a jóvenes, adultos y personas en extraedad completar su educación básica y media a través de un currículo estructurado y flexible, equivalente a los grados del sistema educativo regular. Estos ciclos organizan los contenidos y objetivos de aprendizaje en unidades más cortas que los ciclos anualizados, adaptándose a las necesidades de los adultos, y facilitando la progresión y certificación de los niveles educativos. Las instituciones educativas que cuentan con esta oferta educativa en Bucaramanga son:

- Institución Educativa Gustavo Cote Uribe
- 2. Institución Educativa Club Unión Sede A

- 3. Institución Educativa Club Unión Sede C
- 4. Institución Educativa Club Unión Sede E
- 5. Institución Educativa Maiporé Sede A
- 6. Institución Educativa Comuneros
- 7. Institución Educativa De Santander Sede A
- 8. Institución Educativa Francisco De Paula Santander Sede A
- Institución Educativa Nuestra Señora Del Pilar Sede B
- 10. Institución Educativa Nuestra Señora Del Pilar Sede D
- 11. Institución Educativa Nuestra Señora Del Pilar Sede E
- 12. Institución Educativa Nuestra Señora Del Pilar Sede F
- 13. Institución Educativa Campo Hermoso Sede C
- 14. Institución Educativa Villas De San Ignacio
- 15. Institución Educativa Técnico Empresarial José María Estévez
- 16. Institución Educativa Técnico Nacional De Comercio Sede A
- 17. Institución Educativa INEM Custodio García Rovira Sede A
- 18. Institución Educativa Las Américas
- 19. Institución Educativa Oriente Miraflores Sede A
- 20. Institución Educativa José Celestino Mutis
- 21. Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento
- 22. Institución Educativa Rural Vijagual

En total CLEI cuenta con 17 instituciones educativas con 22 sedes, cubriendo las principales zonas del área metropolitana, brindando educación por ciclos en horarios nocturnos de lunes a viernes y sabatinos.

Desde el área de cobertura de la Secretaría de Educación, se realizaron visitas a las 22 sedes de instituciones educativas que ofrecen el programa CLEI, con el objetivo de llevar a cabo procesos de revisión, seguimiento, acompañamiento y diagnóstico. Estas visitas permitieron obtener un panorama integral que abarcó aspectos normativos, generales de la oferta educativa (ciclos, matrícula, infraestructura, coordinación, vigilancia y uniformes), curriculares y pedagógicos (PEI adaptado, manual de convivencia, modelos pedagógicos, asignaturas, competencias y proyectos transversales), docentes (formación, continuidad y cantidad), jornadas y horarios, cobertura y permanencia (perfil estudiantil, inclusión, estrategias de convocatoria, seguimiento a la deserción), evaluación y promoción (sistema de evaluación, saberes previos, pruebas de suficiencia), y gestión administrativa y legal (SIMAT y registros académicos). Este ejercicio permitió identificar fortalezas y oportunidades de mejora para el fortalecimiento del programa CLEI en el municipio.



Los ciclos 6 de CLEI realizaron simulacros prueba ICFES suministrados por la Secretaría de Educación de Bucaramanga en una alianza estrategia con Corpovalle, en un esfuerzo por brindar las mismas oportunidades con las que cuentan los estudiantes de la jornada diurna y que no se había realizado en años atrás.

Durante el segundo semestre de 2025, la Secretaría de Educación de Bucaramanga fortaleció sus acciones de atención ciudadana y promoción de la oferta educativa CLEI (Ciclos Lectivos Especiales Integrados), con un enfoque inclusivo y articulado. Se brindó atención presencial, telefónica y virtual a ciudadanos interesados en culminar sus estudios, destacando la entrega de cupos CLEI a mujeres en alianza con la Secretaría de Desarrollo y el programa Bga es Mujer, como estrategia para promover la equidad de género en la educación.

La divulgación de la oferta CLEI se fortaleció mediante ferias y eventos dirigidos a población vulnerable, con el objetivo de aumentar las matrículas y ampliar el alcance del programa. Las visitas a las 22 sedes con oferta CLEI permitieron realizar un diagnóstico detallado que orienta mejoras en la pertinencia de la oferta educativa. Estas acciones han tenido un impacto significativo en varios frentes: mejora en la calidad de la enseñanza, fortalecimiento de la capacidad docente, inclusión educativa, consolidación de alianzas estratégicas y acompañamiento en la gestión administrativa y legal de las instituciones, contribuyendo así a una educación más

equitativa, pertinente y de calidad para quienes buscan nuevas oportunidades de formación.

En resumen, las acciones desarrolladas en el marco de los ciclos CLEI tienen un alto potencial de impacto positivo en la educación de Bucaramanga, al promover activamente la inclusión, la equidad y el fortalecimiento de la calidad educativa. Estas iniciativas no solo amplían las oportunidades de formación para poblaciones vulnerables, sino que también consolidan procesos institucionales que enriquecen la oferta académica y el acompañamiento pedagógico.

Macroprocesos

Meta de Producto: Asistir técnicamente a la Secretaría de Educación con macroprocesos fortalecidos

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Entidades y organizaciones asistidas técnicamente (220100600)	1	0,98	98%	\$5.518.339.145,64	\$ 4.589.404.139,63	83%
Proyectos asociados a la meta: 2024680010013						

Proyecto asociado

Fortalecimiento de los Macroprocesos de la Secretaría de Educación del Municipio de Bucaramanga.

El fortalecimiento de la asistencia técnica y profesional a la Secretaría de Educación en la vigencia 2025 ha permitido a los macro procesos identificar las desviaciones entre la calidad observada y la calidad esperada, con el propósito de cerrar las brechas de no calidad que impacten negativamente la misionalidad de la Secretaría de Educación.

En 2010, el Ministerio de Educación Nacional diseñó una serie de procesos nacionales que coordinan las actividades de los entes territoriales con el nivel central, comenzando la certificación de procesos misionales en Gestión de Calidad.

En este contexto, la Secretaría de educación cuenta con cuatro macro procesos certificados que requieren para su sostenimiento el fortalecimiento técnico permanente, estos esfuerzos tienen como finalidad:

1. Apoyar a las instituciones educativas a su cargo.

- 2. Modernizar las herramientas actuales, con el fin de optimizar la utilización de los recursos de las Secretarías de Educación, buscando mejorar sus indicadores de cobertura, calidad, atención al ciudadano y talento humano.
- 3. Implementar una estructura organizacional acorde con la misión de las Secretaría de Educación de manera que se amplíe la capacidad de apoyo a las instituciones educativas a su cargo.
- 4. Promover un cambio de mentalidad y actitud en la Secretaría de Educación de Bucaramanga con el fin de responder a nuevos retos.

Alistamiento Auditoría externa ICONTEC 2025

El proyecto "Fortalecimiento de los macro procesos de la Secretaría de Educación del Municipio de Bucaramanga", cuenta con 4 macroprocesos con certificaciones de sus especificaciones técnicas, renovadas por tres años que comprenden desde el 18de diciembre de 2023 hasta el 25 de diciembre de 2026, expedidas por ente certificador lcontec, así:

- Proceso de Gestión de la Cobertura del Servicio Educativo
- Proceso de Atención al Ciudadano
- Proceso de gestión de la Calidad del Servicio Educativo
- Proceso de gestión del Recurso Humano en el Sector Educativo

En cumplimiento al cronograma del ente certificador ICONTEC-Auditoria de seguimiento a los macro procesos certificados el equipo de trabajo de mejoramiento continuo realizó la gestión precontractual para la realización de la auditoría externa 2025, la cual se llevará a cabo los días 14 al 17 de octubre del presente año.

El equipo de mejoramiento continuo de la Secretaría de Educación, durante el tercer trimestre de 2025, realiza el alistamiento de la auditoría externa con los macro procesos certificados cuyo propósito es verificar el cumplimento de los requisitos exigidos por ente certificador identificar de manera previa a la auditoria las desviaciones en cada macro proceso y tomar las acciones para subsanar previo a la auditoría externa.

Auditoría Interna 2025.

La secretaria de Educación a través del equipo de calidad liderado por la Subsecretaria de educación, formulo ocho (8) acciones de mejoramiento, y un (1) Acción de mejora correctiva efecto de la auditoría interna 2025, el cual fue presentado a la Secretaría Administrativa-Mejoramiento continuo en cumplimiento a requerimiento realizado.

El equipo de mejoramiento se encuentra en la ejecución y entrega de las evidencias de las acciones con fecha de cumplimiento septiembre 30 de 2025.

Indicadores de Gestion

La Secretaría de Educación cuenta con seis indicadores de gestión los cuales durante la vigencia 2025 fueron actualizados en cumplimiento a directrices del equipo de mejoramiento continuo-Secretaría Administrativa y acciones de mejora auditoría interna 2024-2025.

Tabla 38. Tablero de Indicadores de gestión Secretaría de Educación.

INDICADOR	MACROPROCESO	MEDICION
1.Pruebas saber	Gestión de la calidad del servicio educativo.	Anual
2.Transporte Escolar	Gestión de la cobertura del servicio educativo	Semestral
3.Plan de Alimentación escolar	Gestión de la cobertura del servicio educativo	Semestral
4.Presupuesto	Gestión Financiera	Anual
5. Plan de compras	Gestión Financiera	Semestral
6. Educación Superior.	Educación Superior	Anual

Fuente: Hojas de vida Indicadores de gestión 2025.

Inducción y reinducción en el SGC.

En cumplimiento a lineamientos del SGC, la Secretaría de Educación a través del equipo de mejoramiento continuo realiza inducción al personal que ingresa a la Alcaldía de Bucaramanga-Secretaría de Educación en la cual se dan a conocer los aspectos relevantes del sistema de gestión de calidad de la entidad.

Adicionalmente se realizó jornadas de re-inducción en el mantenimiento del sistema de gestión de calidad dirigida a los líderes e integrantes de los diferentes macro procesos pertenecientes a la secretaria de educación.

La estrategia tiene como objetivo la adherencia de los lineamentos del sistema de gestión de calidad de la alcaldía de Bucaramanga en el proceso de GESTION DE SERVICIO DE EDUCACION PUBLICA.

Lineamentos del Sistema de Gestión de Calidad Alcaldía de Bucaramanga

El proceso de Gestión de servicios de educación pública a través del grupo de trabajo de mejoramiento continuo, durante el tercer trimestre de 2025, actualiza los formatos transversales solicitados por el área de mejoramiento continuo cuyo impacto es la adherencia de los lineamientos en cumplimiento a requisitos exigidos por el sistema integrado de gestión (Sistema de gestión de calidad, sistema de gestión de seguridad y salud

Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG

Durante el tercer trimestre de 2025, la Secretaría de Educación de Bucaramanga realizó el monitoreo y cierre del Plan de Acción 2024–2025, logrando un 100% de cumplimiento en las metas establecidas al corte del 30 de junio. Así mismo, se garantizó la participación activa en los Comités de Gestión y Desempeño Municipal (MIPG) y demás espacios de articulación convocados durante el periodo, asegurando la representación institucional en cada uno de ellos. Finalmente, se formuló y adoptó el nuevo Plan de Acción 2025–2026, en el cual se definieron actividades, responsables y cronogramas enfocados en mantener y mejorar el desempeño institucional dentro del marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Conectividad escolar

Meta de Producto: Beneficiar 72.000 estudiantes de instituciones educativas oficiales con acceso a contenidos web en el establecimiento educativo mediante servicio de conectividad.

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Estudiantes con acceso a contenidos web en el establecimiento educativo (220105000)	70.272	70.272	100%	\$5.201.596.605,31	\$5.201.596.605,31	100%
Proyectos asociados a la meta: 2024680010199						

Proyecto asociado

Prestación del Servicio de Conectividad en las Instituciones Educativas Oficiales Del Municipio de Bucaramanga.

En el marco de su compromiso con una educación de calidad y el cierre de brechas digitales, el Municipio de Bucaramanga ha adelantado importantes gestiones para garantizar el acceso a internet en las instituciones educativas oficiales, tanto en zonas urbanas como rurales. La conectividad escolar se ha consolidado como un pilar estratégico en el fortalecimiento de los procesos pedagógicos, la innovación educativa y la inclusión de todos los estudiantes, indistintamente de su ubicación geográfica o condición socioeconómica.

Este informe presenta los avances alcanzados mediante diversos proyectos y convenios interinstitucionales liderados por la Secretaría de Educación de

Bucaramanga, con el respaldo del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), el Ministerio de Educación Nacional y aliados del sector privado, como Claro por Colombia. Gracias a estas estrategias, se ha logrado extender el servicio de internet a un número significativo de sedes educativas, beneficiando a miles de estudiantes, incluyendo poblaciones étnicas, víctimas del conflicto armado, personas con discapacidad, migrantes y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.

La implementación de estos proyectos no responde únicamente a una necesidad técnica, sino que representa una apuesta integral por cerrar la brecha digital, mejorar las oportunidades de aprendizaje y preparar a las nuevas generaciones para los desafíos de la sociedad del conocimiento.

Como parte del proyecto de conectividad, se han llevado a cabo procesos de capacitación docente en el uso de las plataformas digitales, así como visitas técnicas para labores de inspección, vigilancia y control. Además, se garantiza el mantenimiento de las redes instaladas y se promueve el acceso a herramientas que fomentan la investigación y el desarrollo académico. De este modo, el programa de conectividad escolar no solo proporciona acceso a internet, sino que impulsa una transformación educativa integral en las instituciones educativas beneficiadas.

Proyecto de Centros Digitales Rurales - MinTIC

A través del Proyecto de Centros Digitales Rurales del MinTIC, se brindó conectividad a 11 sedes rurales oficiales por un periodo de 10 años, beneficiando a 599 estudiantes. (SIMAT 2025).

Tabla 39. Instituciones Educativas con servicio de conectividad – MinTIC

No.	Sede Educativa	Ancho de Banda	Proyecto	Estado
1	SEDE F: INSTITUCIÓN EDUCATIVA ORIENTE MIRAFLORES	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
2	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
3	SEDE D: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
4	SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
5	SEDE E: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
6	SEDE F: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
7	SEDE B: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL VIJAGUAL	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
8	SEDE E: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL VIJAGUAL	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
9	SEDE G: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL VIJAGUAL	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
10	SEDE F: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL VIJAGUAL	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo

Nota: Datos obtenidos con cierre al día 30 de septiembre de 2025

Proyecto Escuelas Conectadas - CLARO por Colombia

Gracias al Proyecto Escuelas Conectadas de Claro por Colombia, se garantiza el servicio de internet escolar por 10 años para 3.135 estudiantes (SIMAT 2025), en 5 sedes educativas urbanas.

Tabla 40. Instituciones Educativas con servicio de conectividad – CLARO

No.	Sede Educativa	Ancho de Banda	Proyecto	Estado
1	SEDE B: INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR	50 Mbps	Escuelas Conectadas, CLARO	Activo
2	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO HERMOSO	50 Mbps	Escuelas Conectadas, CLARO	Activo
3	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO EMPRESARIAL JOSÉ MARÍA ESTÉVEZ	50 Mbps	Escuelas Conectadas, CLARO	Activo
4	SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	50 Mbps	Escuelas Conectadas, CLARO	Activo
5	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO ÁNGEL	50 Mbps	Escuelas Conectadas, CLARO	Activo

Nota: Datos obtenidos con cierre al día 30 de septiembre de 2025

Convenio No. 234 de 2021

Mediante el Convenio No. 234 de 2021, se amplió la cobertura de conectividad a la IE Rural La Malaña – Sede A, garantizando internet por 10 años para 95 estudiantes (SIMAT 2025).

Tabla 41. Instituciones Educativas con servicio de conectividad – Convenio CLARO

ı	No.	Sede Educativa	Ancho de Banda	Proyecto	Estado
	1	SEDE A: CENTRO EDUCATIVO RURAL LA MALAÑA	9 Mbps	Convenio, CLARO	Activo

Nota: Datos obtenidos con cierre al día 30 de septiembre de 2025

Contrato Interadministrativo No. 270 de 2024

En el marco del Contrato Interadministrativo No. 270 de 2024, se brindó conectividad escolar a 101 sedes educativas, beneficiando a 66.388 (SIMAT 2025) estudiantes del municipio. El proyecto cuenta con viabilidad técnica y financiera del Ministerio de Educación Nacional. Inversión total de \$5.201.596.605,31.

*Ver Anexo 8 - Tabla de Instituciones Educativas con servicio de conectividad – Contrato Interadministrativo No.270 de 2024

Aulas especializadas

Meta de Producto: Dotar 15 ambientes de aprendizaje en el desarrollo de laboratorios especializados de las instituciones educativas oficiales con equipos tecnológicos.

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Ambientes de aprendizaje dotados (220107000)	7	0	0%	\$2.383.696.112,14	\$ 0,00	0%
Proyectos asociados a la meta: 2024680010093						

Proyecto asociado

Dotación de Ambientes de Aprendizaje Especializados para la Gestión y Apropiación de las TIC en las Instituciones Educativas del Municipio de Bucaramanga.

Laboratorios de desarrollo de software

La transformación digital ha redefinido los entornos laborales, sociales y educativos, posicionando el desarrollo de software como una de las competencias más relevantes y demandadas en el mundo actual. En este contexto, la implementación de laboratorios de desarrollo de software en las instituciones educativas oficiales de Bucaramanga se presenta como una iniciativa estratégica para preparar a los estudiantes frente a los desafíos del siglo XXI, brindándoles herramientas que fortalezcan su pensamiento lógico, creativo y crítico.

Estos espacios especializados están diseñados para ofrecer un entorno propicio al aprendizaje práctico de lenguajes de programación, metodologías ágiles, y el desarrollo de aplicaciones web y móviles, entre otros componentes esenciales de la industria tecnológica. Asimismo, permiten una integración transversal de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los procesos pedagógicos, fomentando la innovación, la resolución de problemas y el emprendimiento digital desde las aulas.

La creación de estos laboratorios no solo refuerza la formación técnica de los estudiantes, sino que también impulsa el desarrollo de competencias laborales, mejora su desempeño en pruebas Saber, y facilita su articulación con la educación superior y el sector productivo. En consecuencia, el laboratorio de desarrollo de software se consolida como una herramienta educativa transformadora, que contribuye al cierre de brechas digitales y al fortalecimiento de una economía basada en el conocimiento, tanto a nivel local como nacional.

Por ello, durante el primer y segundo trimestre de la vigencia 2025, se adelantaron acciones orientadas al estudio de factibilidad y viabilidad para la instalación y puesta en marcha de tres Laboratorios Especializados de Desarrollo de Software en instituciones educativas beneficiadas. Este proceso ha tenido en cuenta las necesidades particulares de cada institución, considerando factores como su tamaño, número de estudiantes y enfoque pedagógico.

Tabla 42. Proyección Instituciones Educativas Laboratorio de Desarrollo de Software

No.	Sede Educativa	Tipo de Laboratorio
1	IE LAS AMERICAS - SEDE A	Desarrollo de Software
2	IE BICENTENARIO - SEDE A	Desarrollo de Software
3	IE GORETTI - SEDE A	Desarrollo de Software

Fuente: Conectividad.

Estos 3 laboratorios ya cuentan con la dotación de mobiliario según su necesidad y espacio el cual consta de:

- Conjunto puesto de trabajo docente: 1 Silla puesto de trabajo docente, 1 Mesa puesto docente.
- Aula TIM para 40 usuarios: 2 Muebles de almacenamiento aula TIM, 7 Mesa modular aula TIM, 7 Mesa modular TIM con multitoma retráctil, 40 Silla neumática giratoria mono concha aula TIM, 1 Tablero, 1 Tablero Móvil, 4 Mueble móvil de contenidos aula TIM, 1 Tándem tres (3) canecas aulas.

Laboratorios de Bilingüismo

En un mundo cada vez más globalizado, el dominio de una segunda lengua se ha consolidado como una herramienta fundamental para el desarrollo académico, profesional y personal. En este contexto, la implementación de laboratorios de bilingüismo en las instituciones educativas oficiales de Bucaramanga constituye una estrategia clave para fortalecer las competencias comunicativas de los estudiantes, especialmente en el idioma inglés, priorizado como lengua extranjera en el currículo nacional.

La creación de estos espacios especializados responde tanto a las exigencias del entorno global como a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, y

contribuye significativamente al cierre de brechas educativas. Estos laboratorios brindan condiciones equitativas de acceso a recursos tecnológicos y metodológicos de última generación, promoviendo un aprendizaje dinámico, inmersivo e interactivo. De esta manera, se fortalecen habilidades clave como la escucha, pronunciación, lectura y escritura en una segunda lengua.

Esta iniciativa tiene un impacto directo en la mejora del desempeño académico de los estudiantes en pruebas estandarizadas, amplía sus oportunidades de acceso a programas internacionales, y refuerza sus capacidades para desenvolverse en entornos multiculturales. Así, el montaje de los laboratorios de bilingüismo no solo representa una mejora en la infraestructura educativa, sino un paso decisivo hacia una formación integral, inclusiva y acorde con los retos del siglo XXI.

Tabla 43. Proyección Instituciones Educativas Laboratorio de Bilingüismo

No.	Sede Educativa	Tipo de Laboratorio
1	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	Bilingüismo
2	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO	Bilingüismo
3	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLUB UNIÓN	Bilingüismo
4	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE	Bilingüismo

Fuente: Conectividad.

En el segundo trimestre de 2025 el área de Servicios Informáticos de la Secretaría de Educación Municipal, elaboró el requerimiento técnico de los laboratorios tanto de desarrollo de software como de bilingüismo. A corte del tercer trimestre de 2025 se realizaron ajustes presupuestales al proyecto, y se direccionó para proceso de contratación en lo que resta del segundo semestre de 2025.

Asistencia técnica inspección, vigilancia y control

Meta de Producto: Asistir técnicamente 150 establecimientos educativos oficiales y no oficiales con visitas y/o auditorias de inspección, vigilancia y control.

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Entidades asistidas técnicamente (220101300)	45	128	100%	\$1.859.607.969,00	\$ 241.766.666,67	13%
Proyectos asociados a la meta: 2024680010092, 202500000026742						

Proyectos asociados

- Fortalecimiento de las Acciones de Inspección y Vigilancia a Instituciones de Educación Oficiales y no Oficiales e Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano del Municipio de Bucaramanga.
- Desarrollo de Acciones de Inspección y Vigilancia a Instituciones de Educación Oficiales y no Oficiales, e Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano del Municipio de Bucaramanga.

El Macroproceso de Inspección y Vigilancia, tiene la misión de velar por la prestación del servicio educativo en condiciones de legalidad, por lo cual, realiza acompañamiento a las instituciones educativas oficiales y no oficiales, incluyendo a las instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano -IETDH-, verificando que las condiciones de la prestación del servicio se desarrollen conforme a la normatividad vigente, así mismo como en aquellas situaciones de convivencia escolar. Hasta septiembre 30 se han asistido técnicamente a 78 instituciones educativas en las diferentes comunas de la ciudad, para que la prestación del servicio educativo sea ofertada de manera legal, incluyendo todas las personas sin distinto de sexo, orientación sexual, población con discapacidad. Esta asistencia permite un avance en el cumplimiento de la meta del 173.33% para la actual vigencia, de la siguiente forma:



Gráfico: Asistencias a establecimientos educativos por comunas ASISTENCIAS EE POR COMUNA No. Asistencias 40 20 12 10 Cabecera del Haro Garda Roylis Sur Occidente 13 Ciudadela Occidental La Concordia 13 Pedrebosa Morrorico Corresimiento 1 . Corredinierto 2 Nordriental Correliniento 3 Oriental , del Cacidue Proventa centro Norte Nororiental ■ San Francisco Occidental ■ García Rovira ■ La Concordia ■ La Ciudadela ■ Sur Occidente ■ La Pedregosa Provenza Sur ■ Cabecera del llano Oriental ■ Morrorico ■ Centro ■ Lagos del Cacique ■ Mutis ■ Corregimiento 1 ■ Corregimiento 2 ■ Corregimiento 3

Fuente: Inspección y Vigilancia, a septiembre 26 de 2025

se evidencia a septiembre 30 de 2025, el mayor número de establecimientos educativos a los que se les ha realizado asistencia técnica se concentra en la comuna Cabecera del Llano, con 34, siendo 26 de ellas "IETDH", 8 "IE NO OFICIALES", lo que representa un 26.36%, seguida por la comuna Oriental, con 13, de ellas son 2 "IETDH", 4 "IE OFICAL" y 7 "IE NO OFICIALES, con una participación de la comuna del 10.08%.

En la siguiente tabla se evidencia la asistencia técnica realizada según el tipo de establecimiento educativo y comuna.

COMUNA	IETDH	IE OFICIAL	IE NO OFICIAL	TOTAL
Norte		4	2	6
Nororiental	1		3	4
San Francisco	2	3	5	10
Occidental		2	5	7
García Rovira	2	2	1	5
La Concordia	3	3	1	7
La Ciudadela	1	5	2	8
Sur Occidente			1	1
La Pedregosa			1	1
Provenza	1	1	4	6

4

8

7

34

13

4

26

2

Tabla 44. Asistencias a establecimientos educativos por comunas

Sur Occidente Cabecera del llano

Oriental

Morrorico

Centro	7	1	4	12
Lagos del Cacique	1		5	6
Mutis		2	2	4
Total	46	28	54	128

Fuente: Inspección y Vigilancia, 26-09-2025

Mejoramiento de aulas educación inicial

Meta de Producto: Mejorar 40 aulas para la prestación del servicio educativo en los grados prejardín, jardín y transición en las instituciones educativas oficiales.

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Aulas para la educación inicial mejoradas (220102300)	12	0	0%	\$850.000.000,00	\$ 0,00	0%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010197

Proyecto asociado

Mejoramiento de Aulas para la Prestación del Servicio Educativo en los Grados Prejardín Jardín y Transición en las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga.

En el presente corte, el alcance del proyecto es la Intervención de 7 Instituciones Educativas y 12 aulas. El proyecto ya adelanto la etapa de diseños de acuerdo a las directrices de la Unidad Ejecutora, de manera conjunta con la Secretaría de Infraestructura realizando los ajustes correspondientes para obtener la certificación y viabilidad técnica y jurídica que permita su ejecución (IEO: Santander sede C, Las Américas sede A, San Francisco Asís, Nuestra Señora del Pilar C, La Malaña B, Maiporé C, San José Salle B). Finalmente se adelantaron las gestiones correspondientes para adelantar la certificación ante el Banco de Programas y Proyectos de la Alcaldía de Bucaramanga.



PROGRAMA

Calidad y fomento de la educación superior

Objetivo: Ampliar el acceso y apoyar la permanencia en la educación superior en Bucaramanga mediante programas de apoyo financiero que faciliten el ingreso y la continuidad de estudiantes en niveles técnico, tecnológico y profesional, y fomentar la transición de estudiantes de educación media a la educación superior.

IV. CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Apoyo financiero para el acceso a la educación superior

Meta de Producto: Beneficiar 600 nuevos Estudiantes con estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso a la educación superior de pre grado en los niveles técnico, tecnológico y profesional. Incluye la implementación de un sistema de monitoreo y acompañamiento, apoyo psicosocial, y académico que favorezca su permanencia.

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso a la educación superior (220206300)	80	660	100%	\$4.788.410.450,03	\$2.609.866.166,60	55%
Recursos gestionados			\$ 1.114.464.07	71,40		
Provectos asociados a la meta: 2024680010064						

Proyectos asociados a la meta: 2024680010064

Proyecto asociado

Fortalecimiento del Programa de Educación Superior para la Transición a la Educación Técnica Tecnológica Profesional y de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano en el Municipio de Bucaramanga.

El programa de Subsidios para Educación Superior otorgados por la Alcaldía de Bucaramanga está reglamentado por el Decreto 0086 del 5 de junio de 2015 y por el Acuerdo No. 052 del 17 de noviembre de 2010 Política Pública Universidad del Pueblo. Para el año 2025, el Municipio de Bucaramanga, a través de la Secretaría de Educación beneficiará a la población residente en este Municipio con apoyo en el 100% de los costos de la matrícula para el acceso a programas técnicos, tecnológicos y profesionales en alianza con Instituciones de Educación Superior que operan en el municipio ofreciendo programas formales de pregrado, de carácter público y privado con el fin de generar la prestación de este servicio de educación de manera gratuita para los beneficiarios.

Las disposiciones anteriores buscan facilitar a la población menos favorecida la continuidad en sus estudios para mejorar su vida personal y educativa, abriéndoles oportunidades profesionales y laborales, recibiendo de esta manera, una formación integral con enseñanza de autonomía para construir proyectos de vida al servicio de otros dotándolos de conocimiento y habilidades transformadoras propias de la ciudad del futuro.

En cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 "Bucaramanga Avanza Segura", y en el marco del compromiso con el acceso y permanencia en la educación superior, se ha adelantado una gestión significativa durante el tercer trimestre de la vigencia 2025 para consolidar la segunda convocatoria del programa de becas correspondiente al periodo académico 2025-II.

Durante el tercer trimestre de 2025, la Administración Municipal dispuso de un total de \$2.609.866.166,60 para la financiación de 660 becas destinadas a estudiantes que ingresan o continúan su formación en programas de educación técnica, tecnológica, profesional y educación para el trabajo y desarrollo humano.

Estos recursos se orientan principalmente a fortalecer las oportunidades educativas de la población en condiciones de vulnerabilidad social y económica, promoviendo así la equidad en el acceso a la educación superior.

En paralelo a la asignación directa de recursos por parte del Municipio, se adelantó una gestión articulada con diversas Instituciones de Educación Superior (IES) aliadas, con el fin de garantizar su participación activa en el desarrollo del proyecto: "FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA LA TRANSICIÓN A LA EDUCACIÓN TÉCNICA, TECNOLÓGICA, PROFESIONAL Y DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"

De acuerdo al cronograma establecido entre el 1 y el 8 de julio de 2025 se llevó a cabo inscripciones para segunda convocatoria IMPARABLES 2025-2, dirigida a personas interesadas en postularse para acceder a una beca de educación superior en los niveles Técnico, Tecnológico o Profesional.

Dicha convocatoria cumplió con todas las fases previstas: inscripción, verificación de requisitos, selección y publicación de beneficiarios, culminando con la asignación de 660 becas. Es importante precisar que toda la información relacionada con esta convocatoria — incluidos los términos de referencia, el enlace para postulación y el cargue de documentos— fue publicada y estuvo disponible al público a través de la página web oficial de la Secretaría de Educación.

Para facilitar a los interesados la elección de los programas académicos, así como las Instituciones de Educación Superior, se realizó una feria universitaria los días 2, 3 y 4 de julio en la cual participaron 13 IES aliadas a la Convocatoria.

	Tabla 45. Instituciones de Educación Superior
	INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR ALIADAS
1	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD
2	UNIVERSITARIA DEL CHICAMOCHA - UNICH
3	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

4	UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES
5	FUNDACION UNIVERSITARIA COMFENALCO SANTANDER - UNC
6	TECNOLOGICA DEL ORIENTE
7	UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN - UMB
8	UNIVERSIDAD AUTOMONA DE BUCARAMANGA - UNAB
9	UNIVERSIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO-UDI
10	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA
11	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
12	TECNOLOGICA FITEC
13	CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON – UNIREMINGTON

Fuente: Educación Superior

Para la Convocatoria IMPARABLES 2025-II se ofertaron 8 programas tecnológicos y 45 programas profesionales

Tabla 46. Programas ofertados por Institución de Educación Superior

PROGRAMAS APROBADOS PARA CONVOCATORIA DE BECAS 2025 - 2						
INSTITUCIÓN DE		NIVEL				
EDUCACIÓN SUPERIOR	PROGRAMA DE PREGRADO	EDUCATIV O	MODALIDAD			
UNIVERSITARIA DEL CHICAMOCHA	Gastronomía y Artes Culinarios	Profesional	Presencial			
FUNDACION	Profesional en Logística y Mercadeo Organizacional	Profesional	Presencial extendido			
UNIVERSITARIA COMFENALCO	Tecnólogo en Gestión Turística y Desarrollo Local	Tecnología	Presencial extendido			
	Tecnología de Gestión de Mercados	Tecnología	Virtual			
TECNOLOGICA FITEC	Tecnología en Gestión Administrativa en Servicio de Salud	Tecnología	Virtual			
	Tecnología de Gestión Contable	Tecnología	Virtual			
UNIVERSIDAD	Ingeniería Biomédica	Profesional	Presencial			
MANUELA BELTRAN -	Diseño de Moda	Profesional	Presencial			
UMB	Fonoaudiología	Profesional	Presencial			
	Tecnología en Laboratorio Dental	Tecnología	Presencial			
UNIVERSIDAD SANTO	Profesional en Lenguas extranjeras	Profesional	Presencial			
TOMAS	Ingeniería Ambiental	Profesional	Presencial			
TOWAS	Ingeniería Mecatrónica	Profesional	Presencial			
	Derecho	Profesional	Presencial			
TECNOLÓGICA DEL	Licenciatura en Educación Infantil	Profesional	Presencial - Virtual			
ORIENTE	Seguridad y Salud en el Trabajo	Profesional	Presencial			
LINIVEDCIDAD	Ingeniería Agroalimentaria	Profesional	Híbrida			
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE	Licenciatura en Lengua Castellana e Inglés	Profesional	Presencial			
COLOMBIA - UCC	Psicología	Profesional	Presencial			
COLONIBIA - UCC	Enfermería	Profesional	Presencial			
	Ingeniería en Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	Profesional	Presencial			
LIMIVEDCIDAD DE	Ingeniería ambiental	Profesional	Presencial			
UNIVERSIDAD DE	Medicina Veterinaria	Profesional	Presencial			
SANTANDER - UDES	Terapia Ocupacional	Profesional	Presencial			
	Tecnología en Supervisión de Obras Civiles	Tecnología	Presencial			
	Tecnología en Comunicación Gráfica	Tecnología	Presencial			
	Diseño Gráfico	Profesional	Presencial			
UNIVERSIDAD DE	Ingeniería Civil	Profesional	Presencial			
INVESTIGACIÓN Y	Ingeniería Electrónica	Profesional	Presencial			
DESARROLLO - UDI	Ingeniería de Sistemas	Profesional	Presencial			
	Psicología	Profesional	Presencial			

	Psicología	Profesional	Virtual
	Negocios Internacionales	Profesional	Presencial
	Marketing	Profesional	Presencial
LINIVEDCIDAD	Artes Audiovisuales	Profesional	Presencial
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE	Música	Profesional	Presencial
BUCARAMANGA -	Ingeniería en Energía	Profesional	Presencial
UNAB	Ingeniería Mecatrónica	Profesional	Presencial
ONAB	Ingeniería Industrial	Profesional	Presencial
	Ciencia de Datos	Profesional	Presencial
	Investigación Criminal y Ciencias Forenses	Tecnológico	Presencial
	Ingeniería de Alimentos	Profesional	Distancia
	Agronomía	Profesional	Distancia
UNIVERSIDAD	Zootecnia	Profesional	Distancia
NACIONAL ABIERTA Y	Ingeniería Agroforestal	Profesional	Distancia
A DISTANCIA - UNAD	Ingeniería Ambiental	Profesional	Distancia
	Administración Ambiental y de los Recursos Naturales	Profesional	Distancia
CORPORACIÓN	Ingeniería de Sistemas	Profesional	Presencial
UNIVERSITARIA DE	Administración de Empresas	Profesional	Presencial
CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA	Derecho	Profesional	Presencial
CORPORACIÓN	Contaduría Pública	Profesional	Distancia
UNIVERSITARIA	Ingeniería de Sistemas	Profesional	Distancia
REMINGTON - UNIREMINGTON	Derecho	Profesional	Presencial

Fuente: Educación Superior 30-09-2025

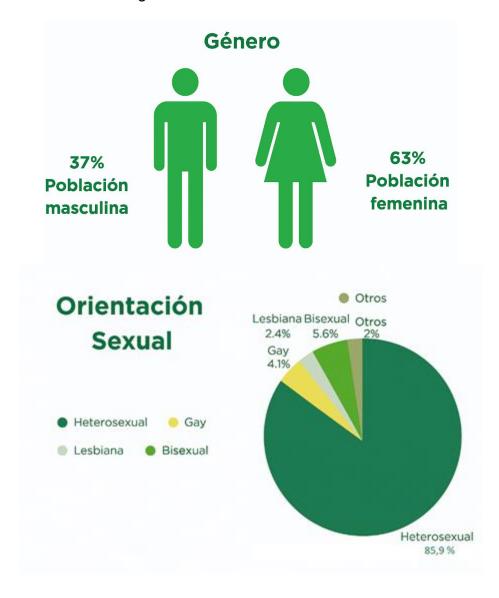
En este espacio, los aspirantes pudieron recibir información detalla sobre la Oferta Institucional disponible con el propósito de asegurar que la elección del programa académico se adecuara a las expectativas personales, profesionales y a la disponibilidad de tiempo del interesado, elemento fundamental para el éxito del proceso académico de cada postulado.

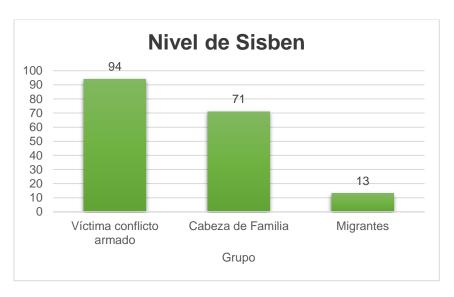


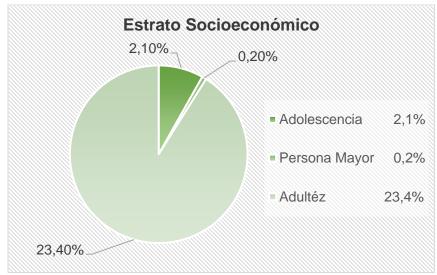
Una vez cerradas las inscripciones se llevó a cabo, por parte del Comité Operativo y de Vigilancia el proceso de revisión, verificación y selección de los **1.799** beneficiarios que participaron en la convocatoria, dicho proceso se llevó a cabo conforme a los criterios de elegibilidad, evaluación y priorización estipulados en la

convocatoria, garantizando la transparencia, equidad y cumplimiento de los requisitos establecidos. Con base en esta revisión, **se definió la lista de los 660 beneficiarios** que cumplen a cabalidad cada uno de los requisitos establecidos en la Convocatoria IMPARABLES 2025-II, publicada en la página web de la Secretaría de Educación.

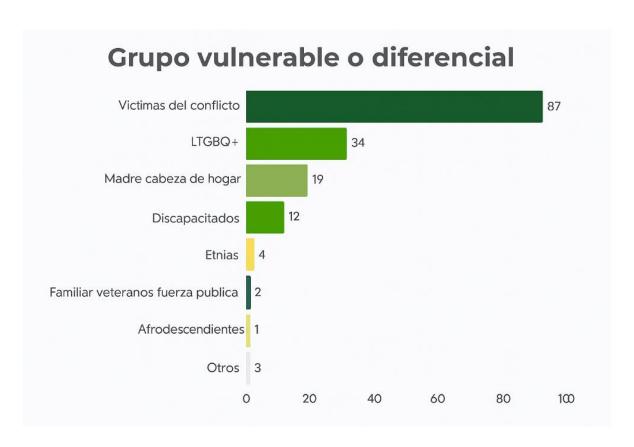
De los 660 beneficiarios de la Convocatoria IMPARABLES 2025-II, se presenta la siguiente caracterización poblacional: la distribución esta discriminada por género, orientación sexual, estrato socioeconómico, nivel de Sisben, institución educativa de procedencia (pública y privada), grupo vulnerable o diferencial, lo que permite identificar y fortalecer el enfoque de equidad del programa. Esta información resulta clave para la toma de decisiones y el seguimiento de los objetivos de inclusión establecidos en la estrategia institucional.











Con base en esta caracterización se evidencia que la población en general residente en el municipio de Bucaramanga pudo participar en la convocatoria, reafirmando el carácter incluyente y abierto del proceso.

Con los resultados de la convocatoria se dio inicio al trámite contractual correspondiente a los convenios con las Instituciones de Educación Superior participantes en la convocatoria logrando la suscripción de diez (10) convenios de asociación y uno (1) interadministrativo, convenios que establecen las bases y lineamientos de la cooperación entre el Municipio y las Instituciones de Educación Superior.

Tabla 47. Presupuesto por Institución de Educación Superior

Institución de Educación Superior	Convenio	Aporte del Municipio	Aporte de la IES
CORPORACIÓN ESCUELA TECNOLÓGICA DEL			
ORIENTE	163	\$ 18.228.630,00	\$ 7.812.270,00
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMFENALCO SANTANDER - UNC	171	\$ 15.504.230,00	\$ 6.644.670,00
CORPORACION UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y			
DESARROLLO - UNICIENCIA	174	\$ 170.836.400,00	\$ 73.215.600,00
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA - UNAB	172	\$ 592.588.227,00	\$ 253.966.383,00
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA - UCC	177	\$ 518.913.676,40	\$ 222.391.575,60
UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI	170	\$ 269.123.331,40	\$ 115.338.570,60

UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES	178	\$ 335.327.300,00	\$ 143.711.700,00
UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN - UMB	162	\$ 184.716.191,80	\$ 79.164.082,20
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD	190	\$ 16.065.000,00	\$ 2.835.000,00
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS -USTA	173	\$ 368.812.780,00	\$ 158.062.620,00
UNIVERSITARIA DE CHICAMOCHA - UNICH	183	\$ 119.750.400,00	\$ 51.321.600,00
Total Aportes		\$ 2.609.866.166,60	\$ 1.114.464.071,40

Fuente: Educación Superior 30-09-2025

Así mismo, el día 23 de julio el municipio de Bucaramanga, a través de la Secretaría de Educación, realizo un evento para la entrega oficial de las becas, en el cual se reconoció a los beneficiarios por el cumplimiento de los requisitos establecidos. Durante la jornada, se brindó información relevante sobre el programa y la gestión de los recursos para su financiación los cuales provienen de los aportes que se reciben de organismos públicos y privados del orden nacional e internacional, el uno (1%) de los ingresos por concepto de impuestos de Industria y Comercio y recursos propios del Municipio de Bucaramanga. Allí también se llevaron a cabo conferencias motivacionales orientadas a fortalecer el compromiso de los participantes con su proceso de formación académica y profesional.



Finalmente, los beneficiarios de las becas otorgadas como resultado de la convocatoria 2025-II se encuentran cursando los estudios correspondientes en el segundo periodo académico 2025-II.

Apoyo financiero para la permanencia a la educación superior

Meta de Producto: Garantizar los subsidios otorgados al 100% de los estudiantes beneficiados con estrategias o programas de apoyo financiero para garantizar su permanencia en educación superior de pregrado en los niveles técnico, tecnológico y profesional.

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para la permanencia en la educación superior (220206100)	1.000	1.198	100%	\$6.409.899.826,60	\$6.409.899.826,60	100%
Recursos gestionados	\$ 2.522.983.725,40					
Proyectos asociados a la meta: 2024680010064						

Proyecto asociado

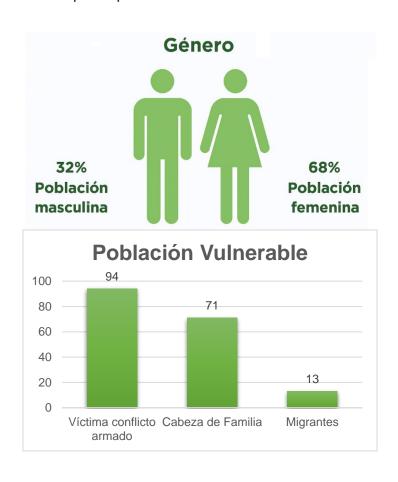
Fortalecimiento del Programa de Educación Superior para la Transición a la Educación Técnica Tecnológica Profesional y de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano en el Municipio de Bucaramanga.

El programa de Subsidios para Educación Superior otorgados por la Alcaldía de Bucaramanga está reglamentado por el Decreto 0086 del 5 de junio de 2015 y por el Acuerdo No. 052 del 17 de noviembre de 2010 – "Por el cual se institucionaliza el programa social la universidad del pueblo como una Política Pública del municipio de Bucaramanga, para que sea aplicado e incluido por todos los gobernantes locales dentro del plan de desarrollo de cada gobierno", Vigentes a la fecha.

Para el tercer trimestre del año 2025 se encuentra en ejecución 1 Convenio Interadministrativos y 11 Convenios de Asociación, suscritos con las Instituciones de Educación Superior aliadas para el apoyo financiero para el desarrollo del programa "FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA LA TRANSICIÓN A LA EDUCACIÓN TÉCNICA, TECNOLÓGICA, PROFESIONAL Y DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA".

En cuanto a los estudiantes continuos que cumplieron con el requisito señalado en el parágrafo tercero del artículo tercero del Decreto No. 0086 del 5 de junio de 2015, es decir, mantener un promedio académico superior a 3.0 y no incurrir en las causales de pérdida del beneficio establecidas en el artículo noveno del mismo Decreto, estos cursaron estudios durante el primer semestre de la vigencia 2025-l, con una ejecución presupuestal de \$894.74.082,16.

Una vez culminadas las jornadas de supervisión y caracterización a las Instituciones de Educación Superior realizadas en el primer semestre de la vigencia 2025, se obtiene como resultado que 1.114 estudiantes continúan con el beneficio del programa de becas de Educación Superior para el periodo académico 2025-II, dando cumplimiento al Decreto 086 de 2015 con la siguiente caracterización poblacional, la cual se impacta positivamente con el Fondo Educativo Municipal.









El Municipio de Bucaramanga a través de la Secretaría de Educación, continúa comprometido con la inclusión y apoyo a la población más vulnerable.

Durante el tercer trimestre de la vigencia 2025, la Secretaría de Educación del Municipio de Bucaramanga adelantó acciones de acompañamiento a los estudiantes beneficiarios que culminaron satisfactoriamente su proceso de formación académica superior, gracias al beneficio educativo otorgado por la administración municipal.

Estas acciones permitieron evidenciar un impacto positivo en los resultados de la gestión, reflejado en el cumplimiento de metas trazadas en materia de acceso, permanencia y graduación en educación superior. El acompañamiento realizado no solo fortaleció el vínculo institucional con los beneficiarios, sino que también permitió evaluar el alcance y resultado del programa.









PROGRAMA

Territorio seguro que genera valor



Objetivo: Apoyar y fortalecer la gestión en los procesos gerenciales, administrativos y de generación de capacidades en el talento humano, dentro de la administración pública territorial.

TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR

Depuración pasivos exigibles a cargo de la Secretaría de Educación

Meta de Producto: Ejecutar el 100% del programa de saneamiento fiscal y financiero para el fortalecimiento de las finanzas del municipio

	Logro 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Programa de saneamiento fiscal y financiero ejecutado (459900200)	41,32%	\$2.555.916.852,95	\$2.555.916.852,95	100%

Proyecto asociado

Compromiso para el Pago de Pasivos Exigibles a Cargo de la Secretaría de Educación del Municipio de Bucaramanga.

Como parte del proceso de saneamiento contable y financiero, la Secretaría de Educación formuló el proyecto "Compromiso para el Pago de Pasivos Exigibles a Cargo de la Secretaría de Educación del Municipio de Bucaramanga", identificado con el código 202500000017365, con el propósito de atender compromisos derivados de contratos suscritos en vigencias anteriores. A continuación, se relacionan los pasivos exigibles incluidos en este proyecto:

Tabla 48. Pasivos Exigibles Secretaría de Educación

Contratos	Contratista	Valor	Objeto
373 de 2022	CORREAGRO S.A.	\$14.734.672,00	LA ADQUISICIÓN, A TRAVÉS DE LA BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A, PARA "PRESTAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA CON MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y LOS PUNTOS VIVE DIGITAL DE BUCARAMANGA"
	SEGURIDAD SUPERIOR LTDA	\$106.971.165,99	PRESTAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA CON MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y LOS PUNTOS VIVE DIGITAL DE BUCARAMANGA
375 de 2022	CORREAGRO S.A.	\$9.006.687,00	LA ADQUISICIÓN, A TRAVÉS DE LA BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A, PARA "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y PUNTOS VIVE DIGITAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA INCLUIDO EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA SU PRESTACIÓN"

Contratos	Contratista Valor		Objeto	
	AMERICANA DE SERVICIOS LTDA	\$279.574.135,41	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y PUNTOS VIVE DIGITAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA INCLUIDO EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA SU PRESTACIÓN	
	ACERTAR SERVICIOS INTEGRALES SAS	\$1.620.087.100,87	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y PUNTOS VIVE DIGITAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA INCLUIDO EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA SU PRESTACIÓN	
376 de 2022	MIGUEL QUIJANO Y COMPAÑIA S A	\$766.744,00	LA ADQUISICIÓN, A TRAVÉS DE LA BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A, PARA "PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL ESCOLAR, IDA Y REGRESO DE LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, CONFORME RUTAS PRE ESTABLECIDAS."	
377 de 2022	MERCADO Y BOLSA S. A	\$31.142.091,00	LA ADQUISICIÓN, A TRAVÉS DE LA BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A., PARA EL "SERVICIO Y SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE, RACIÓN TRANSITORIA Y RACIÓN DE EMERGENCIA PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE"	
	UT HIS BUCARAMANGA	\$423.727.097,81	SERVICIO Y SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE, RACIÓN TRANSITORIA Y RACIÓN DE EMERGENCIA PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE -GRUPO 2	
	UT BUCARAMANGA NUTRIDA 2023	\$69.907.158,87	SERVICIO Y SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE, RACIÓN TRANSITORIA Y RACIÓN DE EMERGENCIA PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE - GRUPO 1	

Fuente: Presupuesto.

A corte del tercer trimestre de la vigencia 2025, se han obligado los siguientes pasivos exigibles:

Tabla 49. Pagos de pasivos exigibles de la Secretaría de Educación

Contratos	Contratista	Valor Pagado \$
		<u> </u>
373 de 2022	CORREAGRO S.A.	\$ 14.734.672,00
375 de 2022	ACERTAR SERVICIOS INTEGRALES SAS	\$ 616.908.224,00
376 de 2022	MIGUEL QUIJANO Y COMPAÑIA S A	\$ 766.744,00
377 de 2022	UT HIS BUCARAMANGA	\$ 423.727.097,81
	Total	\$ 1.056.136.737,81

Fuente: Presupuesto.



OTRAS GESTIONES

V. OTRAS GESTIONES

Fortalecimiento de la Educación Media

Alianza por la Educación Media Integral, es una alianza nacional y territorial en la que convergen aliados estratégicos como: Fundación SURA, Instituto NATURA, Fundación NUTRESA, Fundación Corona, Corpoeducación y la Cámara de Comercio de Bucaramanga. Es una iniciativa que busca mejorar la calidad de la educación media en Colombia, fortaleciendo la formación y el proyecto de vida de los niños y jóvenes, brindando a los estudiantes herramientas necesarias para un futuro laboral exitoso.

Según datos del Ministerio de Educación Nacional, solo el 46% de las niñas y los niños que ingresan al nivel de primaria logran finalizar con éxito su trayectoria educativa en la Educación Media y de los jóvenes y adolescentes que logran finalizar, sólo un 39,7% obtiene los aprendizajes suficientes para acceder a niveles educativos superiores o transitar hacia un mercado laboral cualificado.

El impulso a la realización de esta estrategia, refleja el compromiso inconmovible de nuestra administración, por proveer a la comunidad de Bucaramanga un servicio educativo pertinente, universal y equitativo, a través de sus Instituciones Educativas Oficiales.

Alianza por la Educación Media, busca a través del Proyecto de Vida llevar al estudiante a que se cuestione qué sabe hacer y cómo se siente para construir ese proyecto de vida, desde una mirada constructiva, que le permita abordar tres dimensiones: Productiva, personal y profesional.

En lo corrido de éste 2025, se han realizado dos encuentros:

- 14 de febrero
- 27 de febrero

Ambos encuentros, se llevaron a cabo en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Bucaramanga y contó con la participación del equipo Gestor, Coordinadores y Rectores de las Instituciones Educativas Oficiales de la ciudad.





Dentro de las acciones también destacadas para el primer trimestre de 2025 es importante resaltar que la propuesta, ha realizado talleres personalizados dirigidos a rectores, coordinadores, docentes orientadores y docentes que hacen parte del equipo gestor de las diez Instituciones Educativas, que se encuentran focalizadas en la primera fase.

I.E. La Juventud



I.E Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela



Tal como se anticipó en el informe del trimestre pasado, las acciones implementadas comenzaron a reflejar resultados concretos durante este periodo. La **Alianza por la Educación Media Integral**, es una alianza nacional y territorial en la que convergen aliados estratégicos como: Fundación SURA, Instituto NATURA, Fundación Corona, Corpoeducación y la Cámara de Comercio de Bucaramanga. Es una iniciativa que busca mejorar la calidad de la educación media en Colombia, fortaleciendo la formación y el proyecto de vida de los niños y jóvenes, brindando a los estudiantes herramientas necesarias para un futuro laboral exitoso.

Según datos del Ministerio de Educación Nacional, solo el 46% de las niñas y los niños que ingresan al nivel de primaria logran finalizar con éxito su trayectoria educativa en la Educación Media y de los jóvenes y adolescentes que logran finalizar, sólo un 39,7% obtiene los aprendizajes suficientes para acceder a niveles educativos superiores o transitar hacia un mercado laboral cualificado.

El impulso a la realización de esta estrategia, refleja el compromiso inconmovible de nuestra administración, por proveer a la comunidad de Bucaramanga un servicio educativo pertinente, universal y equitativo, a través de sus Instituciones Educativas Oficiales.

La Alianza por la Educación Media, busca a través del Proyecto de Vida llevar al estudiante a que se cuestione qué sabe hacer y cómo se siente para construir ese proyecto de vida, desde una mirada constructiva, que le permita abordar tres dimensiones: Productiva, personal y profesional.

En el segundo trimestre del año 2025, los días 9 y 10 de abril se realizó en el Municipio de Bucaramanga, el tercer encuentro Nacional de la Red de Secretarías de Educación que hacen parte de la Alianza para la transformación de la educación media. En este encuentro se trabajó en el diseño e implementación de la política pública para el nivel de educación media y se compartieron avances de las estructuras base para la consolidación de los diseños técnicos territoriales de política integral de transformación de educación media.

Igualmente se han realizado talleres y seguimiento a la implementación, en espacios personalizados dirigidos a rectores, coordinadores, docentes orientadores y docentes que hacen parte del equipo gestor de las diez Instituciones Educativas, que se encuentran focalizadas en la primera fase.



I.E Promoción Social del Norte – 28 de mayo de 2025

I.E Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela - 10 de junio de 2025



José Celestino Mutis - 12 de junio de 2025



Con el objetivo de garantizar una gestión eficiente y articulada para la formulación e implementación de la política pública de educación media, la Secretaría de Educación de Bucaramanga conformó un equipo de profesionales de apoyo para la Alianza ATEM, que tendrá a su cargo la implementación, seguimiento y evaluación del proceso en las instituciones educativas oficiales del municipio.



En el segundo trimestre del presente año, los días 16, 17 y 18 de junio se llevó a cabo capacitación a este equipo de profesionales, la cual se denominó "Transferencia de conocimientos técnica y metodológica", con el fin de asegurar la continuidad del proceso.

En cumplimiento de los compromisos establecidos para fortalecer la educación media en el municipio de Bucaramanga, a través de la Secretaría de Educación y la Alianza ATEM, se presentan a continuación los avances más relevantes para el tercer informe de gestión 2025. Este informe detalla las acciones más relevantes ejecutadas en el periodo correspondiente, enfocadas en el desarrollo del ciclo 1 del año 2 de la implementación en las 10 IEO del grupo piloto y la ampliación de la estrategia en ciclo 1 año 1 en las 35 IEO del municipio. Cumpliendo con la meta de alcanzar el 100% de establecimientos educativos de Bucaramanga que ofertan media.

Avances realizados:

La implementación ahora se desarrolla en dos fases: por un lado, las 10 IEO del grupo piloto iniciaron su segundo año con formación centralizada el 21 de julio, con énfasis en el fortalecimiento del proyecto de vida de los estudiantes; por otro lado, las 35 IEO restantes fueron distribuidas en tres equipos para ser atendidas por profesionales de acompañamiento contratadas por la SEB, quienes iniciaron su formación centralizada los días 22, 23 y 24 de julio, en talleres donde identificaron las características clave de la estrategia de transformación de la educación media, analizaron los aportes de los dispositivos metodológicos de acogida y proyecto de vida y reconocieron la importancia del desarrollo del proyecto de vida como centro de la experiencia educativa. En ambas cohortes, el eje articulador ha sido trabajar la educación media desde los intereses, talentos y trayectorias completas de los estudiantes.

1. Visitas técnicas de año 2 ciclo 1 en las 10 IEO del grupo piloto.

Se realizaron visitas técnicas de ciclo 1 año 2 a las 10 IEO focalizadas como piloto de la estrategia, a las cuales asistieron los profesionales de ATEM y el equipo gestor de cada institución educativa, para iniciar la nueva fase del proceso que es implementar el proyecto de vida como dispositivo metodológico. Las instituciones visitadas fueron:

- IE Salesiano: 2 septiembre
- IE La Juventud: 2 septiembre
- IE José Celestino Mutis: 3 septiembre
- IE Jorge Eliécer Gaitán: 4 septiembre
- IE Claveriano Fe y Alegría: 26 agosto
- IE INEM: 1 septiembre
- IE Dámaso Zapata: 3 septiembre
- IE Villas de San Ignacio: 26 agosto
- IE Francisco de Paula Santander: 27 agosto
- IE Promoción Social del Norte: 27 agosto

2. Inicio del proceso de ampliación a las 35 IEO nuevas.

Se inició el proceso de ampliación de la estrategia en las 35 instituciones oficiales. Para ello, el equipo de profesionales contratado por la Secretaría de Educación, hicieron un recorrido por cada una de las 35 instituciones educativas, para realizar una lectura de contexto y dejar instalado el gran objetivo de la estrategia de transformación de la educación media que es tener como centro de la experiencia educativa el proyecto de vida de los estudiantes. A estas visitas asistieron además de las contratistas, el equipo gestor de cada uno de los colegios. Las fechas fueron las siguientes:

Tabla 50. Instituciones Educativas Estrategia de Transformación de la Educación Media

No.	Institución Educativa	Fecha de Visita
1		
	Andrés Páez	11-Ago
3	Aurelio Martínez Mutis	11-Ago
	Bicentenario	12-Ago
4	Bosconia (Rural)	2-Sep
5	Café Madrid	13-Ago
6	Camacho Carreño	21-Ago
7	Campo Hermoso	1-Sep
8	Club Unión	5-Sep
9	Colorados	26-Ago
10	Comuneros	4-Sep
11	Escuela Normal Superior	14-Ago
12	Gabriela Mistral	21-Ago
13	Gustavo Cote Uribe	26-Ago
14	Jorge Ardila Duarte	5-Sep
15	José María Estévez	15-Ago
16	La Libertad	8-Sep
17	La Medalla Milagrosa	25-Ago
18	Las Américas	15-Ago
19	Liceo Patria	12-Sep
20	Luis Carlos Galán Sarmiento	5-Ago
21	Maiporé	25-Ago
22	Nacional De Comercio	14-Ago
23	Nuestra Señora De Fátima	8-Sep
24	Nuestra Señora Del Pilar	6-Ago
25	Oriente Miraflores	3-Sep
26	Piloto Simón Bolívar	19-Ago
27	Politécnico	12-Ago
28	Provenza	22-Ago
29	Rafael García Herreros	4-Sep
30	San Francisco De Asis	19-Ago
31	San José De La Salle	20-Ago
32	Santa María Goretti	13-Ago
33	Santander	13-Ago
34	Santo Ángel	20-Ago
35	Vijagual (Rural)	3-Sep

3. Avances en la formulación de la política pública para educación media.

Como base técnica del proceso territorial, el equipo gestor de la Secretaría de Educación de Bucaramanga consolidó una matriz de Véster, la cual da seguimiento a variables encontradas para la formulación de la política pública. Esta matriz es una herramienta estratégica que prioriza intervenciones y funge como insumo clave en el desarrollo inicial del documento.

El análisis realizado con el equipo gestor de la secretaría evidenció variables que requieren atención prioritaria:

- 1. Insuficiente destinación de recursos para equipar las Instituciones Educativas y rediseñar ambientes de aprendizaje: limitación que repercute directamente en la calidad educativa, afectando condiciones básicas y oportunidades para la innovación pedagógica. Esta barrera es una condición habilitante; sin recursos adecuados, las demás acciones pierden sostenibilidad.
- 2. Baja aplicación por parte de docentes para cambiar prácticas tradicionales y adoptar metodologías inclusivas: persistencia de enfoques pedagógicos que no se ajustan a las nuevas formas de aprender ni a la diversidad estudiantil. Esta situación demanda un fortalecimiento urgente del desarrollo profesional docente, especialmente en competencias vinculadas a proyectos de vida, orientación vocacional e inclusión educativa
- 3. Insuficiente respuesta del sector educación para acompañar los proyectos de vida de los estudiantes: la falta de una política integral sistemática que garantice la transversalidad de esta dimensión en lo curricular y extracurricular limita la pertinencia y efectividad del nivel medio para la movilidad social.
- **4.** Barrera de acceso para movilidad estudiantil entre IEO por cambios de modalidad y/o articulaciones: obstáculos administrativos y logísticos que restringen opciones formativas y afectan la continuidad y personalización de las trayectorias educativas. Esta situación evidencia la necesidad de mayor flexibilidad y articulación interna del sistema educativo.

4. Participación en el Encuentro Nacional de Secretarías de Educación

Como parte del compromiso institucional de articular los procesos locales con las políticas educativas nacionales, la Subsecretaria de Educación de Bucaramanga, Alix Chinchilla, participó en el Encuentro Nacional de secretarios de Educación realizado recientemente. Este espacio reunió a representantes de las distintas entidades territoriales del país con el propósito de socializar los avances, retos y proyecciones en torno a la construcción de la política pública de educación media.

Durante su intervención, la Subsecretaria presentó los progresos alcanzados por Bucaramanga a través de la implementación de la Estrategia para la Transformación

de la Educación Media (ATEM), destacando la cobertura total en las instituciones educativas oficiales, la consolidación del proyecto de vida como eje articulador y la importancia del acompañamiento situado a los equipos gestores. De igual forma, tuvo la oportunidad de conocer las experiencias de otros territorios, identificar buenas prácticas y fortalecer redes de colaboración que enriquecen la gestión local.

La participación de Bucaramanga en este encuentro nacional fue clave para visibilizar el compromiso del municipio con la transformación de la educación media y asegurar la coherencia de las acciones locales con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional. Además, permitió reforzar la importancia de continuar avanzando en aspectos estratégicos como la formación docente, la creación de ambientes de aprendizaje innovadores, la inclusión educativa y la articulación con el sector productivo, todos ellos elementos centrales en la consolidación de la política pública.

El presente informe da cuenta de los avances significativos logrados en el marco de la implementación de la Estrategia ATEM en Bucaramanga. El inicio del segundo ciclo en las instituciones educativas piloto, la ampliación a las 35 IEO restantes y la formulación de insumos técnicos para la política pública constituyen hitos que muestran la solidez del proceso. Asimismo, la participación de la Subsecretaría de Educación en escenarios de diálogo nacional ratifica el liderazgo del municipio en la transformación de la educación media y fortalece la articulación entre lo local y lo nacional.

Estos logros no solo evidencian el compromiso de la Secretaría de Educación y de los equipos institucionales, sino que también reafirman la visión de una educación media que coloca en el centro de la experiencia formativa el proyecto de vida de los estudiantes. De esta manera, Bucaramanga avanza hacia un modelo educativo pertinente, inclusivo y transformador, que responde a los intereses, talentos y trayectorias de los jóvenes, garantizando mejores oportunidades para su desarrollo personal, académico y profesional, y contribuyendo de manera decisiva al progreso del municipio y la región.

Prevención del Suicidio

En el marco de la prevención del suicidio y en articulación con la Secretaría de Salud, en el primer trimestre de la actual vigencia, se llevó a cabo un taller dirigido a estudiantes de grado 8° y una capacitación en primeros auxilios psicológicos para docentes de la Institución Educativa Villas de San Ignacio de Bucaramanga.

Esta iniciativa tuvo como propósito fortalecer la ruta de atención integral para la convivencia escolar, brindando herramientas tanto a estudiantes como a docentes para la identificación, prevención y manejo de situaciones de riesgo emocional.





En colaboración con la Secretaría de Desarrollo Social, se llevó a cabo un taller dirigido a estudiantes de grado 5° con el objetivo de sensibilizarlos sobre la importancia del autocuidado y la gestión emocional. La actividad buscó fortalecer habilidades para el manejo saludable de las emociones y la prevención de conductas autolesivas, promoviendo el bienestar integral de los estudiantes.





Gobierno Escolar

Durante el primer trimestre del año, se realizó la elección de los representantes de los estudiantes entre ellos los personeros y contralores en las 47 Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga. El Gobierno Escolar en Colombia está regulado por la Ley 115 de 1994 y el Decreto 1860 de 1994, que definen su estructura y funciones, integradas por el Consejo Directivo, el Consejo Académico y el Rector. Además, el Decreto 1286 de 2005 regula la elección del Personero Estudiantil, y el Decreto 1861 de 1994 establece mecanismos de participación como

el Consejo Estudiantil, promoviendo la democracia y la formación ciudadana en las instituciones.

Durante el segundo trimestre del año, se realizó la posesión de los representantes de los estudiantes entre ellos los personeros y contralores en las 47 Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga. El Gobierno Escolar en Colombia está regulado por la Ley 115 de 1994 y el Decreto 1860 de 1994, que definen su estructura y funciones, integradas por el Consejo Directivo, el Consejo Académico y el Rector. Además, el Decreto 1286 de 2005 regula la elección del Personero Estudiantil, y el Decreto 1861 de 1994 establece mecanismos de participación como el Consejo Estudiantil, promoviendo la democracia y la formación ciudadana en las instituciones.

Posesión de contralores escolares vigencia 2025.

El pasado 23 de abril se realizó el acto de posesión de los Contralores Escolares electos para la vigencia 2025. Esta actividad fue organizada por la Contraloría Municipal de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del Acuerdo Municipal 045 de 2013, y bajo el liderazgo de la doctora Viviana Marcela Blanco Morales, a través de la Contraloría Auxiliar para la Participación Ciudadana. La Secretaría de Educación acompañó esta jornada institucional y pedagógica, reafirmando su compromiso con el fortalecimiento de la participación estudiantil en los procesos de control social, la vigilancia del uso adecuado de los recursos públicos y la formación ciudadana desde la escuela.

El acto de posesión se desarrolló en un entorno natural, con una visita a la Guardería de Frailejones y una jornada de siembra en el predio Plan de la Mesa, perteneciente al Área Metropolitana de Bucaramanga (AMB). Esta experiencia integradora destacó el compromiso interinstitucional no solo con la democracia escolar, sino también con la protección del medio ambiente y la promoción de una conciencia ecológica entre los jóvenes.







Posesión de personeros escolares vigencia 2025.

El pasado 6 de mayo se llevó a cabo el acto de posesión de los personeros escolares en la Institución Educativa Normal Superior. Este evento contó con la participación de la Secretaría de Desarrollo Social, a través del programa Juventudes – Fortalecimiento de la Participación Juvenil, como parte del compromiso interinstitucional por promover el liderazgo estudiantil.

Durante la jornada se desarrolló un espacio de trabajo y socialización dirigido a contralores y personeros escolares, con el propósito de fortalecer sus competencias en los procesos democráticos escolares y afianzar su rol como representantes estudiantiles. Este tipo de encuentros contribuye a consolidar una cultura de participación activa, consciente y responsable entre los jóvenes, en el marco del ejercicio ciudadano y el gobierno escolar.





Participación Juvenil en El Aula.

Durante los meses de mayo y junio de 2025, la Secretaría de Educación, en el marco de la articulación interinstitucional con la Secretaría de Desarrollo Social – Programa de Juventudes, la Registraduría Nacional del Estado Civil y la Personería de Bucaramanga, adelantó acciones pedagógicas orientadas a la socialización del proceso electoral de los Consejos Municipales de Juventud en las instituciones educativas del municipio.

Como estrategia principal, se llevaron a cabo visitas pedagógicas breves a los grados 9°, 10° y 11°, con el propósito de informar y sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de la participación juvenil en los espacios democráticos. Durante estas jornadas se abordaron aspectos clave del proceso, como la inscripción para ejercer el derecho al voto, los mecanismos de participación y las modalidades de postulación, tanto independiente como mediante el respaldo de partidos o movimientos políticos.

Estas acciones se desarrollaron con base en la normativa vigente, en particular el Decreto Ley 1010 de 2000 y la Ley Estatutaria 1885 de 2018, que asignan a la Registraduría Nacional del Estado Civil la responsabilidad de organizar y promover los procesos electorales juveniles, garantizando un enfoque pedagógico, participativo y diferencial.

El desarrollo de estas jornadas fortaleció la cultura democrática en los entornos escolares y promovió el reconocimiento de las y los jóvenes como actores fundamentales en la construcción de ciudadanía y transformación social.





La Contraloría Municipal, en articulación con la Secretaría de Educación, impartió el pasado 17 de julio un seminario sobre Acción Juvenil y Control Social dirigido a los contralores escolares de las 45 instituciones educativas del municipio. Esta actividad tuvo como objetivo fortalecer la participación activa de los jóvenes en la

vigilancia y el control de la gestión pública, promoviendo la formación de estudiantes conscientes de sus derechos y responsabilidades ciudadanas. Asimismo, el seminario contribuyó a fomentar la cultura de transparencia y rendición de cuentas desde el ámbito escolar, consolidando un espacio de aprendizaje que vincula la educación con la participación social.





Fortalecimiento De La Cultura Democrática Y Educación Cívica En Estudiantes De Secundaria: Visitas Informativas Sobre Participación Juvenil 2025.

La Secretaría de Educación, en articulación con la Secretaría de Desarrollo Social – Programa de Juventudes, la Registraduría Nacional del Estado Civil y la Personería de Bucaramanga, informa que entre el 21 y 23 de julio de 2025 se realizarán visitas pedagógicas a los salones de los grados 9°, 10° y 11°. El objetivo es brindar a los estudiantes información sobre la importancia del proceso electoral juvenil, los mecanismos de inscripción para votar y la participación mediante candidaturas independientes o partidarias.

Estas actividades se desarrollan conforme a la normativa vigente (Decreto Ley 1010 de 2000 y Ley Estatutaria 1885 de 2018), que asigna a la Registraduría la organización de las elecciones de los Consejos Municipales de Juventud, así como la promoción de campañas de inscripción y capacitación dirigidas a la población joven.

Con estas acciones se busca fortalecer la cultura democrática y fomentar la participación activa, crítica e informada de los jóvenes en las elecciones, cuya jornada de votación se realizará el 19 de octubre de 2025. Los encuentros serán liderados por equipos de la Registraduría, la Secretaría de Desarrollo Social y la Personería Municipal de Bucaramanga.





Articulación con aliados internos y externos para el desarrollo de estrategias que fortalezcan la ruta de atención de convivencia escolar.

Articulaciones de promoción prevención en el marco de La Ley 1620 de 2013, también conocida como la Ley de Convivencia Escolar, establece el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar en Colombia. Esta ley busca promover una cultura de convivencia pacífica y respetuosa dentro del entorno escolar, abordando temas como el acoso escolar, la promoción de los derechos humanos y la educación para la sexualidad.

Con el propósito de fortalecer la ruta de atención integral en materia de convivencia escolar en las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Bucaramanga, se establecieron y dinamizaron articulaciones estratégicas con aliados tanto internos como externos. Estas acciones estuvieron orientadas a consolidar un trabajo interinstitucional que permita optimizar la gestión de casos, garantizar una atención oportuna y efectiva, y promover entornos escolares seguros, respetuosos e inclusivos entre ellos:

Secretaría de Desarrollo Social, mediante la implementación de talleres dirigidos a estudiantes y familias, con énfasis en la prevención de factores de riesgo psicosocial y la promoción de entornos escolares protectores:

- Familias Fuertes
- Niños Felices
- Construyendo un Mundo Mejor (taller de emociones)
- Respeto en la Red (taller de prevención del Bullying y ciberacoso)
- > Familias 360

Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de la dimensión familiar y socioemocional dentro del proceso educativo, favoreciendo rutas de intervención

más eficaces.

Articulación con el Programa de Justicia Juvenil Restaurativa:

En alianza con la Gobernación de Santander, se propuso la articulación del Programa de Justicia Juvenil Restaurativa como una estrategia para promover la resolución pacífica de conflictos y la reparación simbólica en el contexto escolar. Esta iniciativa busca fortalecer la convivencia en las instituciones educativas, incorporando prácticas restaurativas que permitan a los estudiantes asumir responsabilidades, reparar daños y reconstruir relaciones. Para su implementación, se priorizaron tres instituciones educativas, seleccionadas estratégicamente por su disposición institucional y las necesidades detectadas en sus comunidades escolares:

- I.E. Rural Vijagual
- I.E. Rural Bosconia
- I.E. INEM



De igual forma, se participó en una mesa de trabajo con la Fundación Cardiovascular de Colombia, con el fin de conocer el Programa de Cardiología Social y explorar su aplicación en contextos escolares. Esta propuesta se orienta a fortalecer la convivencia desde un enfoque de salud emocional y autocuidado, reconociendo la importancia del bienestar integral como base para el desarrollo de ambientes escolares seguros, empáticos y saludables.



En articulación con la secretaría de salud, Personería municipal y policía de infancia y adolescencia se brindó una charla a un grupo de padres de familia de la institución Educativa INEM, esta charla tuvo como objetivo brindar información relacionada con delitos sexuales cibernéticos, conductas delictivas, promoviendo espacios seguros, respetuosos y de formación integral para las niñas, los niños y los adolescentes.





Así mismo, se realizó articulación con ISABU a través del Programa de Intervenciones Colectivas (PIC), logrando vincular al 100 % de las instituciones educativas del municipio. Esta colaboración permitió abordar temáticas relacionadas con la promoción de la salud mental, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y el fortalecimiento de factores protectores en niños, niñas y adolescentes, integrando el enfoque de salud pública a las dinámicas escolares.

Durante el segundo trimestre del año, se realizó la posesión de los representantes de los estudiantes entre ellos los personeros y contralores en las 47 Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga. El Gobierno Escolar en Colombia está regulado por la Ley 115 de 1994 y el Decreto 1860 de 1994, que definen su

estructura y funciones, integradas por el Consejo Directivo, el Consejo Académico y el Rector. Además, el Decreto 1286 de 2005 regula la elección del Personero Estudiantil, y el Decreto 1861 de 1994 establece mecanismos de participación como el Consejo Estudiantil, promoviendo la democracia y la formación ciudadana en las instituciones.

Jornada Mensual de Fortalecimiento del Rol del Docente Orientador

En cumplimiento del punto 33 de la Resolución 0255 de 2024, la Secretaría de Educación de Bucaramanga ha venido desarrollando jornadas mensuales de fortalecimiento del rol del docente orientador en las instituciones educativas oficiales del municipio. Estas jornadas, enmarcadas en el manual de funciones del cargo y el plan de orientación escolar, buscan generar espacios de análisis, reflexión y seguimiento frente a las situaciones de convivencia escolar que se presentan a diario, promoviendo el abordaje adecuado conforme a los protocolos de atención establecidos.

En este contexto, y en articulación con la Secretaría de Salud y Ambiente de Bucaramanga, se adelantó una jornada de capacitación dirigida específicamente a los docentes orientadores, con énfasis en salud mental escolar. La formación abordó temas claves como los primeros auxilios psicológicos —incluyendo observación, escucha activa, conexión y técnicas de respiración— así como la identificación y manejo de señales de alerta como la ideación suicida (pasiva y activa), la autolesión, el intento suicida y el suicidio.

Durante la jornada, además, se socializó la línea de atención "ESPÉRAME", estrategia de primeros auxilios psicológicos liderada por la Secretaría de Salud y Ambiente, que busca brindar apoyo emocional inmediato ante situaciones de crisis. Esta articulación intersectorial refuerza el compromiso institucional por el cuidado integral de la comunidad educativa y el fortalecimiento de entornos escolares protectores, empáticos y con capacidad de respuesta ante situaciones críticas.





Para el mes de junio, esta estrategia se fortaleció con la participación del Programa de Prevención de Violencias Intrafamiliares (VIF) y Violencias Basadas en Género (VBG) de la Secretaría del Interior. Esta articulación permitió ampliar el enfoque de atención, brindando herramientas a los docentes orientadores para la detección temprana, atención y canalización adecuada de casos relacionados con violencias que afectan particularmente a niñas, niños, adolescentes y mujeres en el contexto escolar. Además, se enfatizó en la enseñanza de las rutas de atención institucional, con el fin de que los orientadores cuenten con claridad sobre los mecanismos de remisión y acompañamiento disponibles, y puedan guiar eficazmente a la comunidad educativa frente a situaciones de vulneración de derechos.

Estas acciones reflejan el compromiso interinstitucional por el cuidado integral de la comunidad educativa, el fortalecimiento de entornos protectores y el desarrollo de capacidades para el acompañamiento psicosocial oportuno y efectivo.



"Hombres que cuidan, hombres que protegen"

En el marco de las acciones de formación docente y promoción de entornos escolares protectores, la Secretaría de Educación Municipal de Bucaramanga convocó el pasado 17 de junio de 2025 a todos los docentes y directivos docentes del sector oficial a participar en la jornada "Hombres que cuidan, hombres que protegen". Esta iniciativa tiene como propósito principal promover el rol activo y consciente de los hombres en la construcción de ambientes educativos seguros, respetuosos y libres de cualquier forma de violencia, especialmente de violencias sexuales.

El evento contó con la participación de 715 docentes y directivos docentes, quienes asistieron de manera activa y comprometida al espacio de reflexión y formación.



Objetivos de la jornada

Fomentar la reflexión crítica sobre el rol del educador como garante de derechos de niños, niñas y adolescentes.

Fortalecer las capacidades institucionales y personales para la prevención de las violencias sexuales en contextos escolares.

Promover la corresponsabilidad de los hombres en la protección integral de la infancia y adolescencia.

Brindar herramientas jurídicas, éticas y disciplinarias para el adecuado abordaje de situaciones de vulneración de derechos.

Temáticas abordadas y ponentes invitados

Durante la jornada se abordaron temas sensibles pero esenciales para el contexto educativo, con el acompañamiento de expertos del sector justicia e institucional. El Dr. Jorge Yesid Poveda, Fiscal y Coordinador de CAIVAS, expuso sobre la prevención de delitos sexuales, la activación de rutas de atención y el papel de las instituciones en la judicialización de casos. La Dra. Luz Amparo Puente, Juez Tercero Penal del Circuito para Adolescentes, profundizó en el rol del docente como garante de derechos y sus implicaciones legales y éticas. Finalmente, el Dr. Sergio Andrés Galíndez, Jefe de Control Interno Disciplinario, abordó la responsabilidad disciplinaria del educador ante la omisión o el manejo inadecuado de situaciones que comprometan la integridad de los estudiantes.





En continuidad con los resultados obtenidos en el trimestre anterior, durante el presente periodo se evidenció un avance significativo en la implementación de las estrategias reflejado en el aumento de participación, conforme a los lineamientos del programa institucional y las metas del Plan de Mejoramiento.

Asistencias Técnicas En El Marco De Convivencia Escolar.

Durante este trimestre se realizaron asistencias técnicas en las instituciones educativas La Libertad y Francisco de Paula Santander, así como seguimiento, acompañamiento y apoyo a la gestión de casos de convivencia escolar en las instituciones Dámaso Zapata, INEM, Salesiano, Liceo Patria, Medalla Milagrosa, Aurelio Martínez Mutis, Nuestra Señora del Pilar y José María Esteves, Estas acciones se llevaron a cabo con el propósito de fortalecer la activación de las rutas de atención y garantizar el debido proceso, en el marco de lo establecido por la Ley 1620 de 2013, promoviendo entornos escolares seguros, inclusivos y respetuosos de los derechos de toda la comunidad educativa.

Con estas intervenciones se consolida el compromiso institucional con la convivencia escolar, la prevención de conflictos y la formación de espacios educativos que fomenten la cultura de respeto, corresponsabilidad y participación activa de estudiantes, docentes y directivos.





Acciones Interinstitucionales Para La Prevención De Violencias Y La Promoción De Entornos Protectores.

Como resultado de la segunda reunión del Comité Municipal de Convivencia Escolar, la Defensoría del Pueblo lideró una estrategia de articulación enmarcada en las acciones del comité. En este contexto, la delegada para la infancia y la vejez de la defensoría del pueblo de la regional de Santander brindó una capacitación dirigida a los coordinadores de básica primaria sobre la prevención de la violencia sexual, la violencia intrafamiliar y la promoción de entornos protectores. Esta iniciativa permitió fortalecer las competencias de los coordinadores como principales garantes de la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes, consolidando así un trabajo interinstitucional que contribuye a la prevención de vulneraciones y a la construcción de comunidades educativas más seguras, protectoras y comprometidas con el bienestar integral de la niñez y la adolescencia.



Oferta De Servicios Interinstitucionales En El Marco De La Prevención De Consumo De Sustancias Psicoactivas Y Prevención De Violencias Basadas En Género.

Durante el segundo trimestre, se desarrolló una oferta interinstitucional en las instituciones educativas INEM y Dámaso Zapata, liderada por la Secretaría del Interior con la participación de la Secretaría de Educación y otras entidades del municipio de Bucaramanga.

El propósito de esta intervención fue articular acciones de prevención del consumo de sustancias psicoactivas mediante brigadas de oferta institucional y un portafolio de servicios preventivos dirigido a niños, niñas y adolescentes.

La coordinación intersectorial, que incluyó a la Secretaría de Salud, Secretaría del interior, Patrulla Purpura, Programa de prevención de violencias basadas en género y violencia intrafamiliar, Policía de Infancia y Adolescencia, Fiscalía General de la

Nación entre otros, permitió consolidar una estrategia integral que responde a las necesidades del contexto escolar.







Tercera Reunión del Comité Municipal de Convivencia Escolar.

En el mes de agosto se llevó a cabo la tercera reunión del Comité Municipal de Convivencia Escolar, espacio en el cual se socializó el informe de indicadores de gestión de la plataforma SIUCE y se definieron estrategias conjuntas de prevención y promoción orientadas al fortalecimiento de la convivencia escolar en el municipio.

Como resultado de este encuentro, se logró articular la participación del Comité en la capacitación sobre salud mental y rutas de atención integral dentro de los entornos educativos, fortaleciendo así las capacidades institucionales para la atención oportuna y adecuada de las problemáticas escolares.

Este ejercicio permitió consolidar la articulación interinstitucional, avanzar en la identificación de necesidades prioritarias y proyectar acciones integrales que favorezcan entornos educativos seguros, inclusivos y respetuosos de los derechos de niños, niñas y adolescentes. Con ello, se reafirma el compromiso del Comité en

la construcción de una cultura de paz, prevención y corresponsabilidad en las comunidades educativas.



Sentipensar la vida" de la Corporación HYPATÍA.

Durante este trimestre se ha garantizado el cumplimiento de las obligaciones contractuales, priorizando acciones de impacto directo en las instituciones educativas oficiales, así como en el fortalecimiento de capacidades docentes y la articulación interinstitucional. Se deja constancia del trabajo comprometido realizado y se reitera la disposición de continuar aportando al cumplimiento de las metas del macroproceso de calidad

Conversatorio: Importancia de la salud emocional en la infancia – Corresponsabilidad institucional. Estrategia "Sentipensar la vida"

En el marco de la estrategia "Sentipensar la vida", liderada por la Corporación HYPATÍA, se llevó a cabo el conversatorio "Importancia de la salud emocional en la infancia — Corresponsabilidad institucional", dirigido a directivos docentes y docentes orientadores de instituciones educativas oficiales de las comunas 1 y 2 de Bucaramanga. La actividad tuvo como objetivo principal brindar herramientas pedagógicas a los docentes para el abordaje del cuidado emocional en estudiantes de primero a quinto grado, a partir del fortalecimiento de habilidades para la vida, la gestión de emociones y la generación de entornos protectores.

La estrategia se fundamenta en el acompañamiento a la salud mental de los docentes, reconociendo que con frecuencia enfrentan situaciones complejas sin contar con las herramientas adecuadas. El espacio se desarrolló en un ambiente reflexivo y participativo, y contó con la asistencia de representantes de las instituciones educativas: La Juventud, Los Colorados, Promoción Social del Norte, Claveriano, Club Unión, Santo Ángel, Café Madrid, Gustavo Cote Uribe, Rafael García Herreros y Maiporé.

La jornada inició con las palabras de bienvenida por parte de la Corporación Hypatia, seguidas por una intervención de la Dra. Martha, líder del área de calidad educativa, quien resaltó la relevancia del tema y la corresponsabilidad institucional frente a la salud emocional de la niñez.

El conversatorio fue facilitado mediante metodologías participativas. En la primera actividad, se invitó a los asistentes a reflexionar sobre la pregunta: ¿Cómo suena una escuela emocionalmente segura? A partir de esta dinámica, se destacó que los conflictos en el aula son inherentes a la interacción social y, bien gestionados, contribuyen al desarrollo emocional de los estudiantes.

Seguidamente, se abordó el concepto de salud mental, destacando que "no hay salud sin salud mental". Se profundizó en la importancia de que los niños y niñas cuenten con condiciones externas estables para su adecuado desarrollo emocional, señalando que el cerebro infantil requiere del acompañamiento adulto para su maduración, especialmente de la corteza prefrontal (responsable de la autorregulación), la cual culmina su desarrollo aproximadamente a los 25 años.

Se discutió qué requiere un niño o adolescente para desarrollar esta capacidad de autorregulación: límites claros, seguridad, vínculos afectivos sanos, recompensas y juego. Asimismo, se diferenciaron los conceptos de salud mental y educación emocional, los cuales, si bien están relacionados, abordan dimensiones distintas como la cultura del cuidado y la promoción de hábitos saludables.

Finalmente, se socializó que las instituciones educativas focalizadas para el desarrollo inicial de esta estrategia serán: Promoción Social del Norte, Club Unión y Maiporé.

Este espacio formativo permitió avanzar en la sensibilización de los equipos educativos frente al papel que cumplen en el acompañamiento emocional de sus estudiantes y en la consolidación de escuelas como entornos protectores.





En el marco de la estrategia "Sentipensar la vida" de la Corporación HYPATÍA, se



realizó el conversatorio "Importancia de la salud emocional en la infancia -Corresponsabilidad institucional". dirigido a directivos y docentes orientadores de las comunas 1 y 2 de Bucaramanga, con el objetivo de herramientas proporcionar pedagógicas para el cuidado emocional de estudiantes de primero a quinto grado, fortaleciendo habilidades para la vida, gestión de emociones y entornos protectores. La actividad, en ambiente reflexivo y participativo, contó con la asistencia de representantes de

diversas instituciones educativas y se inició con la intervención de la Dra. Martha, quien destacó la relevancia de la salud emocional infantil y la corresponsabilidad institucional.

Durante el conversatorio se trabajaron metodologías participativas para reflexionar sobre escuelas emocionalmente seguras, se enfatizó la relación entre salud mental y desarrollo infantil, la necesidad de acompañamiento adulto, límites claros, vínculos afectivos, recompensas y juego, y se diferenciaron salud mental y educación emocional. Finalmente, se indicó que las instituciones focalizadas serán Promoción Social del Norte, Club Unión y Maiporé, avanzando así en la sensibilización de los equipos educativos sobre su rol en el acompañamiento emocional y la consolidación de escuelas como entornos protectores.





ENCUENTRO NACIONAL "PONLE LA LUPA AL SIUCE POR LA CONVIVENCIA ESCOLAR"

La Secretaría de Educación de Bucaramanga participó activamente en el Encuentro Nacional de Líderes de Convivencia Escolar y del Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar (SIUCE), realizado en la ciudad de Bogotá los días 16 y 17 de junio. En representación de la entidad territorial asistieron la líder de Calidad Educativa y la profesional encargada de la plataforma SIUCE, comisionadas por la Secretaría para fortalecer las acciones institucionales en materia de convivencia escolar.

Este evento reunió a representantes de las 97 Secretarías de Educación del país con el propósito de consolidar el uso del SIUCE como una herramienta estratégica para la gestión integral de la convivencia escolar, articulando dimensiones pedagógicas, administrativas y restaurativas. A lo largo del encuentro, se abordaron aspectos técnicos y éticos del sistema en relación con el reporte, seguimiento y trazabilidad de situaciones que vulneran los derechos de niñas, niños y adolescentes, tales como el acoso escolar, la violencia, el embarazo adolescente y el consumo de sustancias psicoactivas.

La agenda incluyó el análisis de casos reales, el desarrollo de talleres prácticos y la socialización de rutas de atención, en articulación con entidades como la Policía de Infancia y Adolescencia, y el sector salud. Uno de los momentos más destacados fue la intervención de un delegado de la Fiscalía General de la Nación, quien profundizó en el enfoque de justicia restaurativa como una alternativa eficaz para la resolución de conflictos escolares, promoviendo el diálogo, la corresponsabilidad y la reparación del daño.

Adicionalmente, se contó con la participación de expertos nacionales como Enrique Chaux y Eduardo Jaramillo, quienes ofrecieron valiosas conferencias centradas en la convivencia escolar desde una mirada legal, preventiva y pedagógica,

contribuyendo al fortalecimiento de capacidades técnicas en las entidades territoriales.



Segunda Reunión Del Comité Articulador Para La Prevención De Violencias Basadas En Género.

El pasado 27 de junio, la Secretaría de Educación de Bucaramanga participó en la segunda reunión del Comité Articulador para la Prevención de Violencias Basadas en Género, espacio interinstitucional en el que se consolidan estrategias para la protección de los derechos.

Desde el sector educativo, las acciones se orientan principalmente a la población infantil y adolescente, reconociendo su especial condición de vulnerabilidad y la necesidad de entornos escolares seguros y protectores.

La Secretaría de Educación forma parte de este comité a través de su participación en dos subcomités específicos: el Subcomité de Prevención y el Subcomité de Información. En el marco de esta reunión, la entidad presentó el informe correspondiente al primer semestre de 2025, detallando las acciones ejecutadas en articulación con aliados internos y externos orientadas a la prevención de violencias y la promoción de entornos escolares libres de cualquier forma de discriminación o agresión.

Entre las acciones reportadas se destacaron campañas de sensibilización, jornadas de formación para docentes, estudiantes y familias, así como procesos de fortalecimiento institucional para la identificación y atención temprana de factores de riesgo. Asimismo, se entregó un informe detallado sobre las activaciones de ruta para el restablecimiento de derechos de niñas y niños víctimas de violencia sexual,

en articulación con el Sistema Nacional de Bienestar Familiar y demás entidades competentes.

La participación en este comité reafirma el compromiso de la Secretaría de Educación con la garantía de los derechos humanos, la prevención de violencias basadas en género y el fortalecimiento de prácticas pedagógicas que promuevan el respeto, la equidad y la inclusión.



Jornada de prevención de Consumo, venta y tráfico de Sustancias Psicoactivas en articulación con la Secretaría del interior.

En articulación con la Secretaría del Interior, la Secretaría de Educación participó en las jornadas de sensibilización desarrolladas por la Secretaría del Interior, a través de los programas FIVE y la Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional, enfocadas en la prevención del consumo, tráfico y venta de sustancias Psicoactivas y la promoción de proyectos de vida. Estas actividades se realizaron en las instituciones educativas focalizadas:

- Institución Educativa Maiporé
- Institución educativa Campo Hermoso.
- Institución educativa La Medalla milagrosa.
- Institución educativa Luis Carlos Galán.

- Institución educativa José María Estévez
- Institución educativa José Celestino Mutis.
- Institución educativa Francisco de Paula Santander.
- Institución educativa rural Vijagual.

Beneficiando a más de 3.500 estudiantes de los grados 3°, 4°, 5° y de educación secundaria, con el propósito de fortalecer hábitos saludables, generar conciencia sobre los riesgos del consumo de sustancias y fomentar el desarrollo de proyectos de vida positivos.







Escuela de padres municipal Soy tu ADN



Las escuelas de padres son espacios fundamentales en las instituciones educativas, ya que fortalecen la colaboración entre familias y escuelas, promoviendo el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes. El Decreto 459 de 2024, emitido por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, respalda esta iniciativa que busca crear estrategias conjuntas para mejorar el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.

La implementación de estas escuelas, permite

a las familias participar activamente en la educación de sus hijos, compartir experiencias y adquirir herramientas que facilitan el acompañamiento en su proceso formativo. Este enfoque colaborativo contribuye a crear entornos educativos más seguros y propicios para el crecimiento académico y socioemocional de los estudiantes.

En el primer trimestre se realizó la Primera Escuela de Padres en la Institución Educativa Camacho Carreño.



En el mes de marzo se hizo acompañamiento a la Institución Educativa Bicentenario de la Independencia de la República de Colombia, a la cual, se le otorgó un reconocimiento por haber alcanzado, por tercer año consecutivo, el primer puesto en las Pruebas Saber 11.

Este logro refleja el compromiso, la excelencia académica y el esfuerzo de toda la comunidad educativa, consolidando a la institución como un referente en la formación de ciudadanos íntegros y preparados para el futuro.

Instituciones educativas impactadas: Aurelio Martínez Mutis, San Francisco de Asís, tecnológico salesiano Eloy Valenzuela, Claveriano fe y alegría, Politécnico y las Américas

Durante los meses de abril, mayo y junio, se lograron impactar 6 Instituciones, en las que se busca proporcionar a los padres herramientas y conocimientos para mejorar la crianza de sus hijos, fortalecer la relación familiar, promover el desarrollo

socioemocional de los niños, sensibilizar a los padres sobre su papel como primeros educadores y corresponsables en la formación de valores y fomentar la participación de los padres en la educación. Se trabajaron diferentes temas en los que se realizaron enlaces con entidades como: fiscalía, policía de infancia y adolescencia, Secretaría del Interior- programa de prevención y comisarías de familia, Secretaría de Salud, Tigo une, desarrollo social-asesora de mujer, entidades privadas como Corproa, UNAC- Unidad médica adventista, ICAM instituto internacional para el cambio de la mentalidad.

Se impactan 863 padres de familia, que asisten de manera atenta, y se trataron temáticas como: Manejo de las redes sociales, acompañamiento familiar, maltrato intrafamiliar, prevención de consumo de sustancias psicoactivas, prevención del porte de armas blancas, línea púrpura, prevención del bullying.



Posteriormente, en el mes de agosto, se llevó a cabo la Escuela de Padres Municipal en la institución educativa INEM, con la participación del Psicólogo Clínico Leonardo García, quien orientó a los padres y madres sobre estrategias de

acompañamiento activo y consciente hacia niñas, niños y adolescentes. Este espacio de formación tuvo como objetivo dotar a las familias de herramientas prácticas para enfrentar los desafíos que afectan el bienestar de sus hijos, abordando temáticas sensibles y de alto interés, como el uso de cigarrillos electrónicos (vapeadores) en edades tempranas, así como la importancia de promover entornos protectores desde la familia, la escuela y la comunidad. La actividad logró impactar aproximadamente a **300 familias y a 200 estudiantes** de los grados 9°, 10° y 11°, fortaleciendo el rol parental y la corresponsabilidad en la formación integral de los estudiantes, y generando espacios de reflexión y aprendizaje sobre prevención y promoción de derechos.





Programa de tutorías para el aprendizaje y la formación integral – PTA/FI 3.0

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo "Colombia Potencia Mundial de la Vida" y alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral- PTA/FI 3.0, ha sido implementado con éxito en 27 Educativas Oficiales Instituciones en Bucaramanga. Este programa ha sido una herramienta fundamental para asegurar el derecho a una educación que sea inclusiva, justa y de alta calidad, favoreciendo desarrollo integral de niños, niñas У adolescentes



A lo largo de su implementación, se han fortalecido y consolidado centros de interés como espacios pedagógicos adicionales que ayudan a desarrollar habilidades, talentos y competencias tanto ciudadanas como académicas. Estas actividades se alinean con una educación que transforma e incluye el arte, la ciencia, la cultura, el pensamiento crítico y la sostenibilidad.

Entre los logros más destacados se encuentran:

- La creación de espacios innovadores como "Aprender Jugando", un laboratorio lúdico de matemáticas y programación que estimula el pensamiento lógico y computacional desde la infancia temprana.
- El Semillero Matemático "Los Pitagóricos de Bolarquí" ha motivado a los estudiantes de educación básica y media en la resolución de problemas y el interés por las matemáticas.
- La Radio Escolar BEO ha mejorado las habilidades comunicativas, el trabajo en equipo y el liderazgo entre los estudiantes, involucrando a la comunidad educativa en procesos participativos.



- Iniciativas tales como "IntegrARTE: Ser, crecer y crear" y "emotiversO" han fomentado el desarrollo socioemocional, la autoexpresión y el reconocimiento de la diversidad, aspectos clave para una educación integral.
- En el ámbito de las ciencias y la sostenibilidad, sobresalen el Centro de interés en ciencias biomédicas, el centro de interés Café Sostenible y proyectos de educación para la paz, así como ecopedagogía sobre cambio climático, que promueven la conciencia ambiental.
- El impulso de la danza folclórica como medio de expresión corporal, la sensibilización musical y los centros bilingües han contribuido de manera significativa al desarrollo cultural, artístico y comunicativo de los estudiantes.

Estos centros de interés, apoyados por tutores dedicados y con una visión pedagógica clara, han sido fundamentales para crear entornos de aprendizaje relevantes que abordan los retos del siglo XXI y las realidades del contexto escolar. De este modo, Bucaramanga avanza hacia un modelo educativo más humano, innovador y transformador, consolidándose como un referente en prácticas educativas que combinan el conocimiento con el ser y el hacer.

En cumplimiento de las responsabilidades asignadas a la Secretaría de Educación de Bucaramanga mediante la Directiva Ministerial N.º 003 de 2023, se ha adelantado el proceso de acompañamiento a la implementación del programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral (PTA/FI 3.0).

En el marco de estos ejercicios de acompañamiento, se evidencia un avance significativo en el fortalecimiento de los centros de interés internos, concebidos como espacios pedagógicos enfocados en temas o áreas específicas, donde se promueve la exploración, la investigación y la curiosidad.



Dichos espacios permiten integrar de manera natural el conocimiento en torno a los intereses y necesidades de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, contribuyendo así al enriquecimiento de los ambientes de aprendizaje en las instituciones educativas focalizadas.



Asimismo, la Secretaría de Educación ha acompañado procesos de articulación interinstitucional, en coordinación con el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia, entidades que lideran la implementación de centros de interés en las instituciones educativas focalizadas. Esta labor de articulación ha permitido consolidar esfuerzos conjuntos y potenciar la pertinencia y el impacto de la estrategia PTA/FI 3.0 en el territorio.

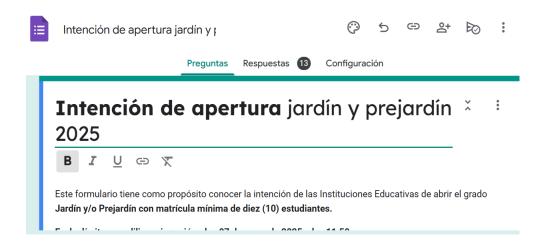


Educación Inicial

Seguimiento al estado de la Educación Inicial en el Municipio de Bucaramanga

Durante el periodo abril-junio de 2025 se adelantaron acciones orientadas a monitorear, diagnosticar y consolidar información clave sobre la atención a la primera infancia en las instituciones educativas oficiales, en cumplimiento de los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y del Modelo de Gestión de la Educación Inicial. Entre estas acciones se destacan:

- Revisión técnica de los PEI para verificar la inclusión de la educación inicial según el Decreto 1411 de 2022.
- Consolidación de información sobre instituciones interesadas en ofrecer jardín y prejardín hasta Junio de 2025
- Verificación documental de solicitudes de nuevas aulas para educación inicial.



Formación y cualificación docente en referentes técnicos

Se brindó asistencia técnica a docentes de preescolar y transición para la apropiación de las actividades rectoras y demás referentes de calidad definidos por el MEN:

- Planeación de un ciclo de encuentros pedagógicos para la actualización docente.
- Participación y cobertura en webinars del MEN y UNICEF sobre educación inicial inclusiva y financiación.
- Acompañamiento a instituciones educativas en la implementación de prácticas pedagógicas centradas en el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio



Articulación interinstitucional para fortalecer la educación inicial

Como parte del macroproceso de calidad, se gestionó la articulación con diversas entidades y actores del territorio para el fortalecimiento de la educación inicial:

- Acompañamiento en visitas técnicas a 10 instituciones priorizadas para seguimiento de obras y dotaciones.
- Preparación de insumos para presentación de proyectos de cooperación con embajadas y otras entidades.
- Asistencia al Encuentro Nacional de Líderes de Educación Inicial, en el cual se socializó el caso exitoso del proyecto de cooperación con TİKA como experiencia destacada de gestión territorial de recursos. Se elaboró y presentó un informe audiovisual y una ponencia de cinco minutos ante el Ministerio de Educación Nacional, destacando los impactos del proyecto en el mejoramiento de los ambientes escolares para la primera infancia en Bucaramanga.



Asistencia técnica a instituciones educativas

Se desarrollaron procesos de asistencia técnica a instituciones educativas oficiales para:

- Evaluar la implementación de la educación inicial en el marco del Decreto 1411 de 2022.
- Orientar la organización documental y adecuación de ambientes.
- Atender requerimientos de inspección y vigilancia relacionados con peticiones ciudadanas y habilitación de unidades de servicio de primera infancia.



Gestión documental, informes y respuestas institucionales

- Organización y archivo de la información relacionada con los PEI, solicitudes institucionales y visitas técnicas.
- Redacción de informes mensuales, consolidación de datos para presentaciones institucionales y elaboración de respuestas a requerimientos del MEN.



Otros logros relevantes

- Asistencia técnica a la comunidad educativa de la IE San Francisco de Asís.
- Apoyo a la construcción del directorio de docentes de educación inicial del municipio.
- Desarrollo de propuestas para redes pedagógicas y colectivos docentes.



Desde la Oficina de Calidad se ha venido desarrollando en la realización del tercer trimestre, un proceso de acompañamiento y seguimiento técnico a las instituciones educativas oficiales que han implementado el grado jardín en el marco de la educación inicial. En este periodo se han realizado cinco (5) visitas de verificación y asesoría a las instituciones educativas Andrés Páez de Sotomayor, Camacho Carreño, Aurelio Martínez Mutis, Piloto Simón Bolívar y Bosconia, con el fin de fortalecer la gestión institucional en este nivel educativo

Estas jornadas han permitido socializar y reforzar la normativa de orden nacional que regula la prestación del servicio en los grados prejardín, jardín y transición, en especial lo establecido en el Decreto 1411 de 2022 y demás referentes técnicos y curriculares vigentes. De igual manera, se ha orientado a las instituciones educativas en la comprensión y aplicación de las Circulares 030, 031, 033 y 034, mediante las cuales se brindan lineamientos específicos para la implementación de la educación inicial en el municipio.

El acompañamiento se ha enfocado en indagar y verificar si las instituciones educativas están acogiendo la normativa vigente y si han avanzado en la actualización y resignificación de su Proyecto Educativo Institucional (PEI), garantizando la incorporación de la educación inicial como primer nivel del sistema educativo y consolidando las condiciones pedagógicas, organizativas y de calidad requeridas.





Campaña estudia en regla.

El Ministerio de Educación Nacional lanzó la campaña "Educación en regla", cuyo objetivo es la sensibilización a la ciudanía para desarrollar su proceso formativo en establecimientos educativos debidamente legalizados y reconocidos por las secretarías de educación del país, con las modalidades debidamente aprobadas.

Educación

La oferta de servicios de educación virtual en los
niveles de Preescolar,
Básica y Media

Solo está permitida en los modelos de Educación para Adultos,
siempre que cuente con un
componente de presencialidad

Imagen "Educación en regla", Educación Virtual

Fuente: Ministerio de Educación Nacional (2025)

Acogiendo la campaña "estudia en regla", la Secretaría de Educación, a través del macroproceso de Inspección y Vigilancia, implementó la estrategia "Bucaramanga estudia en Regla", la que consiste en realizar recorrido por los diferentes barrios de la ciudad, cuadra a cuadra, con la finalidad de identificar que el establecimiento educativo esté debidamente legalizado.

En el mes de julio se realizó la primera salida de campo, con la realización del recorrido en la Comuna de Cabecera del Llano, en los barrios: Cabecera del Llano, Puerta del Sol, Conucos, Bolarquí, Mercedes, Nuevo Soto Mayor, Soto Mayor



Fuente: Secretaría de Educación, julio 18

Foto 2: Campaña "estudia en regla" visita a CEA Alvarez

Fuente: Secretaría de Educación, julio 18

Desde la Oficina de Bienes y servicios de la Secretaría de Educación en el segundo semestre del 2025 se ha avanzado en temas de titularidad de predios en los cuales funcionan sedes de Instituciones Educativas Oficiales, los cuales no cuentan con la titularidad por parte del Municipio, articulando de manera conjunta con varias entidades como el Ministerio de Vivienda, donde se coordinaron visitas técnicas en sitio con el fin de realizar el procedimiento de saneamiento a catorce (14) inmuebles que hoy prestan el servicio educativo y que son propiedad del Ministerio de Vivienda, esto con el fin de avanzar en el tema de transferencias al Municipio de Bucaramanga.

Adicionalmente a esta gestión, junto al Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público- DADEP, se han desarrollado reuniones con entidades tales como CDMB, EMAB, Juntas de Acción Comunal-JAC y Acueducto de Bucaramanga-amb, con el fin de avanzar en el mismo tema.

VI. **ANEXOS**